



Gaceta Parlamentaria

Año XII

Palacio Legislativo de San Lázaro, domingo 15 de noviembre de 2009

Número 2890-II

CONTENIDO

Dictámenes

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010. **Segunda parte.**

Anexo II

Domingo 15 de noviembre

ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)

A: RAMOS AUTÓNOMOS		53,179,872,078
Gasto Programable		
01 Poder Legislativo		9,549,963,905
Cámara de Senadores		3,569,947,913
Cámara de Diputados		4,753,515,992
Auditoría Superior de la Federación		1,226,500,000
03 Poder Judicial		34,108,570,217
Suprema Corte de Justicia de la Nación		4,476,176,131
Consejo de la Judicatura Federal		27,637,455,886
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		1,994,938,200
22 Instituto Federal Electoral		8,631,759,587
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		889,578,369
RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía		8,765,687,413
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		784,297,301,439
Gasto Programable		
02 Presidencia de la República		1,677,840,660
04 Gobernación		8,370,632,682
05 Relaciones Exteriores		5,945,357,102
06 Hacienda y Crédito Público		34,618,348,701
07 Defensa Nacional		43,032,410,311
06 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		73,368,451,917
09 Comunicaciones y Transportes		80,484,986,695
10 Economía		14,354,738,007
11 Educación Pública		210,328,659,110
12 Salud		89,592,930,927
13 Marina		15,846,686,124
14 Trabajo y Previsión Social		3,677,865,914
15 Reforma Agraria		5,195,123,145
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		46,236,202,437
17 Procuraduría General de la República		11,781,474,057
18 Energía		3,163,622,338
20 Desarrollo Social		80,476,891,338
21 Turismo		3,935,758,535
27 Función Pública		1,248,758,954
31 Tribunales Agrarios		750,666,996
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa		1,719,423,175
36 Seguridad Pública		32,437,776,662
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal		96,103,099
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		15,956,592,413
C: RAMOS GENERALES		1,530,672,172,363
Gasto Programable		
19 Aportaciones a Seguridad Social		300,206,173,947
23 Provisiones Salariales y Económicas		65,737,713,278
25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		43,844,058,803
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		419,308,044,004
Gasto No Programable		
24 Deuda Pública		232,910,980,862
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		441,579,154,109
29 Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero		0
30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		13,323,600,000
34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca		13,762,447,360
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,064,290,942,802
Gasto Programable		
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		108,314,812,002
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social		320,379,600,000
TOQ Comisión Federal de Electricidad		210,459,375,659
T10 Luz y Fuerza del Centro		0
TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)		375,934,008,664

Gasto No Programable		
	Costo Financiero, que se distribuye para erogaciones de:	49,203,146,477
TOQ	Comisión Federal de Electricidad	8,904,710,828
TZZ	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	40,298,435,649
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE del Gobierno Federal y de los Poderes y Ramos Autónomos; b) subsidios y transferencias a las entidades de control		264,873,976,095
GASTO NETO TOTAL		3,176,332,000,000

ANEXO 2. GASTOS OBLIGATORIOS (millones de pesos)

Previsiones para Gastos Obligatorios	2,116,311.1
--------------------------------------	-------------

ANEXO 3. EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (millones de pesos)

Proyecto	2010	Posteriores
INFRAESTRUCTURA CARRETERA	1,852.0	5,452.0
REGIÓN NOROESTE	412.0	2,450.1
Puertecillos-Laguna de Chapala y Libramiento de Ensenada	100.0	1,230.1
San Luis Río Colorado-Sonoyta-Caborca	312.0	1,220.0
REGIÓN SUR SURESTE	755.0	959.8
Villahermosa-Escárcega-Xpujil	610.0	509.8
Cafetal-Tulum-Playa del Carmen	145.0	450.0
REGIÓN OCCIDENTE-NORESTE	585.0	910.1
Durango-Fresnillo	300.0	440.6
Zacatecas-Saltillo	285.0	469.5
REGIÓN SUR SURESTE	100.0	1,132.0
Acapulco-Zihuatanejo	100.0	1,132.0
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	2,325.5	2,314.2
Túnel Emisor Oriente (TEO)	1,370.8	1,403.5
Presa El Zapotillo	954.7	910.7
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	256.1	3,206.1
CIP Costa del Pacífico	256.1	3,206.1
TOTAL	4,433.6	10,972.3

ANEXO 4. COMPROMISOS PLURIANUALES (millones de pesos)

Previsiones para compromisos plurianuales	74,615.0
---	----------

ANEXO 5. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (pesos)

5.A. Monto autorizado para nuevos proyectos

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	8,778,120,090	0	8,778,120,090

5.B. Monto autorizado para proyectos aprobados en ejercicios fiscales anteriores de inversión directa e Inversión condicionada

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	359,130,005,526	141,169,087,350	500,299,092,876

5.C. Monto autorizado para proyectos aprobados para ejercicios fiscales anteriores y para nuevos proyectos

	Inversión Directa	Inversión Condicionada	Suma
Comisión Federal de Electricidad	367,908,125,616	141,169,087,350	509,077,212,966

5.D. Monto comprometido de proyectos de inversión directa autorizados en ejercicios fiscales anteriores

	Monto Autorizado	Monto Contratado	Monto Comprometido
Comisión Federal de Electricidad	204,540,800,505	180,175,384,705	143,547,719,449

5.E. Monto máximo de compromiso de proyectos de inversión condicionada autorizados en ejercicios fiscales anteriores

	Monto Autorizado	Monto Contratado	Máximo Comprometido

Comisión Federal de Electricidad	104,186,494,643	103,255,647,518	82,537,489,207
----------------------------------	-----------------	-----------------	----------------

5.F. Previsiones para pago de amortizaciones y costo financiero de proyectos de inversión directa

	Inversión Física (Amortizaciones)	Costo Financiero	Suma
Comisión Federal de Electricidad	11,938,038,937	6,325,689,808	18,263,728,745

Nota: Para estos anexos los totales pueden no sumar respecto al total debido al redondeo

ANEXO 6. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

		Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total
		I	II	III	
02	Presidencia de la República	27,349,000	0	1,269,962	28,618,962
04	Gobernación	196,652,900	0	8,114,485	204,767,385
05	Relaciones Exteriores	33,553,300	0	3,463,680	37,016,980
06	Hacienda y Crédito Público	626,613,000	0	39,114,210	665,727,210
07	Defensa Nacional	863,186,000	0	23,167	863,209,167
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	274,744,500	0	209,545,635	484,290,135
09	Comunicaciones y Transportes	230,985,100	0	38,919,368	269,904,468
10	Economía	106,877,400	0	10,919,822	117,797,222
11	Educación Pública	2,384,030,800	0	1,272,259,996	3,656,290,796
12	Salud	734,859,700	0	38,676,758	773,536,458
13	Marina	339,138,700	0	68,796,594	407,935,294
14	Trabajo y Previsión Social	66,503,400	0	6,033,722	72,537,122
15	Reforma Agraria	54,655,600	0	6,119,880	60,775,480
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	257,108,700	0	34,071,413	291,180,113
17	Procuraduría General de la República	394,603,700	0	9,921,445	404,525,145
18	Energía	56,923,500	0	1,922,722	58,846,222
20	Desarrollo Social	76,611,300	0	7,746,459	84,357,759
21	Turismo	22,059,600	0	2,594,147	24,653,747
23	Provisiones Salariales y Económicas	0	0	14,331,011,574	14,331,011,574
27	Función Pública	52,374,900	0	1,190,218	53,565,118
31	Tribunales Agrarios	23,237,800	0	1,603,148	24,840,948
32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	38,927,500	0	1,629,408	40,556,908
36	Seguridad Pública	649,681,900	0	65,745,941	715,427,841
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3,834,600	0	32,109	3,866,709
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	131,940,600	0	22,933,915	154,874,515

ANEXO 6.1 RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (pesos)

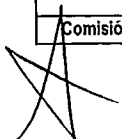
		Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	122,335,230	0	0	122,335,230

ANEXO 7. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA (millones de pesos)

Ramo	Denominación	PEF10
TOTAL		44,358.4
06 Hacienda y Crédito Público (CDI)		7,815.7
	Acciones para Igualdad de Género con Población Indígena	51.8
	Comunicación Intercultural	91.9
	Fortalecimiento de Capacidades Indígenas	68.2
	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	18.1
	Mantenimiento de infraestructura	18.0



Actividades de Apoyo Administrativo	193.5
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	14.6
Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena	380.9
Planeación y Participación Indígena	57.4
Acciones de control de las unidades centrales y foráneas	422.6
Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	813.4
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	4,738.9
Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	254.1
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	255.0
Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	37.0
Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	23.7
Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	170.0
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	145.0
Proyectos para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	20.0
Apoyo a proyectos de comunicación indígena	4.0
Atención a Tercer Nivel	17.1
Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	10.0
Excarcelación de Presos Indígenas	10.5
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,288.3
PROCAMPO para Vivir Mejor	1,750.5
Programa para la Adquisición de Activos Productivos	150.0
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	160.0
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	36.1
Programa de Soporte	191.6
09 Comunicaciones y Transportes	971.4
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	546.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	425.1
10 Economía	28.5
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	13.5
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	15.0
11 Educación Pública	6,124.5
Impulso al desarrollo de la cultura	6.4
Normar los servicios educativos	66.3
Proyectos de infraestructura social de educación	30.3
Diseño y aplicación de la política educativa	44.3
Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	83.4
Programa de Educación Inicial y básica para la población rural e indígena	154.1
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,039.9
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	300.5
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	19.9
Programa Asesor Técnico Pedagógico	100.8
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	28.6
Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena	250.0
12 Salud	2,626.5
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	2.2
Cooperación Internacional en salud	6.0
Programa Comunidades Saludables	10.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	845.7
Caravanas de la Salud	74.1
Seguro Popular	1,688.4
15 Reforma Agraria	276.9
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	137.1
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	139.9
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	456.5
Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo	4.0
ProÁrbol-Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	62.8
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	35.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	85.9
ProÁrbol-Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	96.7
ProÁrbol - Proyectos de Conservación y Restauración	70.4
ProÁrbol-Promoción de la producción y la productividad de los ecosistemas forestales de manera sustentable	101.9
Comisión Nacional del Agua	157.5



	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2.1
	Infraestructura de Temporal	1.7
	Infraestructura de Riego	9.0
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	144.8
19 Aportaciones a Seguridad Social		1,846.9
	Programa IMSS-Oportunidades	1,846.9
20 Desarrollo Social		16,205.5
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	16.2
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	903.2
	Programa de Opciones Productivas	98.4
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	27.0
	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	464.4
	Programa 3 x 1 para Migrantes	9.3
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	117.8
	Programa de Coinversión Social	15.4
	Programa de Empleo Temporal (PET)	297.5
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	7,551.9
	Programa de Vivienda Rural	24.5
	Programa de Apoyo Alimentario	1,057.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	132.2
	Programa 70 y más.	4,764.0
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	726.3
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		5,560.2
35 Comisión Nacional de Derechos Humanos		7.3
	Gestionar asuntos sobre beneficios de libertad anticipada para indígenas	1.7
	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	5.6

ANEXO 8. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)

Vertiente	Descripción	PPEF + Campo + Otras mesas
	Total	268,775.4
	1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	2,968.1
Financiera	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	2,968.1
	AGROASEMEX	809.6
	FINANCIERA RURAL	1,028.5
	BANSEFI	150.0
	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	180.0
	FIRA (Fidelcomisos Instituidos en Relación con la Agricultura)	800.0
	2. Programa para la adquisición de activos productivos	15,358.4
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	12,647.0
	Activos productivos tradicional	9,477.0
	Agrícola Tradicional	4,519.4
	Competitividad ramas estratégicas agrícola	1,290.0
	Malz	700.0
	Frijol	120.0
	Trigo	70.0
	Sorgo	80.0
	Arroz	30.0
	Caña de Azúcar	170.0
	Café	120.0
	Competitividad de Ramas no Estratégicas	662.0
	Oleaginosas	35.0
	Nuez	12.0
	Cartamo	6.0
	Palma de Aceite	5.0
	Soya	5.0
	Otros	7.0
	Cultivos y Plantaciones Industriales	29.0
	Cebada	15.0

	Vainillas	4.0
	Hule	7.0
	Tabaco	2.0
	Henequén	1.0
	Frutas Tropicales	133.0
	Mango	18.0
	Coco	7.0
	Citricos	55.0
	Plátano	10.0
	Papaya	10.0
	Melón	6.0
	Piña	8.0
	Guayaba	4.0
	Otros	15.0
	Frutas Templadas	70.0
	Durazno	15.0
	Manzana	15.0
	Aguacate	15.0
	Fresa	10.0
	Otros	15.0
	Productos de Semidesierto	125.0
	Nopal y Maguey	25.0
	Agaves	100.0
	Otros	270.0
	Diversos	250.0
	Ornamentales	20.0
	Ganadero Tradicional	2,553.1
	Apicultura	60.0
	Carne de Ovinos y Caprinos	250.0
	Infraestructura a ovinos y caprinos	30.0
	Leche de Caprinos	25.0
	Otros	70.0
	Competitividad de Ramas Estrategicas	1,055.0
	Huevo	10.0
	Leche	300.0
	Cárnicos	745.0
	Bovinos	600.0
	Porcinos	120.0
	Aves	25.0
	Pesca Tradicional	819.5
	Programa Normal	200.0
	Acuicultura y otros	35.0
	Competitividad de Ramas Estrategicas	150.0
	Pescado	150.0
	Desarrollo Rural	1,585.0
	Programas Estratégicos	3,170.0
	Recría Pecuaria	380.0
	Programa Normal	100.0
	Semen Sexado	80.0
	Fomento Productivo de Café	500.0
	Acuicultura, sustitución de motores y otros	440.0
	PROMAF	750.0
	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)	1,100.0
	Programa Especial Integral de Competitividad de Ramas Productivas Basicas y Abasto d	0.0
Competitividad	Ramo 10 Economía	1,023.4
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	198.4
	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	770.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	55.0
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	1,553.0
	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	773.0
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	780.0
Competitividad	Ramo 21 Turismo	135.0

	Ecoturismo y Turismo Rural	135.0
	3. Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO para Vivir Mejor)	16,150.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	16,150.0
	PROCAMPO para Vivir Mejor	16,150.0
	4. Programa de inducción y desarrollo del financiamiento al medio rural	6,139.2
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,654.0
	Garantías y Otros Apoyos	1,550.0
	Riesgo Compartido	1,954.0
	PROVAR	400.0
	FIMAGO (esquema de activos productivos)	700.0
	Apoyo a intermediarios financieros	0.0
	Fondo para la Administración de Riesgos de Precios Agropecuarios	350.0
	Trópico Húmedo	800.0
	Apoyo a la Adquisición de Fertilizantes (operado SAGARPA - PEMEX)	1,000.0
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	458.3
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	458.3
Competitividad	Ramo 20 Desarrollo Social	26.9
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	26.9
	5. Programa de atención a problemas estructurales	12,400.1
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	12,400.1
	Diesel agropecuario	1,687.6
	Diesel marino	651.2
	Gasolina ribereña	111.3
	Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización	9,950.0
	Ingreso Objetivo	600.0
	Comercialización	4,600.0
	Ganadería por Contrato	250.0
	6. Programa soporte	7,321.1
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,284.0
	Sanidades e inocuidad	3,953.9
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	200.0
	Asistencia técnica y capacitación (incluye 150 mdp PESA + 240 de Ampliación =390)	1,177.1
	Planeación y prospectiva	45.0
	Promoción de exportaciones y ferias	120.0
	Desarrollo de Mercados	40.0
	Innovación, transferencia de tecnología e información	300.0
	Programa de inspección y vigilancia pesquera	80.0
	Competitividad de Ramas no Estratégicas	368.0
	Oleaginosas	45.0
	Nuez	15.0
	Cartamo	10.0
	Palma de Aceite	10.0
	Soya	5.0
	Otros	5.0
	Cultivos y Plantaciones Industriales	44.0
	Cebada	20.0
	Vainillas	5.0
	Hule	10.0
	Tabaco	3.0
	Henequén	3.0
	Otros	3.0
	Frutas Tropicales	133.0
	Mango	18.0
	Coco	10.0
	Cítricos	50.0
	Plátano	10.0
	Papaya	15.0
	Melón	9.0
	Piña	8.0
	Guayaba	8.0
	Otros	5.0
	Frutas Templadas	33.0

	Durazno	7.0
	Manzana	10.0
	Aguacate	10.0
	Fresa	3.0
	Otros	3.0
	Productos de Semidesierto	55.0
	Nopal y Maguey	5.0
	Agaves	50.0
	Otros	58.0
	Diversos	50.0
	Ornamentales	8.0
Competitividad	Ramo 40 INEG	1,037.1
	Censo General de Población y Vivienda 2010	964.3
	Censos Económicos	72.8
	7. Programa de atención a contingencias climáticas	900.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	900.0
	Atención a Contingencias Climáticas	900.0
	8. Programas de fortalecimiento a la organización rural	848.4
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	570.8
	Apoyo a organizaciones sociales	400.0
	Sistemas Producto	170.8
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	178.1
	Apoyo a organizaciones sociales	178.1
	Junta de Pobladores	0.0
Competitividad	Ramo 20 Desarrollo Social	99.5
	Coinversión Social Ramo 20	99.5
	9. Programas de educación	30,896.3
Educativa	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,569.0
	CSAEGRO	56.6
	Colegio de Postgraduados	843.2
	Universidad Autónoma Chapingo	1,669.2
Educativa	Ramo 11 Educación Pública	23,327.3
	Educación Agropecuaria	4,850.2
	Programa Educativo Rural	205.0
	Universidad Antonio Narro	682.3
	Oportunidades	17,773.6
	Desarrollo de Capacidades	4,816.2
	10. Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	16,706.6
Medio Ambiente	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	9,182.1
	Conservación y uso sustentable de suelo y agua (incluye 150 mdp PESA + 90 amp = 240)	2,070.9
	Programa Ganadero (PROGAN)	3,950.0
	Recursos biogénéticos y biodiversidad	150.0
	Bioenergía y fuentes alternativas	1,100.0
	Pesca	61.2
	Reconversión productiva	600.0
	Tecnificación de riego	1,250.0
Medio Ambiente	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,524.5
	Protección al medio ambiente en el medio rural	2,190.0
	Áreas Naturales Protegidas	721.2
	PROFEPA	186.8
	Vida Silvestre	115.1
	Desarrollo Regional Sustentable	160.0
	PET (Incendios Forestales)	380.0
	Otros de Medio Ambiente	626.9
	Forestal (Incluye Proárbol con 270 para Macizo Boscoso)	5,334.5
	11. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	2,485.5
Laboral	Ramo 04 Gobernación	300.0
	Fondo para Pago de Adeudos a Braceros Rurales del 42 al 64	300.0
Laboral	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	1,700.0
	PET	1,700.0
Laboral	Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	157.7
	Trabajadores Agrícolas Temporales	157.7

Laboral	Ramo 20 Desarrollo Social	327.8
	PET	327.8
	12. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	55,589.8
Social	Ramo 05 Relaciones Exteriores	75.0
	Atención a migrantes	75.0
Social	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	7,490.7
	Atención a Indígenas (CDI)	7,490.7
Social	Ramo 20 Desarrollo Social	48,024.1
	Atención a la población	48,024.1
	70 años y Más	11,551.1
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	1,446.7
	Jornaleros Agrícolas	173.7
	Vivienda Rural (Incluye "tu casa" -rural-)	958.2
	Programa de Apoyo Alimentario 1/	3,224.3
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S. A. de C. V	1,806.5
	Reserva Estratégica de Alimentos	0.0
	Oportunidades	28,863.6
	13. Programa de Infraestructura en el medio rural	62,048.2
Infraestructura	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	17,620.6
	Infraestructura	17,620.6
	Caminos Rurales	17,620.6
Infraestructura	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	13,567.2
	Infraestructura Hidroagrícola	7,369.6
	IMTA	236.9
	Programas Hidráulicos	5,960.7
Infraestructura	Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	420.0
	Fondo de apoyo para el desarrollo rural sustentable	420.0
Infraestructura	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	30,440.4
	14. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	27,387.3
Salud	Ramo 12 Salud	19,787.3
	Salud en población rural	19,787.3
	Oportunidades	3,570.0
	Desarrollo de Capacidades	316.3
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	15,901.0
Salud	Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	7,600.0
	IMSS-Oportunidades	7,300.0
	Seguridad Social Jornaleros Cañeros	0.0
	Seguridad Social Cañeros	300.0
	15. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,341.3
Agraria	Ramo 15 Reforma Agraria	1,341.3
	Atención de aspectos agrarios	1,341.3
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	1,085.0
	Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	17.0
	Archivo General Agrario	239.3
	16. Gasto administrativo	10,235.1
Administrativa	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,683.1
	Dependencia	3,998.8
	CONAZA	50.3
	FEESA	9.5
	FIRCO	262.4
	INIFAP	1,132.1
	INCA RURAL	34.7
	SENASICA (incluye obra pública de Inspección)	629.3
	SIAP	113.8
	SNICS	12.5
	ASERCA	326.5
	INPESCA	237.6
	CONAPESCA	867.3
	Comité Nal. para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.3
Administrativa	Ramo 15 Reforma Agraria	1,776.9
	Dependencia	568.5
	Procuraduría Agraria	727.0

	Registro Agrario Nacional	481.4
Administrativa	Ramo 31 Tribunales Agrarios	775.1

ANEXO 9. PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (pesos)

Erogaciones de las dependencias y entidades destinadas al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	43,516,672,184.0
--	------------------

ANEXO 10. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (millones de pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	TOTAL
TOTAL		10,613.6
03 Poder Judicial		68.0
	Otras Actividades	68.0
04 Gobernación		135.7
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	123.7
	Operación del Sistema Nacional de Protección Civil	5.0
	Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos	2.0
	Conducción de la política de comunicación social	5.0
05 Gobernación		5.0
	Protección y asistencia consular	5.0
06 Hacienda y Crédito Público		2,164.0
	Acciones para Igualdad de Género con Población Indígena	51.8
	Fortalecimiento de capacidades indígenas	25.0
	Actividades de apoyo administrativo	25.7
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7.3
	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	361.6
	Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género	200.0
	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	1,237.5
	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	255.0
07 Defensa Nacional		100.0
	Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		3.0
	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	3.0
10 Economía		518.1
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	198.4
	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	174.7
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	145.0
11 Educación		267.3
	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	63.8
	Diseño y aplicación de la política educativa	35.0
	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)	14.5
	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	52.2
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	71.8
	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en	30.0
12 Salud		2,335.7
	Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)	12.2
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	63.7
	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	542.2
	Prevención y atención contra las adicciones	20.0
	Calidad en Salud e Innovación	11.5
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas	9.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	56.6
	Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	692.4
	Reducción de la Mortalidad Materna	259.5
	Prevención contra la obesidad	162.4
	Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	382.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	124.3
14 Trabajo y Previsión Social		39.2
	Procuración de Justicia Laboral	20.6

	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	18.6
15 Reforma Agraria		778.0
	Implementación de políticas enfocadas al medio agrario	5.0
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	773.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		147.7
	Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al	9.5
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	52.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	86.3
17 Procuraduría General de la República		113.7
	Combate a delitos del fuero federal	88.8
	Combate a la delincuencia organizada	10.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos	14.9
19 Aportaciones a Seguridad Social		1.8
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.	1.8
20 Desarrollo Social		3,827.2
	Programa Hábitat	212.8
	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	647.9
	Programa de Coinversión Social	62.9
	Programa de Vivienda Rural	17.3
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de	196.8
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,643.1
	Rescate de espacios públicos	46.3
21 Turismo		7.3
	Establecer y conducir la política de turismo	7.3
22 Instituto Federal Electoral		5.5
	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	5.5
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		17.2
	Atender asuntos de la mujer, la niñez y la familia	4.2
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad	13.0
36 Seguridad Pública		25.3
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género	25.3
38 CONACYT		20.0
	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación	20.0
40 INEG		34.1
	Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	34.1
GYR IMSS 1/		8,809.4
	Servicios de guardería	8,270.5
	Atención a la salud reproductiva	538.9
GYN ISSSTE 1/		205.1
	Control del Estado de Salud de la Embarazada	197.0
	Equidad de Género	8.1

1/ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

ANEXO 11. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES (pesos)

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal incluido en el ramo general 24 Deuda Pública	232,910,980,862
Costo financiero de la deuda de las entidades incluidas en el Anexo 1.D de este Decreto	49,203,146,477
Erogaciones incluidas en el ramo general 29 Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	0
Erogaciones incluidas en el ramo general 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	13,762,447,360
Obligaciones incurridas a través de los programas de apoyo a deudores	2,434,947,360
Obligaciones surgidas de los programas de apoyo a ahorradores	11,327,500,000
Total	295,876,574,699

ANEXO 12. PROGRAMAS DEL RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

	TOTAL
Programa Salarial	26,330,113,278
Provisiones Económicas	902,000,000
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	150,000,000
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	300,000,000

Comisiones y pago a CECOBAN	452,000,000
Otras Provisiones Económicas	32,205,000,000
Programas Regionales	550,000,000
Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable	420,000,000
Fondo Regional	5,500,000,000
Chiapas, Guerrero y Oaxaca	2,750,000,000
7 Estados restantes	2,750,000,000
Fondo de Modernización de los Municipios	500,000,000
Fondo de Pavimentación a Municipios	2,000,000,000
Fondo de Inversión para Entidades Federativas	13,500,000,000
Fondos Metropolitanos:	7,455,000,000
Zona Metropolitana del Valle de México	3,195,228,779
Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara	919,839,183
Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey	775,231,066
Zona Metropolitana de la Ciudad de León	342,920,126
Zona Metropolitana de Puebla	315,623,081
Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro	169,150,530
Zona Metropolitana de la Laguna (Durango)	245,589,061
Zona Metropolitana de la Laguna (Coahuila)	145,589,061
Zona Metropolitana de la Ciudad de Acapulco	66,805,061
Zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes	95,860,989
Zona Metropolitana de la Ciudad de Cancún	95,860,989
Zona Metropolitana de la Ciudad de Mérida	67,777,521
Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca	56,157,114
Zona Metropolitana de la Ciudad de Tijuana	86,157,114
Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez	56,157,114
Zona Metropolitana de Veracruz	49,379,362
Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa	44,536,707
Zona Metropolitana de Juárez	31,953,663
Zona Metropolitana de Saltillo	49,379,362
Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez	31,953,663
Zona Metropolitana de Pachuca	60,999,769
Zona Metropolitana de Tula	49,379,362
Zona Metropolitana de Puerto Vallarta	49,379,362
Zona Metropolitana de Tepic	31,953,663
Zona Metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de G.S.	31,953,663
Zona Metropolitana de Tampico	40,666,512
Zona Metropolitana de Reynosa-Río Bravo	31,953,663
Zona Metropolitana de Tlaxcala - Apizaco	18,398,159
Zona Metropolitana de Xalapa	31,953,663
Zona Metropolitana de Toluca	111,351,590
Zona Metropolitana de Hemosillo	51,953,683
Zona Metropolitana de Chihuahua	51,953,683
Zona Metropolitana de Mexicali	51,953,683
Apoyo Presa Francisco J. Múgica	300,000,000
Programa de Fiscalización Gasto Federalizado (PROFIS)	330,000,000
Fondo de Apoyo a Migrantes	100,000,000
Seguridad y Logística	950,000,000
Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño	600,000,000
Gastos Asociados a Ingresos Petroleros	6,300,600,000
Total	65,737,713,278

ANEXO 13. RAMO 25 PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (pesos)

Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y	12,001,614,400
Aportaciones para los servicios de educación básica y normal en el Distrito Federal	31,842,444,403

ANEXO 14. RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (pesos)

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	234,357,706,491
---	-----------------

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	53,100,077,838
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:	41,386,542,500
Estatal	5,016,048,951
Municipal	36,370,493,549
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	42,417,895,139
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	13,475,458,238
Asistencia Social	6,146,227,311
Infraestructura Educativa	7,329,230,927
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	4,477,099,998
Educación Tecnológica	2,662,608,819
Educación de Adultos	1,814,491,179
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	6,916,800,000
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	23,176,463,800
Total	419,308,044,004

ANEXO 15. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DE LOS RAMOS 25 Y 33 (pesos)

		Incremento a las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter económico, laboral y contingente	Total
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal,	7,189,066,800	750,000,000	4,062,547,600	12,001,614,400
	Ramo	700,645,000	0	713,705,900	1,414,350,900
	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	6,348,729,200	750,000,000	3,316,813,500	10,415,542,700
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	139,692,600	0	32,028,200	171,720,800
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,166,672,500	0	107,805,338	1,274,477,838
	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,166,672,500	0	107,805,338	1,274,477,838

La creación de plazas prevista en este anexo se sujetará a lo establecido en la Alianza por la Calidad de la Educación.

ANEXO 16. REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 16.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ANEXO 16.1.1 LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Presidente de la República		152,305		51,594		203,899
Secretaría de Estado		149,820		51,021		200,841
Subsecretaría de Estado	107,314	149,569	37,973	51,020	145,287	200,589
Oficialía Mayor	107,314	145,838	37,973	49,875	145,287	195,713
Jefatura de Unidad	88,657	145,444	32,305	49,780	120,962	195,224
Dirección General y Coordinación General	74,514	140,753	27,964	48,359	102,478	189,112
Dirección General Adjunta	55,567	113,943	21,748	40,031	77,315	153,974
Dirección de Área	32,824	85,703	13,180	31,298	46,004	117,001
Subdirección de Área	17,097	36,621	8,184	14,340	25,281	50,961
Jefatura de Departamento	12,570	23,620	6,641	10,100	19,211	33,720
Personal de enlace	7,035	14,917	4,798	7,112	11,833	22,029
Personal operativo	3,938	7,111	4,240	5,124	8,178	12,235
Personal de Categorías:						
Servicio Exterior Mexicano	7,035	74,514	4,798	27,964	11,833	102,478
Educación	419	43,854	810	38,878	1,229	82,732
Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines	5,834	34,589	6,007	18,151	11,841	52,740
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	5,524	22,012	8,359	28,735	13,883	50,747
Seguridad Pública	6,583	23,238	5,181	49,102	11,764	72,340
Procuración de Justicia	9,694	76,815	4,013	7,883	13,707	84,698
Gobierno	11,359	15,077	5,605	7,313	16,964	22,390
Fuerzas Armadas	4,876	141,991	3,596	41,671	8,472	183,662

vacacional. La remuneración neta corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos de la Administración Pública Federal, una vez aplicadas las disposiciones fiscales. Estos montos no incluyen la potenciación del seguro de vida institucional y el pago extraordinario por riesgo que solamente se otorga a los servidores públicos cuyo desempeño pone en riesgo la

ANEXO 16.1.2 LÍMITES DE PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA TOTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (NETOS MENSUALES, pesos)

Personal que recibe potenciación del seguro de vida institucional y pago extraordinario por riesgo

Denominación	Plazas	Importe mensual total unitario	
		Mínimo	Máximo
TOTAL	871		
Personal civil	394		
Presidente de la República	1	41,884	*_/
Secretario de Estado	9	11,260	41,201
Subsecretario de Estado u homólogo	29	8,049	41,131
Oficial Mayor u homólogo	11	8,049	40,105
Jefe de Unidad u homólogo	57	6,649	39,997
Director General u homólogo	119	5,589	38,707
Director General Adjunto u homólogo	58	4,167	31,335
Director de Área u homólogo	34	2,462	23,569
Subdirector de Área u homólogo	71	1,282	10,071
Jefe de Departamento u homólogo	5	942	6,496
Personal militar	477	942	41,201

*_/ Corresponde a la potenciación del seguro vida institucional y al pago extraordinario por riesgo, el cual equivale al 25% de la percepción ordinaria mensual, por concepto de sueldos y salarios,

ANEXO 16.1.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,949,392
Impuesto sobre la renta retenido (28%) *_/	1,063,710
Percepción bruta anual	4,013,103
I. Percepciones ordinarias:	3,324,819
a) Sueldos y salarios:	2,502,851
i) Sueldo base	489,192
ii) Compensación garantizada	2,013,659
b) Prestaciones:	821,968
i) Aportaciones a seguridad social	43,880
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE) 1_/	12,823
iii) Prima vacacional	13,589
iv) Aguinaldo (sueldo base)	54,355
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	306,397
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	N/A
vii) Ayuda para despensa 2_/	0
viii) Seguro de vida institucional	34,790
ix) Seguro colectivo de retiro 2_/	0
x) Seguro de gastos médicos mayores	13,386
xi) Seguro de separación individualizado	342,749
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo 3_/	0
II. Percepciones extraordinarias:	688,284
a) Potenciación del seguro de vida institucional y pago extraordinario por riesgo 4_/	688,284

*_/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las disposiciones publicadas el 10 de febrero de 2009 en el Diario Oficial de la Federación.

1_/ Conforme a la nueva Ley del ISSSTE se incluye esta prestación a partir de 2010.

2_/ El Presidente de la República decidió no hacer uso de esta prestación.

3_/ El Presidente de la República no recibe esta prestación en virtud de los servicios de seguridad que le son proporcionados en razón de su investidura.

4_/ Corresponde a la potenciación del seguro vida institucional y al pago extraordinario por riesgo, el cual equivale al 25% de la percepción ordinaria mensual, por concepto de sueldos y salarios,

ANEXO 16.2 CÁMARA DE SENADORES

ANEXO 16.2.1 LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE SENADORES (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios	Prestaciones	Percepción ordinaria total
-------------------	--------------------	--------------	----------------------------



			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Secretario General		125,835		53,333		179,169
Coordinador / Contralor / Tesorero / Secretario/ Técnico	104,136	124,161	45,119	52,688	149,255	176,849
Director General	81,588	98,098	36,569	42,790	118,157	140,888
Jefe de Unidad	66,102	74,251	30,529	33,582	96,631	107,833
Director de Área	42,421	64,784	21,460	29,799	63,881	94,583
Subdirector de Área	30,446	41,430	16,309	20,308	46,756	61,738
Jefe de Departamento	21,161	29,086	12,328	15,413	33,488	44,498
Personal operativo de confianza	15,851	17,628	7,500	7,961	23,352	25,589
Personal operativo de base	4,752	6,175	16,211	16,668	20,963	22,843

Este anexo refleja los límites mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos durante 2009, en función del puesto que ocupen.

En la Percepción Ordinaria Total se incluyen los importes que se cubren una o dos veces al año, divididos entre doce, por concepto de: aguinaldo, gratificación de fin de año y prima vacacional. La remuneración neta corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos de la Cámara de Senadores, una vez aplicadas las disposiciones fiscales. Estos montos no incluyen el pago de Seguro de Separación Individualizado que se otorga a los servidores públicos de mando.

ANEXO 16.2.2 LÍMITES DE PAGO POR RIESGO EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario *	
		Mínimo	Máximo
Total Puestos	324		
Secretario General	2		199,197
Coordinador / Contralor / Tesorero	10	163,956	196,280
Director General	19	127,425	154,242
Jefe de Unidad	17	102,145	115,502
Director de Área	68	63,860	100,108
Subdirector de Área	100	44,125	62,207
Jefe de Departamento	108	29,672	42,153

* Corresponde al Estímulo de cumplimiento de metas de acuerdo con la normalidad establecida autorizada por los Órganos de Gobierno.

ANEXO 16.2.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ELECCION SENADOR DE LA REPÚBLICA (pesos)

	Remuneración recibida 1_/
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,019,116
Impuesto sobre la renta retenido (28%) *_/	680,527
Percepción bruta anual	2,699,643
I. Percepciones ordinarias:	2,699,643
a) Sueldos y salarios:	2,057,328
i) Sueldo base 2_/	2,057,328
ii) Compensación garantizada	N/A
b) Prestaciones:	642,315
i) Aportaciones a seguridad social	39,742
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	N/A
iii) Prima vacacional	N/A
iv) Aguinaldo (sueldo base)	233,802
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	N/A
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	N/A
vii) Ayuda para despensa	N/A
viii) Seguro de vida institucional	58,840
ix) Seguro colectivo de retiro	N/A
x) Seguro de gastos médicos mayores 3_/	24,191
xi) Seguro de separación individualizado	285,740
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	N/A
II. Percepciones extraordinarias:	
a) Pago por riesgo y potenciación de seguro de vida	N/A

*_/ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 10 de febrero de 2009

1_/ Corresponde a las percepciones para 2009

2./ Dieta

3./ Corresponde a la prima anual individual para un promedio de edad ubicado en el rango de 50-54 años.

ANEXO 16.2.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO DE ESTRUCTURA ÓRGANICA DE SECRETARIO GENERAL (pesos)

	Remuneración recibida 1./
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,349,219
Impuesto sobre la renta retenido (26.3%) *./	838,324
Percepción bruta anual	3,187,543
I. Percepciones ordinarias:	2,917,263
a) Sueldos y salarios:	2,048,880
i) Sueldo base	207,818
ii) Compensación garantizada	1,841,062
b) Prestaciones:	868,383
i) Aportaciones a seguridad social	35,796
ii) Prima vacacional	6,927
iii) Aguinaldo (sueldo base)	23,091
iv) Gratificación de fin de año	432,216
v) Vales de fin de año	8,000
vi) Vales de despensa mensuales	12,000
vii) Seguro de vida institucional	36,880
viii) Seguro colectivo de retiro	162
ix) Seguro de gastos médicos mayores	24,798
x) Seguro de separación individualizado	284,567
xi) Sistema de ahorro para el retiro	3,946
II. Percepciones extraordinarias:	270,280
a) Estímulo por cumplimiento de metas	270,280

*./ Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 10 de febrero de 2009

1./ Corresponde a las percepciones para 2009

ANEXO 16.3 CÁMARA DE DIPUTADOS

ANEXO 16.3.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal operativo de base:						
2	0	4,680	0	5,171	0	9,851
3	0	4,965	0	5,187	0	10,152
4		5,126		5,196		10,322
5		5,292		5,206		10,497
6		5,661		5,227		10,888
7		6,326		5,264		11,591
8		6,814		5,293		12,107
9		7,322		5,355		12,677
10		7,859		5,421		13,280
14		13,083		6,268		19,351

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos, en función del puesto que ocupen.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

Para efectos de los límites que se incluyen, se consideran los importes netos de los componentes sueldos y salarios y prestaciones y se dividen entre doce para obtener los límites máximos de los sueldos y salarios netos mensuales, así como las prestaciones netas mensuales.

ANEXO 16.3.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de base sindicalizado:						
2		4,680		7,896		12,576
3		4,965		8,033		12,998
4		5,126		8,111		13,237
5		5,292		8,191		13,483
6		5,661		8,284		13,946
7		6,326		8,437		14,763
8		6,814		8,518		15,332
9		7,322		8,681		16,003
10		7,859		8,946		16,805
11		9,611		9,386		18,997
12		10,775		9,698		20,473
13		12,654		10,192		22,846
15		13,481		10,436		23,917
16		15,408		10,942		26,350
17		16,370		11,153		27,522
18		18,279		11,490		29,768
19		20,157		11,863		32,020

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos, en función del puesto que ocupen.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

Para efectos de los límites que se incluyen, se consideran los importes netos de los componentes sueldos y salarios y prestaciones y se dividen entre doce para obtener los límites máximos de los sueldos y salarios netos mensuales, así como las prestaciones netas mensuales.

ANEXO 16.3.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal operativo de confianza:						
2		4,680		5,166		9,846
3		4,965		5,181		10,146
4		5,126		5,190		10,316
5		5,292		5,199		10,491
6		5,661		5,219		10,881
6-R		5,866		5,230		11,096
7		6,326		5,256		11,582
8		6,814		5,283		12,097
9		7,322		5,344		12,666
10		7,859		5,409		13,267
11		9,611		5,675		15,286
12		10,775		5,878		16,653
13		12,654		6,173		18,827
14		13,083		6,235		19,319

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos, en función del puesto que ocupen.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

Para efectos de los límites que se incluyen, se consideran los importes netos de los componentes sueldos y salarios y prestaciones y se dividen entre doce para obtener los límites máximos de los sueldos y salarios netos mensuales, así como las prestaciones netas mensuales.

ANEXO 16.3.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
			(En efectivo y en especie)			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						

Secretario General	0	155,708	0	28,298	0	184,006
Secretario de Servicios	0	138,199	0	25,415	0	163,614
Contralor Interno/Coord- Comunicación Social	120,939	128,675	22,409	23,756	143,348	152,431
Director General	92,570	120,587	17,468	22,347	110,038	142,934
Secretario de Enlace	0	109,920	0	20,490	0	130,410
Homólogos a Director General	92,570	106,150	17,468	19,833	110,038	125,983
Director de Área y Homólogos	54,427	85,156	10,825	16,177	65,252	101,333
Subdirector de Área y Homólogos	32,803	52,901	7,058	10,559	39,861	63,460
Jefe de Departamento y Homólogos	19,362	32,254	5,225	6,963	24,587	39,217

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos, en función del puesto que ocupen.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

Para efectos de los límites que se incluyen, se consideran los importes netos de los componentes sueldos y salarios y prestaciones y se dividen entre doce para obtener los límites máximos de los sueldos y salarios netos mensuales, así como las prestaciones netas mensuales, no incluye el seguro de separación individualizado que se otorga al personal de mando.

ANEXO 16.3.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En Efectivo y en especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Personal de operativo:					
8	0	6,734		5,278	0	12,012
9	0	8,061		5,438	0	13,499
10	0	10,212		5,780	0	15,992
12	0	15,159		6,536	0	21,695
13	0	14,443		6,432	0	20,875
14	0	18,043		6,966	0	25,009
15	0	26,703		7,835	0	34,538

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos, en función del puesto que ocupen.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

Para efectos de los límites que se incluyen, se consideran los importes netos de los componentes sueldos y salarios y prestaciones y se dividen entre doce para obtener los límites máximos de los sueldos y salarios netos mensuales, así como las prestaciones netas mensuales.

ANEXO 16.3.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Personal de mando:					
Jefe de la Unidad	0	142,209		26,699	0	168,908
Director de Área	0	115,900		21,531	0	137,431
Secretario Técnico	0	106,572		19,907	0	126,479
Coordinador de Asesores		84,133		15,998	0	100,131
Secretario Particular	0	77,856		14,905	0	92,761
Subdirector	0	77,856		14,905	0	92,761
Coordinador Administrativo	0	48,454	0	9,784	0	58,238
Asesor	0	48,454	0	9,784	0	58,238
Especialista	0	33,120	0	7,114	0	40,234

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos, en función del puesto que ocupen.

A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

Para efectos de los límites que se incluyen, se consideran los importes netos de los componentes sueldos y salarios y prestaciones y se dividen entre doce para obtener los límites máximos de los sueldos y salarios netos mensuales, así como las prestaciones netas mensuales, no incluye el seguro de separación individualizado que se otorga al personal de mando.

ANEXO 16.3.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,645,390
Impuesto sobre la renta retenido (28%) * /	858,693
Percepción bruta anual	3,504,083
I. Percepciones ordinarias:	3,494,926
a) Sueldos y salarios:	2,595,132
i) Sueldo base	499,104
ii) Compensación garantizada	2,096,028
b) Prestaciones:	899,794
i) Aportaciones a seguridad social	43,880
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	0
iii) Prima vacacional	72,087
iv) Aguinaldo (sueldo base)	55,456
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	313,629
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	660
vii) Ayuda para despensa	20,640
viii) Seguro de vida institucional	42,820
ix) Seguro colectivo de retiro	0
x) Seguro de gastos médicos mayores	13,255
xi) Seguro de separación individualizado	337,367
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias:	9,157
a) Vale Pavo, Acuerdo FSTSE	9,157

* / Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de febrero de 2009

ANEXO 16.4 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 16.4.1 LÍMITES DE PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PERSONAL DE MANDO						
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	144,613	144,613	58,494	58,494	203,107	203,107
AUDITOR ESPECIAL	143,157	143,157	56,393	56,393	199,550	199,550
TITULAR DE UNIDAD	141,863	141,863	55,622	55,622	197,485	197,485
COORDINADORES, SECRETARIO TECNICO DEL	121,371	129,253	48,799	51,257	170,171	180,511
DIRECTOR DE AREA Y HOMÓLOGOS	82,555	82,555	36,247	36,247	118,801	118,801
SUBDIRECTOR DE AREA Y HOMÓLOGOS	43,266	43,266	22,340	22,340	65,606	65,606
JEFE DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS	26,870	26,870	16,156	16,156	43,026	43,026
PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA						
COORDINADOR DE AUDITORES DE FISCALIZACIÓN	19,058	19,058	5,922	5,922	24,980	24,980
COORDINADOR DE AUDITORES JURIDICOS	19,058	19,058	5,922	5,922	24,980	24,980
COORDINADOR DE AUDITORES ADMINISTRATIVOS	19,058	19,058	5,922	5,922	24,980	24,980
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "A"	16,767	16,767	5,978	5,978	22,745	22,745
AUDITOR JURÍDICO "A"	16,767	16,767	5,978	5,978	22,745	22,745
AUDITOR ADMINISTRATIVO "A"	16,767	16,767	5,978	5,978	22,745	22,745
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "B"	14,980	14,980	5,864	5,864	20,844	20,844
AUDITOR JURÍDICO "B"	14,980	14,980	5,864	5,864	20,844	20,844
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B"	14,980	14,980	5,864	5,864	20,844	20,844
SUBJEFE DE ANALISTAS	15,434	15,434	6,013	6,013	21,447	21,447
COORDINADOR DE ANALISTAS "A"	14,153	14,153	5,885	5,885	20,038	20,038
SECRETARIA PARTICULAR "A"	18,609	18,609	7,454	7,454	26,062	26,062
OPERADOR SUPERVISOR "A"	20,449	20,449	7,814	7,814	28,263	28,263
SECRETARIA PARTICULAR "B"	14,805	14,805	7,567	7,567	22,372	22,372
OPERADOR SUPERVISOR "B"	13,135	13,135	8,008	8,008	21,143	21,143
OPERADOR SUPERVISOR "C"	12,177	12,177	8,041	8,041	20,218	20,218
SUPERVISOR DE AREA ADMINISTRATIVA	11,216	11,216	8,200	8,200	19,416	19,416
SUPERVISOR DE AREA TECNICA	11,217	11,217	8,039	8,039	19,256	19,256

OPERADOR SUPERVISOR "D"	11,218	11,218	7,780	7,780	18,998	18,998
VIGILANTE DE LA ASF	11,218	11,218	7,780	7,780	18,998	18,998
SRIA DIRECTOR DE AREA	9,759	9,759	8,141	8,141	17,900	17,900
ANALISTA ADMINISTRATIVO	8,567	8,567	7,901	7,901	16,468	16,468
CHOFER DE SERVICIOS GENERALES ;	6,987	6,987	7,622	7,622	14,609	14,609
PERSONAL OPERATIVO DE BASE						
TECNICO SUPERIOR	6,020	6,020	12,842	12,842	18,863	18,863
COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES	5,411	5,411	12,789	12,789	18,200	18,200
JEFE DE SECCION DE ESPECIALISTAS	5,224	5,224	12,770	12,770	17,994	17,994
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS	5,016	5,016	12,640	12,640	17,657	17,657
ESPECIALISTA TECNICO	4,817	4,817	12,516	12,516	17,334	17,334
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	4,641	4,641	12,408	12,408	17,049	17,049
ESPECIALISTA HACENDARIO	4,591	4,591	12,376	12,376	16,967	16,967
TECNICO MEDIO	4,389	4,389	12,252	12,252	16,641	16,641
ANALISTA CONTABLE	4,245	4,245	12,164	12,164	16,409	16,409
TECNICO CONTABLE	4,105	4,105	12,080	12,080	16,185	16,185
TECNICO MEDIO CONTABLE	4,097	4,097	12,075	12,075	16,172	16,172
AUXILIAR TECNICO CONTABLE	4,085	4,085	12,068	12,068	16,153	16,153
INTENDENTE	4,022	4,022	12,030	12,030	16,052	16,052

- 1.- Los límites de percepción ordinaria neta mensual no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.
- 2.- No se considera el incremento salarial anual al personal de apoyo técnico, administrativo y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.
- 3.- No se considera el incremento de la compensación de fin de año, el cual será dado a conocer por la SHCP.
- 4.- Los premios de antigüedad, se otorgarán de acuerdo a las Condiciones Generales del Trabajo.

ANEXO 16.4.2 LÍMITES DE PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA TOTAL EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (pesos)

TIPOS DE PERSONAL	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Mínimo	Máximo
PERSONAL DE MANDO			
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	1	507,718	507,718
AUDITOR ESPECIAL	3	403,151	403,151
TITULAR DE UNIDAD	2	398,481	398,481
COORDINADORES, SECRETARIO TECNICO DEL A.S.F. DIRECTOR GENERAL	23	336,040	351,847
DIRECTOR DE AREA Y HOMÓLOGOS	79	170,254	170,254
	0	118,456	118,456
	0	118,456	118,456
	0	81,659	81,659
SUBDIRECTOR DE AREA Y HOMÓLOGOS	163	91,678	91,678
	0	73,869	73,869
	0	70,433	70,433
JEFE DE DEPARTAMENTO Y HOMÓLOGOS	287	58,884	58,884
PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA			
	0	0	0
COORDINADOR DE AUDITORES DE FISCALIZACIÓN	116	43,130	43,130
COORDINADOR DE AUDITORES JURÍDICOS	5	43,130	43,130
COORDINADOR DE AUDITORES ADMINISTRATIVOS	36	43,130	43,130
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "A"	218	38,595	38,595
AUDITOR JURÍDICO "A"	61	38,595	38,595
AUDITOR ADMINISTRATIVO "A"	55	38,595	38,595
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN "B"	152	35,043	35,043
AUDITOR JURÍDICO "B"	2	35,043	35,043
AUDITOR ADMINISTRATIVO "B"	42	35,043	35,043
	0	41,651	41,651
	0	40,134	40,134
	0	37,296	37,296
SUBJEFE DE ANALISTAS	1	35,958	35,958
	0	34,638	34,638
	0	33,407	33,407
COORDINADOR DE ANALISTAS "A"	1	33,407	33,407
	0	19,662	19,662
	0	18,627	18,627



	0	18,626	18,626
	0	18,207	18,207
SECRETARIA PARTICULAR "A"	4	42,236	42,236
OPERADOR SUPERVISOR "A"	1	28,415	28,415
SECRETARIA PARTICULAR "B"	31	34,704	34,704
OPERADOR SUPERVISOR "B"	5	21,324	21,324
OPERADOR SUPERVISOR "C"	23	20,400	20,400
SUPERVISOR DE AREA ADMINISTRATIVA	92	19,480	19,480
SUPERVISOR DE AREA TECNICA	11	19,476	19,476
OPERADOR SUPERVISOR "D"	5	19,470	19,470
VIGILANTE DE LA ASF	17	19,470	19,470
SRIA DIRECTOR DE AREA	1	18,085	18,085
	0	17,686	17,686
ANALISTA ADMINISTRATIVO	1	16,947	16,947
	0	16,598	16,598
CHOFER DE SERVICIOS GENERALES TECNICO EN MANTENIMIENTO	3	15,458	15,458
PERSONAL OPERATIVO DE BASE			
TECNICO SUPERIOR	8	15,935	15,935
COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES	7	15,354	15,354
JEFE DE SECCION DE ESPECIALISTAS HACENDARIOS	7	15,176	15,176
ANALISTA ESPECIALIZADO EN PROYECTOS	6	14,971	14,971
ESPECIALISTA TECNICO	7	14,775	14,775
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	8	14,602	14,602
ESPECIALISTA HACENDARIO	4	14,552	14,552
TECNICO MEDIO	12	14,355	14,355
ANALISTA CONTABLE	27	14,215	14,215
TECNICO CONTABLE	40	14,079	14,079
TECNICO MEDIO CONTABLE	41	14,071	14,071
AUXILIAR TECNICO CONTABLE	24	14,060	14,060
INTENDENTE	16	13,999	13,999

- 1.- Los límites de percepción ordinaria neta mensual no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.
- 2.- No se considera el incremento salarial anual al personal de apoyo técnico, administrativo y base, el cual será dado a conocer por la SHCP.
- 3.- No se considera el incremento de la compensación de fin de año, el cual será dado a conocer por la SHCP.
- 4.- Los premios de antigüedad, se otorgarán de acuerdo a las Condiciones Generales del Trabajo.

ANEXO 16.4.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA) 1/	2,945,000
Impuesto sobre la renta retenido * /	1,029,388
Percepción bruta anual	3,974,388
I. Percepciones ordinarias:	3,289,203
a) Sueldos y salarios:	2,341,930
i) Sueldo base	436,056
ii) Compensación garantizada	1,905,874
b) Prestaciones:	947,273
i) Aportaciones a seguridad social	39,871
ii) Prima vacacional	12,113
iii) Aguinaldo (sueldo base)	67,293
iv) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	293,477
v) Seguro de separación individualizado	325,268
vi) Vales de Despensa	167,097
vii) Seguro de vida institucional	42,155
II. Percepciones extraordinarias:	685,185
a) Estímulo por Cumplimiento de Metas y Pago de Riesgo	685,185

* / Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1/ Los límites de percepción ordinaria neta mensual no consideran efectos inflacionarios, ni la aplicación de disposiciones de carácter fiscal y de seguridad social.

ANEXO 16.5 SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN

ANEXO 16.5.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (pesos)

	Remuneración
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,949,390
Impuesto sobre la renta	1,050,023
Percepción bruta anual	3,999,413
I. Percepciones ordinarias:	3,287,005
a) Sueldos y salarios:	2,496,000
i) Sueldo base	495,248
ii) Compensación garantizada	1,623,341
iii) Prestaciones nominales	377,411
b) Prestaciones:	791,005
i) Aportaciones a seguridad social	0
ii) Ahorro solidario (Art. 100 Ley del ISSSTE)	0
iii) Prima vacacional	58,850
iv) Aguinaldo (sueldo base y compensación garantizada)	326,303
v) Gratificación de fin de año (comp. garantizada)	0
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	0
vii) Ayuda para despensa	0
viii) Seguro de vida institucional	34,957
ix) Seguro colectivo de retiro	0
x) Seguro de gastos médicos mayores	44,869
xi) Seguro de separación individualizado	294,248
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
xiii) Otras prestaciones	31,778
II. Percepciones extraordinarias:	712,408
a) Pago por riesgo	712,408

Las percepciones de los nuevos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir de 2010 se apegarán a lo establecido en la remuneración total anual del Presidente de la Los Ministros en activo se sujetarán a las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ANEXO 16.6 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ANEXO 16.6.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL (1) (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	4,316,542
Impuesto sobre la renta retenido*	1,576,236
Percepción bruta anual	5,892,778
I. Percepciones ordinarias:	5,204,484
a) Sueldos y salarios:	4,073,893
i) Sueldo base	562,567
ii) Compensación garantizada	2,406,517
iii) Prestaciones nominales	1,104,809
b) Prestaciones:	1,130,601
i) Aportaciones a seguridad social	39,742
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	12,823
iii) Prima vacacional	82,474
iv) Aguinaldo (sueldo base y compensación garantizada)	457,553
v) Gratificación de fin de año (compensación garantizada)	0
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	16,320
vii) Seguro de vida institucional	48,990
viii) Seguro colectivo de retiro	162
ix) Seguro de gastos médicos mayores	44,869
x) Seguro de separación individualizado	412,373
xi) Estímulo por antigüedad	11,295
xii) Ayuda de anteojos	3,000
xiii) Estímulo del día de la madre	1,000
II. Percepciones extraordinarias:	688,284
a) Pago por riesgo	688,284

(1) Los Consejeros en activo se ajustarán a las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ANEXO 16.7 TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 16.7.3 REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL DE MAGISTRADOS ELECTORALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3ero. TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 75, 115, 116, 122, 123 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (pesos)

	TEPJF MAGISTRADO PRESIDENTE	TEPJF MAGISTRADO SALA SUPERIOR
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA	4,380,852	4,316,542
Impuesto sobre la renta retenido (28%)	1,608,637	1,576,236
Remuneración nominal anual bruta	5,989,489	5,892,778
a) Sueldos y salarios:	4,154,638	4,057,411
i) Sueldo base	615,411	562,567
ii) Compensación garantizada	2,411,292	2,406,517
iii) Prestaciones nominales	1,127,935	1,088,327
b) Prestaciones:	1,146,567	1,147,083
i) Aportaciones a seguridad social	39,742	39,742
ii) Ahorro solidario (Art. 100 Ley del ISSSTE)	12,823	12,823
iii) Prima vacacional	84,075	82,474
iv) Aguinaldo (sueldo base y compensación garantizada)	466,445	457,553
v) Gratificación de fin de año (comp. garantizada)	0	0
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	16,320	16,320
vii) Ayuda para despensa	0	0
viii) Seguro de vida institucional	49,941	48,990
ix) Seguro colectivo de retiro	162	162
x) Seguro de gastos médicos mayores	24,907	44,869
xi) Seguro de separación individualizado	420,376	412,373
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0	0
xiii) Estímulo por antigüedad	27,777	27,777
xiv) Ayuda de anteojos	3,000	3,000
xv) Estímulo del día de la madre	1,000	1,000
c) Pago por riesgo	688,284	688,284

SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 75, 115, 116, 122, 123 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES LA ESTABLECIDA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010, ENVIADO A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (pesos)

	TEPJF MAGISTRADO SALA SUPERIOR
REMUNERACIÓN NOMINAL ANUAL NETA	2,887,601
Impuesto sobre la renta retenido (28%)	1,122,956
Remuneración nominal anual bruta	4,010,557
a) Sueldos y salarios:	2,496,000
i) Sueldo base	495,248
ii) Compensación garantizada	1,623,341
iii) Prestaciones nominales	377,410
b) Prestaciones:	890,557
i) Aportaciones a seguridad social	39,742
ii) Ahorro solidario (Art. 100 Ley del ISSSTE)	12,823
iii) Prima vacacional	58,850
iv) Aguinaldo (sueldo base y compensación garantizada)	326,943
v) Gratificación de fin de año (comp. garantizada)	0
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	16,320
vii) Ayuda para despensa	0
viii) Seguro de vida institucional	34,957
ix) Seguro colectivo de retiro	162
x) Seguro de gastos médicos mayores	24,734
xi) Seguro de separación individualizado	294,249
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
xiii) Otras prestaciones	81,778
c) Pago por riesgo	624,000

ANEXO 16.8.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	(En efectivo y en especie)		Mínimo	Máximo
			Mínimo	Máximo		
PERSONAL DE MANDO						
CONSEJERO PRESIDENTE/CONSEJEROS	0	180,496	0	63,975	0	244,472
SECRETARIO EJECUTIVO	0	154,004	0	55,738	0	209,742

Miembros permanentes del consejo general del Instituto de acuerdo al artículo 110 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)

ANEXO 16.8.1 LÍMITES DE LA PERCEPCION ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	(En efectivo y en especie)		Mínimo	Máximo
			Mínimo	Máximo		
PERSONAL DE MANDO						
CONSEJERO PRESIDENTE/CONSEJEROS	0	180,496	0	63,975	0	244,472
SECRETARIO EJECUTIVO *	0	154,004	0	55,738	0	209,742
CONTRALOR GENERAL	0	147,762	0	53,580	0	201,342
DIRECTOR EJECUTIVO	117,760	138,726	43,706	50,631	161,466	189,357
DIRECTOR GENERAL	117,760	138,726	43,706	50,631	161,466	189,357
COORD. DE ASESORES	117,760	138,726	43,706	50,631	161,466	189,357
SECRETARIO PARTICULAR DEL CONSEJERO	117,760	138,726	43,706	50,631	161,466	189,357
SUBCONTRALOR	117,760	138,726	43,706	50,631	161,466	189,357
DIRECTOR DE UNIDAD TÉCNICA	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
JEFE DE ASUNTOS INTERNACIONALES	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
JEFE DE UNIDAD TÉCNICA	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
COORD. DE ASESORES DEL SRIO. EJECUTIVO	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
COORD. ADMTVO. DE LA OFICINA DEL CONSEJERO	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
COORDINADOR (S.P.E.)	95,061	117,704	36,367	43,868	131,428	161,572
VOCAL DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA (S.P.E.)	77,233	117,704	30,412	43,868	107,645	161,572
DIRECTOR DE ÁREA	77,233	117,704	30,412	43,868	107,645	161,572
LIDER DE PROYECTO	77,233	117,704	30,412	43,868	107,645	161,572
COORD. ADMTVO. DEL SECRETARIO EJECUTIVO	77,233	85,016	30,412	33,289	107,645	118,306
ASESOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO "G"	77,233	85,016	30,412	33,289	107,645	118,306
COORD. DE ENLACE INSTITUCIONAL	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
COORD. DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
ASESOR DE CONSEJERO ELECTORAL "A"	58,809	91,793	24,307	34,805	83,116	126,598
COORD. ADMVO DEL CONTRALOR GENERAL	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
SECRETARIO PRIVADO DEL CONSEJERO	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
SECRETARIO PRIVADO DEL SECRETARIO	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
SECRETARIO TÉCNICO DEL SECRETARIO	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
ASESOR DE SECRETARIO EJECUTIVO	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
ASESOR DE CONSEJERO PRESIDENTE "B"	58,809	77,177	24,307	30,806	83,116	107,983
ASESOR DE SECRETARIO EJECUTIVO "D"	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
COORDINAR TÉCNICO	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJERO	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
ASESOR DEL CONSEJERO ELECTORAL "B"	42,914	65,626	18,283	25,560	61,197	91,186
ASESOR DEL CONSEJERO ELECTORAL "C"	42,914	80,594	18,283	30,115	61,197	110,709
ASESOR DE SECRETARIO EJECUTIVO	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR DE	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
ASESOR DE SECRETARIO EJECUTIVO	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ACERVO	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL (S.P.E.)	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL (S.P.E.)	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
VOCAL DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA (S.P.E.)	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
SUBDIRECTOR DE ÁREA	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
COORD. ADMTVO. DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
COORD. ADMTVO. DE JUNTA LOCAL	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335

SUBDIRECTOR *A*	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS WEB	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
ASESOR DE CONSEJERO ELECTORAL *A*	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
ASESOR DE CONSEJERO PRESIDENTE *H*	42,914	58,753	18,283	24,582	61,197	83,335
VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL (S.P.E.)	34,646	42,400	15,339	18,391	49,985	60,792
ASESOR DE CONSEJERO PRESIDENTE	34,646	42,400	15,339	18,391	49,985	60,792
LIDER DE PROYECTO *E*	26,621	34,590	12,075	15,175	38,696	49,765
COORDINADOR OPERATIVO (S.P.E.)	26,621	34,590	12,075	15,175	38,696	49,765
JEFE DE DEPARTAMENTO	19,947	34,590	10,086	15,175	30,033	49,765
JEFE DE MONITOREO A MÓDULOS (S.P.E.)	19,947	34,590	10,086	15,175	30,033	49,765
ASESOR *C*	26,621	34,590	12,075	15,175	38,696	49,765
JEFE DE PROYECTO *A*	19,947	26,577	10,086	12,217	30,033	38,795
LIDER DE PROYECTO *C*	19,947	26,577	10,086	12,217	30,033	38,795
INVESTIGADOR	19,947	26,577	10,086	12,217	30,033	38,795
ASESOR ELECTORAL	19,947	45,140	10,086	19,070	30,033	64,209
PERSONAL OPERATIVO						
ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD *E*	20,080	26,298	4,958	10,370	25,038	36,667
INFORMÁTICO ESPECIALIZADO	20,080	26,686	4,958	10,179	25,038	35,865
ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD	20,080	25,686	4,958	10,179	25,038	35,865
SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS	20,080	25,686	4,958	10,179	25,038	35,865
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS	14,508	25,686	4,401	10,179	18,908	35,865
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFÍA ESTATAL	20,080	25,686	4,958	10,179	25,038	35,865
AUXILIAR DE ENLACE ADMINISTRATIVO	9,190	25,686	3,875	10,179	13,066	35,865
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	20,080	25,686	4,958	10,179	25,038	35,865
PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SERVICIOS	14,508	16,838	4,401	15,110	18,908	31,948
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS	14,508	16,838	4,401	17,047	18,908	33,885
TÉCNICO ELECTORAL *B*	9,190	14,494	3,875	7,548	13,066	22,042
PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	9,190	14,494	3,875	7,548	13,066	22,042
TÉCNICO EN PROCESO ELECTORAL	7,056	8,291	5,895	20,056	12,951	28,347
SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES *A*	7,056	9,165	5,895	6,320	12,951	15,485
SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES *B*	7,056	9,165	5,895	6,320	12,951	15,485
ESPECIALISTA TÉCNICO	5,438	7,056	5,302	5,895	10,740	12,951

* Miembros permanentes del consejo general del Instituto de acuerdo al artículo 110 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)

ANEXO 16.8.2 LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Mínimo	Máximo
Total Puestos	6,893		
ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD *E*	2	0	8,550
ENLACE DE ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD	3	0	8,550
INFORMÁTICO ESPECIALIZADO	41	0	8,550
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	11	0	8,550
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFÍA ESTATAL	32	0	8,550
SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS	507	0	8,550
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	142	0	8,550
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE JUNTA	332	0	8,550
PROFESIONAL DICTAMINADOR DE SERVS. ESPECIALIZADOS	178	0	8,550
AUXILIAR DE ENLACE ADMINISTRATIVO	303	0	8,550
PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1,498	0	8,550
SECRETARIA DE CONSEJERO ELECTORAL	8	0	8,550
CHOFER DE PROCESOS ELECTORALES A	1	0	8,550
TÉCNICO ELECTORAL	1	0	8,550
TÉCNICO ELECTORAL *B*	1,064	0	8,550
COORD. DE U. DE SERVS. ESPECIALIZADOS	240	0	8,550
TÉCNICO EN PROCESO ELECTORAL	358	0	8,550
CHOFER DE CONSEJERO ELECTORAL	8	0	8,550
TÉCNICO DE CAMPO	3	0	8,550
SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES A	590	0	8,550
SECRETARIA DE PROCESOS ELECTORALES *B*	1,301	0	8,550
ESPECIALISTA TÉCNICO	270	0	8,550

NOTAS:

- 1.- Solamente se registra la prestación de vales de fin de año para el personal operativo, en razón de que es la única que se tiene la absoluta certeza de que lo recibirá.
- 2.- El resto de las prestaciones que se otorgan, es para el personal que se hace acreedor de las mismas o bien, que pueden ejercer el derecho a su obtención. Por ejemplo, el apoyo que dá para la adquisición de lentes, que se otorga cada 3 años o el apoyo (becas) para estudios de licenciatura, maestría o doctorado.
- 3.- Acumular todos los posibles conceptos puede generar una lectura equivocada, ya que se podría interpretar que son percepciones extraordinarias que efectivamente recibe el personal, cuando no es así.
- 4.- Derivado del punto anterior, la H. Cámara de Diputados, la sociedad en general y los propios funcionarios del Instituto, podrían tener una percepción que no corresponde con la realidad
- 5.- Con el propósito que se cuente con toda la información, en el Tomo VIII se establecen todas las prestaciones, montos y modalidades de pago por nivel.

ANEXO 16.8.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONSEJERO PRESIDENTE/ CONSEJEROS ELECTORALES (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,933,661
Impuesto sobre la renta retenido (28%) * /	882,731
Percepción bruta anual	3,816,392
I. Percepciones ordinarias:	3,816,392
a) Sueldos y salarios:	2,953,188
i) Sueldo base	554,544
ii) Compensación garantizada	2,398,644
b) Prestaciones:	863,204
i) Aportaciones a seguridad social	39,742
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	12,823
iii) Prima vacacional	15,404
iv) Aguinaldo ó Gratificación de fin de año (Sueldo base y Compensación Garantizada)	419,549
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	2,400
vii) Ayuda para despensa	0
viii) Seguro de vida institucional	50,204
ix) Seguro colectivo de retiro	102
x) Seguro de gastos médicos mayores	27,661
xi) Seguro de separación individualizado	295,319
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias:	0

* / Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de febrero de 2009

Miembro permanente del Consejo General del Instituto de acuerdo al artículo 110 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIDE)

ANEXO 16.8.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SECRETARIO EJECUTIVO (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,516,909
Impuesto sobre la renta retenido (28%) * /	744,460
Percepción bruta anual	3,261,369
I. Percepciones ordinarias:	3,261,369
a) Sueldos y salarios:	2,511,648
i) Sueldo base	438,420
ii) Compensación garantizada	2,073,228
b) Prestaciones:	749,721
i) Aportaciones a seguridad social	39,742
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	12,823
iii) Prima vacacional	12,178
iv) Aguinaldo ó Gratificación de fin de año (Sueldo base y Compensación Garantizada)	356,752
vi) Prima quinquenal (antigüedad)	2,400
vii) Ayuda para despensa	4,200
viii) Seguro de vida institucional	42,698
ix) Seguro colectivo de retiro	102
x) Seguro de gastos médicos mayores	27,661
xi) Seguro de separación individualizado	251,165
xii) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias:	0

* / Cálculo obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de febrero de 2009
 Miembro permanente del Consejo General del Instituto de acuerdo al artículo 110 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFPE)

ANEXO 16.9 COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANEXO 16.9.1 LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción ordinaria total	
	Minimo	Máximo	Minimo	Máximo	Minimo	Máximo
	Personal de mando:					
Presidente de la CNDH	0	137,040	0	66,657	0	203,698
Visitador General/ Secretario/Oficial Mayor	120,449	123,979	72,969	74,986	193,418	198,966
Coordinador General	116,496	120,998	70,654	72,472	187,150	193,471
Director General	85,354	116,057	57,716	69,848	143,070	185,904
Director General Adjunto	63,647	104,088	49,169	65,895	112,816	169,983
Coordinador de Programa, Secretario Particular y	54,159	71,300	45,944	53,928	100,103	125,228
Director de Área, Investigador en Derechos Humanos B,	41,597	92,812	38,135	61,018	79,732	153,830
Subdirector de Área, Visitador Adjunto, Investigador en	21,413	45,738	28,581	39,873	49,994	85,611
Jefe de Departamento	15,657	31,417	25,325	31,986	40,982	63,403
Personal Técnico operativo y de Enlace						
Enlace	7,728	19,778	15,533	20,088	23,261	39,866
Técnico Operativo	6,764	7,052	15,269	15,431	22,033	22,483

Este anexo refleja los límites de percepciones ordinarias netas mensuales aplicables a los servidores públicos durante 2010, en función del puesto que ocupen.
 A fin de cumplir con el desglose de remuneraciones que establece el artículo 75 constitucional, se presentan los límites mínimos y máximos en términos netos por concepto de sueldos y salarios y de prestaciones, diferenciados por el tipo de servidores públicos a los que aplican los límites correspondientes.

ANEXO 16.9.2 LÍMITES DE PAGOS EXTRAORDINARIOS ANUALES NETOS (pesos)

Denominación	Plazas	Pago extraordinario anual unitario	
		Minimo	Máximo
Total Puestos	1,134		
Personal de mando:	593		
Presidente de la CNDH	1		486,600
Visitador General/Secretario/Oficial Mayor	8	403,156	476,214
Coordinador General	2	389,718	405,026
Director General	18	283,835	388,223
Director General Adjunto	16	172,270	286,200
Coordinador de Programa, Secretario Particular y Secretario Técnico de la Presidencia	3	145,634	193,722
Director de Área, Investigador en Derechos Humanos B, Secretario Particular de Visitador	81	109,635	254,628
Subdirector de Área, Visitador Adjunto, Investigador en Derechos Humanos A, Responsable	346	56,425	121,629
Jefe de Departamento	118	13,753	28,971
Personal Técnico operativo y de Enlace	541		
Enlace	473	6,547	17,683
Técnico Operativo	68	5,702	5,968

ANEXO 16.9.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (pesos)

	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,930,970
Impuesto sobre la renta retenido	1,027,752
Percepción bruta anual	3,958,722
I. Percepciones ordinarias:	3,282,888
a) Sueldos y salarios:	2,252,779
Sueldo base	329,481
Compensación Garantizada	1,923,298
b) Prestaciones:	1,030,109
i) Aportaciones a seguridad social	41,300
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	13,593
iii) Prima vacacional	62,577
iv) Gratificación de fin de año	347,651

v) Prima quinquenal	1,632
vi) Ayuda para despensa	3,600
vii) Seguro de vida	70,000
viii) Seguro de gastos médicos mayores	70,000
ix) Fondo de separación individualizado	312,886
x) Ayuda para el desarrollo personal y cultural	93,866
xi) Vales de despensa	12,000
xii) Membresía SAM'S	204
xiii) Día del niño	800
II. Percepciones extraordinarias:	675,834
a) Pago extraordinario	675,834

ANEXO 16.10 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ANEXO 16.10.1 LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (NETOS MENSUALES, pesos)

Tipos de personal	Sueldos y salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de mando:						
Presidente el Instituto	0	150,799		44,101		194,899
Vicepresidente		140,121		40,970		181,091
Dirección General		127,120		36,993		164,123
Dirección General Adjunta	85,145	111,520	24,641	32,375	109,786	143,894
Dirección de Área	37,902	72,016	10,567	20,744	48,470	92,760
Subdirección de Área	21,092	37,943	5,758	10,550	26,850	48,392
Jefatura de Departamento	14,610	23,852	4,002	6,496	18,612	30,348
Personal de Enlace Federal	7,186	14,977	1,114	5,058	8,299	20,036
Personal de Enlace Institucional	7,186	14,532	1,114	4,922	8,299	19,454
Personal Operativo Federal	5,407	7,263	1,859	4,678	7,266	11,941
Personal Operativo Institucional	5,542	8,653	1,866	4,566	7,408	13,219

ANEXO 16.10.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

NIVEL JERÁRQUICO: HC3	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,447,150
Impuesto sobre la renta retenido (28%)	852,067
Percepción bruta anual	3,299,217
I. Percepciones Ordinarias:	3,299,217
a) Sueldos y salarios:	2,457,291
I) Sueldo Base	284,006
II) Compensación Garantizada	2,173,285
b) Prestaciones:	841,925
I) Aportaciones de seguridad social	45,615
II) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE) *	18,460
III) Prima vacacional	7,889
IV) Aguinaldo (sueldo base)	44,467
V) Gratificación de fin de año (Compensación Garantizada)	335,384
VI) Prima quinquenal (antigüedad) **	1,632
VII) Ayuda para despensa	924
VIII) Seguro de vida Institucional	34,156
IX) Seguro Colectivo de Retiro	710
X) Seguro de Gastos médicos mayores	11,398
XI) Seguro de Separación Individualizado	341,290
XII) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias	0
a) Pago por riesgo y potenciación de seguro de vida	0

* El ahorro solidario se calculó sobre el 6.5% del SB.

** Incluye la estimación por costo máximo de 5 quinquenios.

ANEXO 16.10.3 REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL DEL VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (pesos)

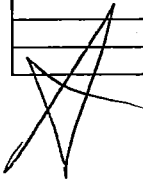
NIVEL JERÁRQUICO: HA1	Remuneración recibida
REMUNERACIÓN TOTAL ANUAL NETA (RTA)	2,278,976
Impuesto sobre la renta retenido (28%)	787,628
Percepción bruta anual	3,066,604
I. Percepciones Ordinarias:	3,066,604
a) Sueldos y salarios:	2,279,332
I) Sueldo Base	284,006
II) Compensación Garantizada	1,995,325
b) Prestaciones:	787,272
I) Aportaciones de seguridad social	45,615
II) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE) *	18,460
III) Prima vacacional	7,889
IV) Aguinaldo (sueldo base)	44,467
V) Gratificación de fin de año (Compensación Garantizada)	307,921
VI) Prima quinquenal (antigüedad) **	1,632
VII) Ayuda para despensa	924
VIII) Seguro de vida institucional	31,683
IX) Seguro Colectivo de Retiro	710
X) Seguro de Gastos médicos mayores	11,398
XI) Seguro de Separación Individualizado	316,574
XII) Apoyo económico para adquisición de vehículo	0
II. Percepciones extraordinarias	0
a) Pago por riesgo y potenciación de seguro de vida	0

* El ahorro solidario se calculó sobre el 6.5% del SB.

** Incluye la estimación por costo máximo de 5 quinquenios.

ANEXO 17. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIONES MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios					
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada Dependencias y Entidades		Monto máximo total de cada operación que Dependencias y Entidades	
Mayor de	Hasta				
	15,000	140		480	
15,000	30,000	160		690	
30,000	50,000	180		900	
50,000	100,000	200		1,110	
100,000	150,000	220		1,325	
150,000	250,000	250		1,600	
250,000	350,000	270		1,800	
350,000	450,000	290		1,910	
450,000	600,000	310		2,120	
600,000	750,000	320		2,230	
750,000	1,000,000	350		1,440	
1,000,000		370		2,550	
Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
	15,000	215	106	1,910	1,485
15,000	30,000	265	135	2,120	1,590
30,000	50,000	320	160	2,440	1,910

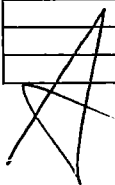


50,000	100,000	370	185	2,970	2,225
100,000	150,000	425	215	3,500	2,650
150,000	250,000	480	240	4,030	3,180
250,000	350,000	585	290	4,670	3,500
350,000	450,000	635	320	5,090	3,815
450,000	600,000	745	370	6,050	4,560
600,000	750,000	850	425	6,890	5,200
750,000	1,000,000	950	480	7,740	5,830
1,000,000		1,010	530	8,690	6,570

Nota.- Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que las contrataciones por montos superiores a dichos umbrales deberán licitarse, salvo que las mismas se incluyan en la reserva correspondiente, o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública prevista en dichos tratados.

ANEXO 18. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

06 Hacienda y Crédito Público
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda
Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)
Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)
Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)
Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)
Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)
Fondo de Contingencias y Autoseguro
Programa de Garantías Líquidas
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores Intermedarios Financieros Rurales
Apoyos para el Fomento Financiero y Tecnológico de los Sectores Agropecuario y Pesquero
Programa Capital de Riesgo y para Servicios de Cobertura
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
PROCAMPO para Vivir Mejor
Programa para la Adquisición de Activos Productivos
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria
Programa de Soporte
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural
Programa de Atención a Problemas Estructurales
Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural
09 Comunicaciones y Transportes
Programa de Empleo Temporal (PET)
10 Economía
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)
Competitividad en Logística y Centrales de Abasto
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)
11 Educación
Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena
Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)
Programa Escuelas de Calidad
Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)
Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)



Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)
Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA)
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Indígena y Migrante (CONAFE)
Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes
Programa Asesor Técnico Pedagógico
Programa Educativo Rural
Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio
Programa Nacional de Lectura
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria
Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales
Cultura Física
Deporte
Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)
Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
Programa Escuelas de Tiempo Completo
Programa de Escuela Segura
Habilidades digitales para todos
12 Salud
Programa Comunidades Saludables
Programas de Atención a Personas con Discapacidad
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Caravanas de la Salud
Seguro Médico para una Nueva Generación
Sistema Integral de Calidad en Salud
14 Trabajo y Previsión Social
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
15 Reforma Agraria
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
ProÁrbol. - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)
ProÁrbol. - Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)
Programa de Agua Limpia
Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA)
Programa de Empleo Temporal (PET)
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego
Programa de Desarrollo Parcelario
ProÁrbol - Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)
ProÁrbol - Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOCOREF)
ProÁrbol - Programa de servicios ambientales por captura de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales (CABSA)
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego
Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales
ProÁrbol.- Apoyo para las Acciones Preventivas de Incendios Forestales
19 Aportaciones a Seguridad Social
Programa IMSS-Oportunidades
20 Desarrollo Social
Programa Habitat
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)

Programa de Opciones Productivas
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa
Programa 3 x 1 para Migrantes
Programa de Atención a Jomaleros Agrícolas
Programa de Coinversión Social
Programa de Empleo Temporal (PET)
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Programa de Vivienda Rural
Programa de Apoyo Alimentario
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Rescate de espacios públicos
Programa 70 y más
Programa de apoyo a los avocados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad
Sistema Nacional de Investigadores
Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.

ANEXO 19. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES (millones de pesos)

Desarrollo Social	36,328.2
Educación Pública	23,134.4
Salud	4,926.5
Total	64,389.1

ANEXO 20. ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA (pesos)

Ramo	MONTO
Total	10,146,535,441
4 Gobernación	12,000,000
Instituto Nacional de Migración	12,000,000
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,100,000,000
12 Salud	400,000
18 Energía	9,025,840,041
Secretaría de Energía	1,500,000,000
Instituto Mexicano del Petróleo	390,000
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	1,920,000
Instituto de Investigaciones Eléctricas	420,000
Comisión Federal de Electricidad	888,255,748
Pemex Refinación	6,328,642,101
Pemex Gas y Petroquímica Básica	145,052,800
Pemex Petroquímica	95,083,687
Pemex-Exploración y Producción	66,075,705
21 Turismo	8,295,400

ANEXO 21. PRINCIPALES PROGRAMAS

4	Gobernación
	Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación.
	Registro e Identificación de Población (Programa de Credencialización)
	Operación del Sistema Nacional de Protección Civil
6	Hacienda y Crédito Público
	Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
	Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
	PROCAMPO para Vivir Mejor
	Programa para la Adquisición de Activos Productivos

	Programa de Atención a Contingencias Climatológicas
	Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria
	Programa de Soporte
	Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural
	Programa de Atención a Problemas Estructurales
09	Comunicaciones y Transportes
	Proyectos de infraestructura económica de carreteras
	Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales
	Mantenimiento de Carreteras
	Programa de Empleo Temporal (PET)
	Servicios en puertos, aeropuertos y ferrocarriles
10	Economía
	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
11	Educación Pública
	Programa de Educación Inicial y básica para la población rural e indígena
	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)
	Programa Escuelas de Calidad
	Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)
	Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)
	Programa de Escuela Segura
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
	Programa de becas
	Enciclopedia
	Prestación de servicios de educación media superior
	Prestación de servicios de educación técnica
	Prestación de servicios de educación superior y posgrado
	Otorgamiento y difusión de servicios culturales
	Investigación científica y desarrollo tecnológico
	Mejores Escuelas
	Producción y distribución de libros de texto gratuitos
	Proyectos de infraestructura social de educación
12	Salud
	Programa Comunidades Saludables
	Programas de Atención a Personas con Discapacidad
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia
	Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable
	Caravanas de la Salud
	Seguro Médico para una Nueva Generación
	Sistema Integral de Calidad en Salud
	Seguro Popular
	Prevención y atención contra las adicciones
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
14	Trabajo y Previsión Social
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
15	Reforma Agraria
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras
	Atención de conflictos agrarios
	Modernización del Catastro Rural Nacional
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales
	ProÁrbol
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)
	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego
	Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales
	Prevención y Gestión Integral de Residuos



	Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
	Programa de Cultura del Agua
	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco
	Infraestructura de Riego
	Infraestructura de temporal
	Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago Texcoco
	Recuperación y Repoblación de Especies de Vida Silvestre y en Peligro de Extinción
	Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas
	Programa de Remediación de Sitios Contaminados
	Restauración y Conservación de Polígonos Forestales de Alta Biodiversidad
	Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala
	Programa de Empleo Temporal
17	Procuraduría General de la República
	Combate a delitos del fuero federal
	Combate a la delincuencia organizada
20	Desarrollo Social
	Programa Hábitat
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsá, S.A. de C.V.
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa
	Programa 3 x 1 para Migrantes
	Programa de Coinversión Social
	Programa de Empleo Temporal (PET)
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	Programa de Vivienda Rural
	Programa de Apoyo Alimentario
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
	Rescate de espacios públicos
	Programa 70 y más
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
21	Turismo
	Conservación y Mantenimiento a los CIP's a Cargo del FONATUR
	Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas
	Servicios de Orientación y Asistencia Turística
	Promoción de México como Destino Turístico
	Mantenimiento de Infraestructura
	Proyectos de Infraestructura de Turismo
36	Seguridad Pública
	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal
	Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito
	Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito
	Administración del Sistema Federal Penitenciario
	Plataforma México
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad
	Sistema Nacional de Investigadores

ANEXO 22. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

	Proyecto PEF	Reducciones	Ampliaciones	Reasignaciones	Presupuesto Aprobado
A: RAMOS AUTÓNOMOS	60,529,872,078	7,350,000,000	0	7,350,000,000	53,179,872,078
Gasto Programable					
01 Poder Legislativo	10,199,963,905	650,000,000	0	650,000,000	9,549,963,905
Cámara de Senadores	3,819,947,913	250,000,000	0	250,000,000	3,569,947,913
Cámara de Diputados	5,153,515,992	400,000,000	0	400,000,000	4,753,515,992
Auditoría Superior de la	1,226,500,000	0	0	0	1,226,500,000
03 Poder Judicial	40,108,570,217	6,000,000,000	0	6,000,000,000	34,108,570,217
Suprema Corte de Justicia de la	4,476,176,131	0	0	0	4,476,176,131
Consejo de la Judicatura Federal	33,637,455,886	6,000,000,000	0	6,000,000,000	27,637,455,886
Tribunal Electoral del Poder	1,994,938,200	0	0	0	1,994,938,200
22 Instituto Federal Electoral	9,231,759,587	600,000,000	0	600,000,000	8,631,759,587
35 Comisión Nacional de los Derechos	989,578,369	100,000,000	0	100,000,000	889,578,369

RAMO: 40 INFORMACIÓN NACIONAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA						
Instituto Nacional de Estadística y		8,765,687,413	0	0	0	8,765,687,413
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		767,692,437,572	52,487,036,133	69,091,900,000	16,604,863,867	784,297,301,439
Gasto Programable						
02	Presidencia de la República	1,727,562,262	49,721,602	0	49,721,602	1,677,840,660
04	Gobernación	8,640,878,144	337,245,462	67,000,000	270,245,462	8,370,632,682
05	Relaciones Exteriores	6,094,491,117	154,134,015	5,000,000	149,134,015	5,945,357,102
06	Hacienda y Crédito Público	34,087,117,169	963,768,388	1,495,000,000	531,231,612	34,618,348,781
07	Defensa Nacional	42,531,335,057	748,924,746	1,250,000,000	501,075,254	43,032,410,311
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo	60,785,051,806	671,599,889	13,255,000,000	12,583,400,111	73,368,451,917
09	Comunicaciones y Transportes	61,587,000,000	589,913,305	19,487,900,000	18,897,986,695	80,484,986,695
10	Economía	13,246,131,938	230,793,871	1,339,400,000	1,108,606,129	14,354,738,067
11	Educación Pública	196,415,595,798	2,868,936,688	16,782,000,000	13,913,063,312	210,328,659,110
12	Salud	89,363,655,045	4,410,124,118	4,639,400,000	229,275,882	89,592,930,927
13	Marina	15,887,052,263	290,366,139	250,000,000	40,366,139	15,846,686,124
14	Trabajo y Previsión Social	3,769,426,176	91,560,262	0	91,560,262	3,677,865,914
15	Reforma Agraria	4,387,556,368	112,433,223	920,000,000	807,566,777	5,195,123,145
16	Medio Ambiente y Recursos	40,485,911,137	721,608,700	6,471,900,000	5,750,291,300	46,236,202,437
17	Procuraduría General de la República	12,090,878,967	327,704,910	18,300,000	309,404,910	11,781,474,057
18	Energía /	38,251,717,463	35,088,095,125	0	35,088,095,125	3,163,622,338
20	Desarrollo Social	84,243,333,123	3,766,441,785	0	3,766,441,785	80,476,891,338
21	Turismo	3,000,765,879	70,007,344	1,005,000,000	934,992,656	3,935,758,535
27	Función Pública	1,310,369,126	61,610,172	0	61,610,172	1,248,758,954
31	Tribunales Agrarios	775,086,631	24,419,635	0	24,419,635	750,666,996
32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y	1,608,536,145	39,112,970	150,000,000	110,887,030	1,719,423,175
36	Seguridad Pública	31,802,779,781	581,003,119	1,216,000,000	634,996,881	32,437,776,662
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo	101,673,556	5,570,457	0	5,570,457	96,103,099
38	Consejo Nacional de Ciencia y	15,498,532,621	281,940,208	740,000,000	458,059,792	15,956,592,413
C: RAMOS GENERALES		1,522,439,426,927	31,649,554,564	39,882,300,000	8,232,745,436	1,530,672,172,363
Gasto Programable						
19	Aportaciones a Seguridad Social */	287,591,497,519	4,019,423,572	16,634,100,000	12,614,676,428	300,206,173,947
23	Provisiones Salariales y Económicas	43,239,513,278	0	22,498,200,000	22,498,200,000	65,737,713,278
25	Provisiones y Aportaciones para los	43,101,034,747	6,975,944	750,000,000	743,024,056	43,844,058,803
	Previsiones para servicios	11,251,614,400	0	750,000,000	750,000,000	12,001,614,400
	Aportaciones para los servicios de	31,849,420,347	6,975,944	0	6,975,944	31,842,444,403
33	Aportaciones Federales para	423,221,711,104	3,913,667,100	0	3,913,667,100	419,308,044,004
	Fondo de Aportaciones para la	234,357,706,491	0	0	0	234,357,706,491
	Fondo de Aportaciones para los	53,100,077,838	0	0	0	53,100,077,838
	Fondo de Aportaciones para la	42,731,205,000	1,344,662,500	0	1,344,662,500	41,386,542,500
	Estatal	5,179,022,046	162,973,095	0	162,973,095	5,016,048,951
	Municipal	37,552,182,954	1,181,689,405	0	1,181,689,405	36,370,493,549
	Fondo de Aportaciones para el	43,796,066,629	1,378,171,490	0	1,378,171,490	42,417,895,139
	Fondo de Aportaciones Múltiples,	13,913,280,348	437,822,110	0	437,822,110	13,475,458,238
	Asistencia Social	6,345,920,276	199,692,965	0	199,692,965	6,146,227,311
	Infraestructura Educativa	7,567,360,072	238,129,145	0	238,129,145	7,329,230,927
	Fondo de Aportaciones para la	4,477,099,998	0	0	0	4,477,099,998
	Educación Tecnológica	2,662,608,819	0	0	0	2,662,608,819
	Educación de Adultos	1,814,491,179	0	0	0	1,814,491,179
	Fondo de Aportaciones para la	6,916,800,000	0	0	0	6,916,800,000
	Fondo de Aportaciones para el	23,929,474,800	753,011,000	0	753,011,000	23,176,463,800
Gasto No Programable						
24	Deuda Pública	237,910,980,862	5,000,000,000	0	5,000,000,000	232,910,980,862
28	Participaciones a Entidades	453,612,242,057	12,033,087,948	0	12,033,087,948	441,579,154,109
29	Erogaciones para las Operaciones y	0	0	0	0	0
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales	20,000,000,000	6,676,400,000	0	6,676,400,000	13,323,600,000
34	Erogaciones para los Programas de	13,762,447,360	0	0	0	13,762,447,360
	Obligaciones incurridas a través	2,434,947,360	0	0	0	2,434,947,360
	Obligaciones surgidas de los	11,327,500,000	0	0	0	11,327,500,000
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO		1,116,842,469,152	52,551,526,350	0	52,551,526,350	1,064,290,942,802
Gasto Programable						
	GYN Instituto de Seguridad y Servicios	112,488,700,000	4,173,887,998	0	4,173,887,998	108,314,812,002
	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	320,379,600,000	0	0	0	320,379,600,000

TOQ Comisión Federal de Electricidad	220,298,000,000	9,838,624,341	0	9,838,624,341	210,459,375,659
T10 Luz y Fuerza del Centro ^{*/}	30,049,122,675	30,049,122,675	0	30,049,122,675	0
TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)	384,423,900,000	8,489,891,336	0	8,489,891,336	375,934,008,664
Gasto No Programable					
Costo Financiero, que se distribuye	49,203,146,477	0	0	0	49,203,146,477
TOQ Comisión Federal de Electricidad	8,904,710,828	0	0	0	8,904,710,828
TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)	40,298,435,649	0	0	0	40,298,435,649
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE de Gobierno Federal y de los	303,909,993,142	39,036,017,047	0	39,036,017,047	264,873,976,095
GASTO NETO TOTAL	3,172,359,900,000	105,002,100,000	108,974,200,000	3,972,100,000	3,176,332,000,000

^{*/} Considera la reducción en la asignación presupuestaria de Luz y Fuerza del Centro derivado del Decreto por el que se extingue dicho organismo descentralizado publicado el 11 de octubre de 2009 así como las previsiones en el ramo de Aportaciones a Seguridad Social de las pensiones en curso de pago de los jubilados del citado organismo en liquidación. Los recursos remanentes por 17 mil 751.3 millones de pesos forman parte de las reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.

ANEXO 23. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES (millones de pesos)

TOTAL	9,771.1
11 Educación Pública	7,635.0
Atención educativa a grupos en situación vulnerable	126.0
Programa Nacional de Becas y Financiamiento	1,399.9
Programa Nacional de Becas	3,917.1
Programa de Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	52.1
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	2,003.0
Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicios Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo	136.9
12 Salud	2,084.3
Centro Nacional de Para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	1,214.8
Prevención y atención contra las adicciones	869.5
36 Seguridad Pública	51.8
Administración del proceso de impartición de justicia a menores infractores	51.8

ANEXO 24 AMPLIACIONES A ECONOMÍA (pesos)

	Monto
RAMO 10: ECONOMÍA	1,000,000,000
FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	600,000,000
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE	300,000,000
COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA Y CENTRALES DE ABASTO Y SOFTWARE	100,000,000

ANEXO 25 AMPLIACIONES A SALUD (pesos)

	MONTO
RAMO 12: SALUD	4,024,000,000
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	974,450,000
AMPLIACIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO Y OBRA EN UNIDADES MÉDICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	2,122,000,000
CONCLUSIÓN DE OBRA EN UNIDADES MÉDICAS FEDERALES	287,550,000
OBRA NUEVA Y TERMINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	390,000,000
FONDO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	250,000,000

ANEXO 25.1 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (pesos)

	MONTO
TOTAL	974,450,000
AGUASCALIENTES	8,942,842
BAJA CALIFORNIA	22,620,453
BAJA CALIFORNIA SUR	4,740,259
CAMPECHE	9,838,025
CHIAPAS	48,719,764
CHIHUAHUA	25,934,081
COAHUILA	21,239,572
COLIMA	6,254,579
DISTRITO FEDERAL	47,961,963
DURANGO	16,120,908
GUANAJUATO	49,511,057
GUERRERO	37,151,026
HIDALGO	26,996,146
JALISCO	58,645,499
MÉXICO	115,149,809
MICHOACÁN	40,565,711

MORELOS	15,541,031
NAYARIT	10,917,419
NUEVO LEÓN	35,180,781
OAXACA	39,926,570
PUEBLA	56,618,788
QUERÉTARO	15,321,659
QUINTANA ROO	11,264,378
SAN LUIS POTOSÍ	26,528,125
SINALOA	25,403,436
SONORA	22,588,455
TABASCO	23,247,948
TAMAULIPAS	28,619,849
TLAXCALA	10,509,174
VERACRUZ	78,338,620
YUCATÁN	19,385,373
ZACATECAS	14,668,699

ANEXO 25.2 AMPLIACIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO Y OBRA EN UNIDADES MÉDICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (pesos)

	MONTO
TOTAL	2,122,000,000
AGUASCALIENTES	68,000,000
BAJA CALIFORNIA	98,000,000
BAJA CALIFORNIA SUR	88,000,000
CAMPECHE	28,000,000
CHIAPAS	112,000,000
CHIHUAHUA	64,000,000
COAHUILA	38,000,000
COLIMA	13,000,000
DISTRITO FEDERAL	78,000,000
DURANGO	148,000,000
GUANAJUATO	18,000,000
GUERRERO	18,000,000
HIDALGO	18,000,000
JALISCO	68,000,000
MÉXICO	207,000,000
MICHOACÁN	18,000,000
MORELOS	18,000,000
NAYARIT	18,000,000
NUEVO LEÓN	38,000,000
OAXACA	18,000,000
PUEBLA	18,000,000
QUERÉTARO	248,000,000
QUINTANA ROO	28,000,000
SAN LUIS POTOSÍ	18,000,000
SINALOA	98,000,000
SONORA	33,000,000
TABASCO	38,000,000
TAMAULIPAS	38,000,000
TLAXCALA	68,000,000
VERACRUZ	198,000,000
YUCATÁN	15,000,000
ZACATECAS	148,000,000

ANEXO 25.3 AMPLIACIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO Y OBRA EN UNIDADES MÉDICAS FEDERALES (pesos)

	MONTO
TOTAL	287,550,000
CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ 2008-2010	85,000,000
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO, CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN APLICADA	120,000,000
CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CORTA ESTANCIA JUÁREZ CENTRO. 2008-2012	82,550,000

ANEXO 25.4 OBRA NUEVA Y TERMINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (pesos)

	MONTO
TOTAL	390,000,000
TERMINACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE 60 CAMAS EN PACHUCA	70,000,000
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE 90 CAMAS EN TULANCINGO (3a ETAPA)	80,000,000
TERMINACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE 60 CAMAS DE PACHUCA (2da ETAPA)	130,000,000
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL DE 12 CAMAS DE METZTLÁN (1a ETAPA)	20,000,000
TERMINACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE COLIMA	75,000,000
CENTRO DE HEMODIÁLISIS DE VILLA DE ÁLVAREZ	15,000,000

ANEXO 26. AMPLIACIONES A EDUCACIÓN (pesos)

	Monto
TOTAL: EDUCACIÓN PÚBLICA	14,036,000,000
EDUCACIÓN BÁSICA	3,954,932,727
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	170,000,000
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	10,000,000
Producción y distribución de libros de texto gratuitos	109,453,272
Producción y edición de libros, materiales educativos y culturales	135,479,455
Equipamiento de escuelas educación básica	150,000,000
Fondo para el mejoramiento de las tecnologías educativas	100,000,000
Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil	500,000,000
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	30,000,000
Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio ¹	200,000,000
Apoyos complementarios para el FAEB	1,000,000,000
Programa de Fortalecimiento de Educación Especial y de la Integración Educativa	200,000,000
Programa Nacional de Inglés en Educación Básica	250,000,000
Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena	250,000,000
Creación de plazas (Ramo 25) ²	750,000,000
Atención educativa a grupos en situación vulnerable	100,000,000
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR³	750,000,000
Atención educativa a grupos en situación vulnerable	150,000,000
Fondo para el mejoramiento de las tecnologías educativas	100,000,000
Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	500,000,000
EDUCACIÓN SUPERIOR	9,331,067,273
UNAM	630,000,000
IPN ⁴	447,000,000
UAM	67,000,000
UPN	10,000,000
COLMEX	9,000,000
CINVESTAV	90,000,000
UAAANarro	10,000,000
CETI	17,000,000
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	100,000,000
Universidad Virtual	30,000,000
Ampliación de la oferta educativa de los Institutos Tecnológicos (Incluye equipamiento e infraestructura)	350,000,000
Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos tecnológicos (federales y descentralizados) equipamiento e infraestructura: talleres y laboratorios	200,000,000
Resarcimiento del Subsidio Ordinario (Irreductible) a UPES y UPEAS (ANEXO 26.A)	2,836,067,273
Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)	50,000,000
Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación FIUPEA	50,000,000
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	220,000,000
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	30,000,000
Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario (Irreductible) (ANEXO 26.B)	300,000,000
Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (Fondo de concurso para apoyar las reformas de las UPES)	500,000,000
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno (Fondo de concurso para	800,000,000
Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales (fondo de concurso. Incluye programa de estímulos y carrera	400,000,000
Programa de Carrera Docente (UPES)	100,000,000
Programa de Apoyo a la Formación Profesional y Proyecto de Fundación Educación Superior-Empresa (ANUIES)	100,000,000
Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales existentes (Fondo de concurso. Incluye equipamiento)	100,000,000
Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales (ANEXO 26.D)	50,000,000
Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUIPIA con	800,000,000
Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario	600,000,000
Sistema Nacional de Educación a Distancia	70,000,000
Apoyo extraordinario Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	150,000,000
Apoyo extraordinario Universidad Comunitaria Intercultural Potosina	15,000,000
Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (incluye equipamiento, laboratorios y talleres)	200,000,000

¹ Incluye 100 millones del Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje, Concursable, sujeto a reglas de operación (Involucra a Padres de Familia) primer etapa

² Plazas definidas en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, cuya asignación está sujeta a concurso.

D.F.

Ingeniería de la Unidad de Zacatecas.

ANEXO 26. A Subsidio Ordinario para Organismos Descentralizados Estatales que la Federación otorga en 2010, en términos de la Ley de Coordinación para la Educación Superior (

	Monto
Subsidio Ordinario UPES y UPEAS	31,922,742,607
4201 Aguascalientes	483,815,288
4202 Baja California	974,964,085
4203 Baja California Sur	230,872,881
4204 Campeche	556,147,916
4205 Coahuila	782,107,708
4206 Colima	874,756,978
4207 Chiapas	701,775,347
4208 Chihuahua	1,136,371,552
4210 Durango	564,346,387
4211 Guanajuato	840,566,781
4212 Guerrero	1,026,745,619
4213 Hidalgo ¹	686,114,739
4214 Jalisco	2,479,041,236
4215 México	1,012,249,611
4216 Michoacán	1,081,063,081
4217 Morelos	582,285,008
4218 Nayarit	822,561,875
4219 Nuevo León	3,028,066,492
4220 Oaxaca	654,366,773
4221 Puebla	2,299,304,252
4222 Querétaro	811,213,930
4223 Quintana Roo	171,491,392
4224 San Luis Potosí ²	1,136,671,967
4225 Sinaloa	2,200,074,846
4226 Sonora	1,015,201,204
4227 Tabasco	631,770,688
4228 Tamaulipas	1,279,146,666
4229 Tlaxcala	377,656,254
4230 Veracruz	1,510,645,806
4231 Yucatán	1,159,404,538
4232 Zacatecas	811,941,708

1 Incluye 60,955,526 pesos adicionales para distribuirse en el Sistema Estatal dependiente de la Secretaría de Educación del Estado de Hidalgo.

2 Incluye 30,000,000 de pesos adicionales para el Instituto Polosino de Ciencia y Tecnología.

ANEXO 26.B Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario

	Monto
	400,000,000
UR511 UPES	
Universidad Autónoma de Aguascalientes	4,014,082
Universidad Autónoma de Baja California	8,211,259
Universidad Autónoma de Baja California Sur	1,991,978
Universidad Autónoma de Campeche	2,856,086
Universidad Autónoma del Carmen	1,475,829
Universidad Autónoma de Coahuila	6,727,567
Universidad de Colima	7,512,293
Universidad Autónoma de Chiapas	4,619,463
Universidad Autónoma de Chihuahua ¹	49,495,831
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	4,749,143
Universidad Juárez del Estado de Durango	4,723,370
Universidad de Guanajuato	6,450,831
Universidad Autónoma de Guerrero	8,692,334
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	5,763,621

Universidad de Guadalajara	21,113,892
Universidad Autónoma del Estado de México	7,854,585
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	20,000,000
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	9,049,230
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	4,789,823
Universidad Autónoma de Nayarit	6,109,958
Universidad Autónoma de Nuevo León	24,675,344
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	3,909,798
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ²	71,546,865
Universidad Autónoma de Querétaro	5,939,726
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	9,680,651
Universidad Autónoma de Sinaloa	17,640,733
Universidad de Sonora	5,168,002
Instituto Tecnológico de Sonora	2,043,885
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	4,281,324
Universidad Autónoma de Tamaulipas	11,193,347
Universidad Autónoma de Tlaxcala	2,950,728
Universidad Veracruzana	13,059,645
Universidad Autónoma de Yucatán	9,688,554
Universidad Autónoma de Zacatecas	6,859,559
Universidad de Quintana Roo	934,004
UR 511 UPEAS	-
Universidad del Mar	1,664,453
Universidad Tecnológica de la Mixteca	1,552,648
Universidad de Occidente	1,322,307
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	699,631
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1,633,420
Universidad Popular de la Chontalpa	1,139,348
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	79,015
Universidad del Caribe	1,241,779
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	334,982
Universidad del Istmo	424,108
Universidad de la Sierra Sur	246,311
Universidad del Papaloapan	186,597
Universidad de la Sierra	257,390
Universidad de Oriente	112,711
Universidad Intercultural Serrana del Estado de Puebla	469,630
Colegio de Chihuahua	93,926
UR 514 U's	-
Universidad Intercultural del Estado de México	819,492
Universidad Intercultural de Chiapas	485,248
Universidad Intercultural del Estado Tabasco	258,297
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	164,370
Universidad Intercultural de Guerrero	164,370
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	164,370
Universidad Intercultural de la Zona Maya	93,926
UR 514 UP'S	-
Universidad Politécnica de San Luis Potosí	1,174,075
Universidad Politécnica de Aguascalientes	610,519
Universidad Politécnica de Tulancingo	892,297
Universidad Politécnica de Zacatecas	704,445
Universidad Politécnica de Pachuca	821,852
Universidad Politécnica del Valle de México	469,630
Universidad Politécnica de Puebla	516,593
Universidad Politécnica de Morelos	469,630
Universidad Politécnica de Chiapas	422,667
Universidad Politécnica de Sinaloa	704,445
Universidad Politécnica de Tlaxcala	469,630
Universidad Politécnica de Guanajuato	328,741
Universidad Politécnica de Durango	328,741
Universidad Politécnica Gómez Palacio	328,741
Universidad Politécnica de Baja California	328,741



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	328,741
Universidad Politécnica de Querétaro	380,400
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	399,185
Universidad Politécnica de Victoria	187,852
Universidad Politécnica de Altamira	187,852
Universidad Politécnica Mesoamericana	187,852
Universidad Politécnica del Golfo de México	187,852
Universidad Politécnica del Valle de Toluca	187,852

1 Incluye 45,265,500 para el Desarrollo y consolidación de espacios académicos.

2 Incluye 25,009,951 para el Laboratorio de Enfermedades Infecciosas Emergentes y Reemergentes, y 27,740,973 para el Fortalecimiento para la plataforma tecnológica de la Universidad.

ANEXO 26.C Desagregado del Programa Presupuestal U008 Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno (Fondo sujeto a lineamientos emitidos por la SEP) de la Unidad Responsable 511

	Monto
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno	800,000,000
Universidad Autónoma de Chiapas	27,095,449
Universidad Autónoma de Chihuahua	31,190,791
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	27,142,700
Universidad Autónoma de Guerrero	103,834,774
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	57,579,113
Universidad de Guadalajara	76,797,597
Universidad Autónoma del Estado de México	35,438,718
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	97,022,875
Universidad Autónoma de Nayarit	29,582,737
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	76,622,710
Universidad Autónoma de Sinaloa	82,303,981
Instituto Tecnológico de Sonora	28,693,036
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	58,863,671
Universidad Autónoma de Zacatecas	67,831,849

su posición respecto a la media nacional de subsidio por alumno ponderada, mientras que en el segundo se considerarán los elementos del saneamiento financiero (problemas estructurales).

ANEXO 26.D Fondo para la consolidación de las Universidades Interculturales (Irreductible)

	Monto
	50,000,000
Universidad Intercultural de Chiapas	6,454,905
Universidad Intercultural del Estado de México	8,525,610
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	7,798,756
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	5,414,599
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	4,923,910
Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	2,110,250
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	7,164,440
Universidad Intercultural Veracruzana	1,054,086
Universidad Autónoma Indígena de México ¹	6,553,444

¹ Recursos que asignarán en 2010 a la UR 511 en el programa U006 como subsidio ordinario

ANEXO 26. E AMPLIACIONES A CULTURA (pesos)

RAMO 11: EDUCACIÓN PÚBLICA	Monto
TOTAL CULTURA	3,021,000,000.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	361,000,000.0
Fondo Arqueológico	100,000,000.0
Infraestructura y Servicios	261,000,000.0
Instituto Nacional de las Bellas Artes y Literatura	507,800,000.0
Obras del Palacio de Bellas Artes y otras obras de infraestructura prioritaria	407,800,000.0

Actividades Artísticas y Servicios	100,000,000.0
Radio Educación	2,600,000.0
Transición aislada de frecuencia de análoga a digital	2,600,000.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	1,829,800,000.0
Ciudades Patrimonio	100,000,000.0
Instituciones Estatales de Cultura (15 millones por Entidad Federativa)	480,000,000.0
Apoyos y Donativos	480,000,000.0
Librería de la Mujer	100,000,000.0
Federativa)	480,000,000.0
Digitalización	45,000,000.0
Remodelación, restauración y equipamiento	100,000,000.0
Material Bibliográfico	44,800,000.0
Centro de Capacitación Cinematográfica, AC	9,700,000.0
Extensión Académica	3,400,000.0
Equipamiento e Infraestructura Educativa	6,300,000.0
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	20,100,000.0
Actividades Artísticas y Servicios	20,100,000.0
Educal	7,000,000.0
Acondicionamiento de nuevas librerías	7,000,000.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	12,000,000.0
Servicios de Producción Cinematográfica	12,000,000.0
Fidelcomiso para la Cineteca Nacional	5,900,000.0
Preservación y resguardo en las bóvedas, realización de festivales y encuentros	5,900,000.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	164,600,000.0
Aportaciones a Fidelcomisos Públicos	164,600,000.0
Instituto Mexicano de la Radio	18,800,000.0
Transición Regional de Radiodifusión AM a FM	18,800,000.0
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	28,800,000.0
Cambio tecnológico a digital	28,800,000.0
Fondo de Cultura Económica	31,900,000.0
Rehabilitación de la Catedral de Jalapa Veracruz	6,000,000.0
Cumbre Tajin Veracruz	15,000,000.0

ANEXO 26 F PROYECTOS DE CULTURA

PROYECTO SOLICITADO	ESTADO	MUNICIPIO	MONTO
Universidad de las Artes	Aguascalientes	Aguascalientes	2,500,000.0
PROARTE	Aguascalientes	Aguascalientes	3,500,000.0
Teatro Morelos	Aguascalientes	Aguascalientes	1,500,000.0
Teatro Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	1,000,000.0
Teatro Leal y Romero	Aguascalientes	Aguascalientes	1,000,000.0
Cine en Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	1,000,000.0
Festival de Cine	Aguascalientes	Aguascalientes	250,000.0
Cursos sobre cine	Aguascalientes	Aguascalientes	250,000.0
Festival de Música de Cámara	Aguascalientes	Aguascalientes	500,000.0
Festival de Jazz	Aguascalientes	Aguascalientes	500,000.0
Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	500,000.0
El Trompo Museo Interactivo	Baja California	Tijuana	1,500,000.0
"Museo Ambar de Tijuana"	Baja California	Tijuana	500,000.0
"Orquesta de Baja California"	Baja California	Mexicali	500,000.0
Terminación de la Casa de Cultura 3a Etapa de la Ciudad de Candelaria	Campeche	Candelaria	2,000,000.0
Acondicionamiento de Espacios Culturales	Campeche	Campeche	1,500,000.0
Casa de la Enseñanza	Chiapas	San Cristóbal de las Casas	2,500,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	Chiapas	CINTALAPA	507,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	Chiapas	CINTALAPA	500,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE AMATENANGO DE LA FRONTERA	Chiapas	AMATENANGO	414,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE IXHUATAN	Chiapas	IXHUATAN	276,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SOCOLTENANGO	Chiapas	SOCOLTENANGO	276,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TENEJAPA	Chiapas	TENEJAPA	531,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TILA	Chiapas	TILA	415,000.0

Restauración del Edificio Villa Victoria	Chihuahua	Chihuahua	2,000,000.0
LAS PALOMAS: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
LAS MORENAS: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
CUATES DE AUSTRALIA: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
ESTANQUE DE LEÓN: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	100,000.0
LUCIO BLANCO: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
SAN JUAN DE BOQUILLAS: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
SAN VICENTE: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	100,000.0
LA VEGA: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
EL VENADO: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
ANTIGUOS MINEROS: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
LAS MORENAS: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
EL CAMPIZAL: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
EL OSO: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
SANTA TERESA: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
ESTANQUE DE NORIAS: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
LA VICTORIA: PLAZA CÍVICA Y CASA DE LA CULTURA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	25,000.0
ANTIGUOS MINEROS	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
NUEVA ATALAYA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	50,000.0
LA REFORMA	Coahuila	CUATRO CIÉNEGAS	75,000.0
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL (ADOQUÍN)	Coahuila	MUZQUIZ	100,000.0
PLAZAS, JARDINES Y ANDADORES PEATONALES	Coahuila	MUZQUIZ	50,000.0
ARREGLO DE FACHADAS E IMAGEN URBANA DE LOS LUGARES HISTÓRICOS	Coahuila	MUZQUIZ	50,000.0
RESCATE DE INMUEBLES HISTÓRICOS	Coahuila	MUZQUIZ	50,000.0
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Coahuila	MUZQUIZ	250,000.0
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL (ADOQUÍN)	Coahuila	CASTAÑOS	150,000.0
PLAZAS, JARDINES Y ANDADORES PEATONALES	Coahuila	CASTAÑOS	150,000.0
ARREGLO DE FACHADAS E IMAGEN URBANA DE LOS LUGARES HISTÓRICOS	Coahuila	CASTAÑOS	200,000.0
RESCATE DE INMUEBLES HISTÓRICOS	Coahuila	CASTAÑOS	200,000.0
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Coahuila	CASTAÑOS	300,000.0
Equipamiento Del Teatro De La Ciudad	Coahuila	Municipio De Muzquiz Coahuila	2,500,000.0
Equipamiento Del Municipio de Bellas Artes	Coahuila	Municipio De San Juan De Sabinas Coahuila	1,500,000.0
Teatro de la Ciudad " Julio Aldama"	Coahuila	Municipio De San Juan De Sabinas Coahuila	4,500,000.0
Museo Arqueologico Paleontológico	Coahuila	Municipio De Muzquiz Coahuila	4,000,000.0
"Museo de Historia"	Colima	Villa de Alvarez	5,000,000.0
SECRETARIA DE CULTURA FESTIVALES POPULARES	Distrito Federal		5,000,000.0
SECRETARIA DE CULTURAORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO - GIRAS DELEGACIONALES	Distrito Federal		1,500,000.0



SECRETARIA DE CULTURACENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI - INFRAESTRUCTURA E INSTRUMENTOS MUSICA	Distrito Federal		2,500,000.0
SECRETARIA DE CULTURA TEATRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO TEATRO BENITO JUÁREZ TEATRO SERGIO	Distrito Federal		2,500,000.0
SECRETARIA DE CULTURA, FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS (FAROS), FARO DE ORIENTE, FARO DE MILPA ALTA,	Distrito Federal		4,000,000.0
SECRETARIA DE CULTURA, MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MUSEO EL ESTANQUILLO, MUSEO PANTEÓN SAN FERNANDO, MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN, MUSEO DE LOS FERROCARRILEROS, MUSEO	Distrito Federal		2,000,000.0
SECRETARIA DE CULTURA PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y APOYO A PROMOTORES INDEPENDIENTES	Distrito Federal		750,000.0
SECRETARIA DE CULTURA, PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y APOYO A PROMOTORES INDEPENDIENTES, CASA REFUGIO CITLATEPEC, A.C., ALTSTADTFEST* GOERLITZ Y *NAGUALIAFEST* BERLÍN, ALEMANIA, 2010	Distrito Federal		250,000.0
SECRETARIA DE CULTURACOMISIÓN DE FILMACIONES DEL D.F.	Distrito Federal		750,000.0
SECRETARIA DE CULTURA PROGRAMAS CULTURALES COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Distrito Federal		1,500,000.0
REESTRUCTURACIÓN DE LA PLAZA DEL ESTUDIANTE, RECONSTRUCCIÓN TOTAL A EFECTO DE ORGANIZAR	Distrito Federal		2,500,000.0
RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ORNAMENTAL DEL RECINTO CULTURAL Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Distrito Federal		2,750,000.0
ESCUELA GRATUITA DE ARTES Y OFICIOS DE IZTACALCO PARA JÓVENES. SE REALIZARA OBRAS DE EXCAVACIÓN, ACARREOS, RELLENOS, TRAZOS, CIMENTACIÓN, ALBAÑILERÍA, BARDAS PERIMETRALES, ANDADORES INTERNOS, HERRERÍA INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS	Distrito Federal		1,725,167.5
Arte para la sustentabilidad	Distrito Federal	Distrito Federal	339,000.0
Templo y Santuario de Nuestra Señora del Carmen en San Ángel	Distrito Federal	Distrito Federal	3,000,000.0
Casa de Cultura	Distrito Federal	Miguel Hidalgo	7,000,000.0
Jóvenes por Más en la Cultura	Distrito Federal	Coyoacan	1,500,000.0
Fortalecimiento de Capacidades de Emisoras Comunitarias	Distrito Federal	Coyoacan	500,000.0
Academia Mexicana de la Lengua	Distrito Federal	Distrito Federal	2,000,000.0
Fidelcomiso Museo Dolores Olmedo Patiño	Distrito Federal	Xochimilco	1,000,000.0
Museo Diego Rivera Anahuacalli y Frida Kahlo	Distrito Federal	Coyoacan	1,000,000.0
Restauración de la antigua basílica de Guadalupe	Distrito Federal	Gustavo A. Madero	10,000,000.0
La Nana Fábrica De Las Artes	Distrito Federal	Cuauhtémoc	1,000,000.0
Orquesta Sinfónica del Estado de México	Distrito Federal	Distrito Federal	1,500,000.0
Orquesta Sinfónica del Estado de México	Distrito Federal	Distrito Federal	3,000,000.0
Fundación Cervantista Enrique y Alicia Ruelas	Distrito Federal	Distrito Federal	2,500,000.0
Fundación Humbert para el Desarrollo Social y de la Biodiversidad	Distrito Federal	Distrito Federal	1,000,000.0
Obra Antonia de Rafael Bernal	Distrito Federal	Distrito Federal	500,000.0
Desarrollo Y Profesionalización De Las Artes Escénicas Y Cinematográficas	Distrito Federal	Distrito Federal	1,000,000.0
Transversales Encuentro Internacional De Escena Contemporánea	Distrito Federal	Distrito Federal	1,000,000.0
Apoyo A La Formación Cultural En Técnicas Profesionales A La Música Popular	Distrito Federal	Distrito Federal	5,000,000.0
Programación de Actividades Culturales en el Centro Histórico	Distrito Federal	Distrito Federal	6,000,000.0
La Música Viva En Plazas Públicas Del D.F.	Distrito Federal	Distrito Federal	6,000,000.0
Encuentro Nacional De Talentos 2010	Distrito Federal	Distrito Federal	3,500,000.0
Museo De Historia Natural	Distrito Federal	Distrito Federal	2,000,000.0
Proyecto Bicentenario	Distrito Federal	Benito Juárez	2,000,000.0
Concurso literario *rescatando las tradiciones de los pueblos de la Capital*	Distrito Federal	Distrito Federal	1,500,000.0
Proyectos Estratégicos 2010	Guanajuato	Guanajuato	11,500,000.0
Conservatorio de Música y Artes de Celaya	Guanajuato	Celaya	1,154,225.0
RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CAPILLA DE LA EXHACIENDA DE LA PROVIDENCIA	Guerrero	ACAPULCO	125,000.0
RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL FORTÍN ÁLVAREZ	Guerrero	ACAPULCO	500,000.0
REMODELACIÓN DEL TEATRO DOMINGO SOLER	Guerrero	ACAPULCO	500,000.0
LA NAO, IV FESTIVAL INTERNACIONAL ACAPULCO 2010	Guerrero	ACAPULCO	500,000.0
TERCER ENCUENTRO DE ESCRITORES DEL PACÍFICO	Guerrero	ACAPULCO	300,000.0
Infraestructura Cultura	Hidalgo	Hidalgo	2,000,000.0
Elaboración De Catálogo De Órganos Tubulares De Hidalgo	Hidalgo	Hidalgo	1,700,000.0
Parroquia de San José Obrero	Jalisco	Arandas	5,000,000.0
Santísima Iglesia de la Luz	Jalisco	Cañadas de Obregón	500,000.0
Templo del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús	Jalisco	Mexicacán	500,000.0
Proyectos Culturales conmemorativos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicana	Jalisco	Yahualica de González Gallo	2,500,000.0
Unión Ganadera Regional de Jalisco	Jalisco	Tlaquepaque	4,000,000.0
Proyecto de Investigación y restauración Arqueológica en Oconahua	Jalisco	Etzatlán	1,857,000.0
Proyecto de Rehabilitación de Imagen urbana	Jalisco	Etzatlán	1,554,000.0
El Peñol	Jalisco	Etzatlán	3,800,000.0
Auditorio del Bicentenario al Aire Libre	Jalisco	Tequila	1,700,000.0
Rehabilitación del templo de San Luis Obispo	Jalisco	Colotlán	700,000.0

Restauración del Centro Histórico	Jalisco	Ahualulco del Mercado	589,000.0
Construcción de Auditorio	Jalisco	Colotlán	500,000.0
Restauración del templo de la Purísima concepción de Etzatlán Jalisco	Jalisco	Etzatlán	500,000.0
escaramuza charra las garcitas	Jalisco	Etzatlán	200,000.0
Construcción de gradas de lienzo charro San Martín de Bolaños.	Jalisco	San Martín de Bolaños	100,000.0
Palacio de Cultura	Jalisco	Guadalajara	35,000,000.0
Proyecto de Inversión 2010	Jalisco	Guadalajara	12,500,000.0
Feria Internacional del Libro	Jalisco	Guadalajara	2,500,000.0
Vamos por el 10 en Lectura	Jalisco	Jalisco	3,000,000.0
Equipo de Transporte Para La Descentralización De Presentaciones Y Temporadas De La Orquesta	Jalisco	Jalisco	2,500,000.0
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE LA CULTURA CHOCHO- MIXTECA 2A ETAPA	México	VILLA GUERRERO	411,000.0
REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN 1ERA ETAPA DEL TEATRO AL AIRE LIBRE	México	ZACAZONAPAN	347,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA LOCALIDAD SAN DIEGO	México	SAN SIMON DE GUERRERO	479,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN	México	CHICOLOAPAN	398,200.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC	México	OCOYOACAC	330,504.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TLATAYA	México	TLATAYA	553,333.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TULTEPEC	México	TULTEPEC	796,500.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	México	VILLA GUERRERO	1,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA	México	ISIDRO FABELA	580,000.0
Festiva! de Nezahualcoyotl	México	Nezahualcoyotl	1,500,000.0
Remodelación y Equipamiento de Bibliotecas	México	Nezahualcoyotl	2,000,000.0
Promover Y Acelerar La Enseñanza Musical	México	Toluca	3,000,000.0
Recuperación Del Teatro Al Aire Libre Acondicionamiento De Espacios	México	Estado De México	3,500,000.0
Primer Rally Teatral En Nezahualcoyotl Para El Centenario Y Bicentenario	México	Estado De México	1,500,000.0
Eventos Artísticos Y Teatro Concha	México	Estado De México	3,000,000.0
Ampliación Y Equipamiento De La Casa De Cultura	México	Municipio De San Martín De Las Pirámides	1,000,000.0
Iluminación Del Centro Histórico Y Rehabilitación De Plaza Central Para Actividades Culturales Y Artísticas	México	Toluca De Lerdo	3,000,000.0
Remodelación Del Centro Cultural Maximiliano Ruiz Castañeda*	México	Acambay	2,600,000.0
Rehabilitación De La Sala De Conciertos Felipe Villa Nueva De Toluca	México	Estado De México	4,000,000.0
Adquisición De Instrumentos Musicales	México	Estado De México	2,000,000.0
Biblioteca Del Bicentenario	México	Estado De México	4,500,000.0
Digitalización De Acervo Histórico	México	Estado De México	1,000,000.0
Mantenimiento De Museos	México	Estado De México	3,000,000.0
Construcción y Equipamiento de Biblioteca Virtual	México	Estado De México	1,000,000.0
Mantenimiento A: Jardín Botánico, Museo De La Minería Del Oro, Museo Arqueológico, Dr. Román Piña Chan, Centro	México	Estado De México	2,000,000.0
Festival De Las Fiestas Patrias	México	Ixtapan de la Sal	1,000,000.0
Recuperación De Entorno Tiro Norte	México	Municipio del Oro	2,500,000.0
Santa María Magdalena en Tepellaxtlac	México	México	5,500,000.0
Biblioteca Pública Integral	México	Sultepec	1,000,000.0
Casa de Cultura de Soyaniquilpan	México	Soyaniquilpan	1,200,000.0
Casas de Cultura Regionales	México	Texcaltlán	688,775.0
Festival Cultural Nezahualcoyotl	México	Nezahualcoyotl	1,500,000.0
Orquesta Sinfónica del Estado de México	México	Toluca	10,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	Michoacán	BENITO JUÁREZ	306,200.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA	Michoacán	TINGAMBATO	398,200.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	Michoacán	COJUMATLAN DE REGULES	415,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	Michoacán	LÁZARO CÁRDENAS	447,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MORELOS	Michoacán	MORELOS	398,200.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE PANINDICUARO	Michoacán	PANINDICUARO	275,600.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA	Michoacán	PURJUANDIRO	300,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA	Michoacán	VENUSTIANO CARRANZA	300,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE ZACAPU	Michoacán	ZACAPU	247,000.0
Construcción del Monumento "Encuentro Hidalgo y Morelos"	Michoacán	Charo	4,000,000.0
Proyecto de Rehabilitación Edilicia de las Casas de la Cultura de Uruapan 2da Etapa	Michoacán	Uruapan	2,000,000.0

Restauración del 2do Patio Centro Cultural Clavijero	Michoacán	Morelia	468,000.0
Capilla Santa María de Guido	Michoacán	Morelia	1,000,000.0
Casa del General Epitacio Huerta Solorio	Michoacán	Coeneo	1,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO	MICHOACÁN	BUENAVISTA	775,000.0
TEATRO BICENTENARIO	MICHOACÁN		5,000,000.0
COMUNIDAD INDÍGENA NARANJA DE TAPIA	MICHOACÁN	ZACAPU	250,000.0
Construcción de Biblioteca Regional José Hernández Moreno	Michoacán	La Piedad	3,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA	Morelos	EMILIANO ZAPATA	796,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC	Morelos	JIUTEPEC	497,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO	Morelos	TLAQUILTENANGO	497,000.0
Segunda Etapa de la Rehabilitación de la Casa de Cultura de Cuautla	Morelos	Municipio de Cuautla	3,000,000.0
SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA EN CABECERA MUNICIPAL DE HUAJICORI	Nayarit	HUAJICORI	500,000.0
Santa Catarina Centenario y Bicentenario	Nuevo León	Santa Catarina	1,250,000.0
Mejoramiento Estructural de la Casa de la Cultura Efraín Díaz de la Garza	Nuevo León	Santa Catarina	300,000.0
Sala Histórica de Santa Catarina	Nuevo León	Santa Catarina	102,500.0
Adquisición de Instrumentos Musicales, equipo de Sonido y Vestimenta	Nuevo León	Santa Catarina	347,500.0
Proyecto Escultórico Capital Lucas Garcías	Nuevo León	Santa Catarina	500,000.0
Museo de San Nicolás (MUSAN)	Nuevo León	San Nicolás de los Garza	2,000,000.0
Teatro Calderón	Nuevo León	Monterrey	7,000,000.0
Centro Histórico Cultural, Reconstrucción de Fachadas y Banquetas	Nuevo León		5,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN IXTALTEPEC	Oaxaca	ASUNCIÓN IXTALTEPEC	622,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE COYCOYAN DE LAS FLORES	Oaxaca	COYCOYAN DE LAS FLORES	622,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	Oaxaca	SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	620,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC	Oaxaca	SAN PEDRO TOPILTEPEC	26,100.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA APAZCO	Oaxaca	SANTA MARÍA APAZCO	311,200.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CAMOTLAN	Oaxaca	SANTA MARÍA CAMOTLAN	360,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO CHAZUMBA	Oaxaca	SANTIAGO CHAZUMBA	1,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ	Oaxaca	VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ	200,000.0
Proyecto Cultural Integral Amigos del MUPO, AC.	Oaxaca		1,000,000.0
Construcción Centro Cultural y de Usos Múltiples	Oaxaca	MAGDALENA TEQUISISTLAN	400,000.0
RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO ANTIGUO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTITLAN	Oaxaca	SANTA MARÍA HUAZOLOTITLAN	300,000.0
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE PLAZA CÍVICA	Oaxaca	SANTA MARÍA TECOMÁVACA	269,220.0
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO POLIFUNCIONAL DE DESARROLLO COMUNITARIO	Oaxaca	ZIMATLAN DE ÁLVAREZ	536,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE MÚSICA INFANTIL SEGUNDA ETAPA	Oaxaca	SAN PEDRO HUILOTEPEC	311,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA PARA EL RESCATE DE LA LENGUA ZAPOTECA	Oaxaca	SANTA ANA ZEGACHE	610,000.0
CREACIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA 7 MOGOTES	Oaxaca	SANTA ANA ZEGACHE	314,832.0
Rehabilitación De La Sala De Conciertos Del Teatro "Álvaro Carrillo" Y Escuela Superior De Música	Oaxaca	Municipio De La Ciudad Oaxaca De Juárez	7,000,000.0
Proyección Internacional Banda Regional Mixe	Oaxaca	Municipios Seleccionados Al Interior Del Estado	1,000,000.0
Construcción De La Casa De Cultura Municipal	Oaxaca	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PERAS	1,000,000.0

Fiestas De Los Lunes Del Cerro "Guelaguetza"	Oaxaca	Municipio De La Ciudad Oaxaca De Juárez	4,500,000.0
Construcción de la Casa de Cultura y Biblioteca Municipal	Oaxaca	Municipio de Trinidad Zaachila	1,000,000.0
Fortalecimiento al Patrimonio Musical de Oaxaca	Oaxaca	Municipio De La Ciudad Oaxaca De Juárez	3,000,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO Z. MENA	Puebla	FRANCISCO Z. MENA	340,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS	Puebla	DOMINGO ARENAS	200,000.0
Arca / 20	Puebla	Municipio De Puebla	1,500,000.0
Gran Visión Cultural	Puebla	Municipio De Puebla	2,500,000.0
San Pedro Cholula Propuesta Para La Restauración	Puebla	San Pedro Cholula	2,500,000.0
Fondo Para La Presentación De Compañías Artísticas Y Culturales De Alta Calidad En Las Universidades Tecnológicas	Puebla	Puebla	3,000,000.0
Desarrollo Musical De La Banda Sinfónica Mixteca Y Músicos Nacionales E Internacional	Puebla	Puebla	2,000,000.0
Remodelación y restauración del cine teatro Rosalío Solano	Querétaro	Querétaro	9,000,000.0
Proyecto "Festival Bicentenario" Santiago de Querétaro	Querétaro	Querétaro	2,500,000.0
Coro Infantil Sinfónico Queretano	Querétaro	Municipio de Santiago de Querétaro	2,000,000.0
REHABILITACIÓN DEL TEATRO DE LA CIUDAD	Quintana Roo	BENITO JUÁREZ CANCÚN	2,538,443.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN	San Luis Potosí	RAYÓN	452,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	San Luis Potosí	SANTO DOMINGO	602,400.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	San Luis Potosí	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	570,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUADALUPE	San Luis Potosí	VILLA GUADALUPE	820,000.0
Auditorio Municipal de Aquismón	San Luis Potosí	Aquismón	650,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA MUNICIPAL	San Luis Potosí	TANLAJAS	275,900.0
LA CULTURA A LA CALLE	Sinaloa		2,500,000.0
REACONDICIONAMIENTO A LA FUENTE DE LAS NINFAS	Tabasco	CUNDUACAN	1,050,000.0
CASA DE CULTURA JOSÉ TIQUET	Tabasco	PARAÍSO	1,000,000.0
PROYECTO WAN WINMAX	Tabasco	CENTLA	3,200,000.0
REHABILITACIÓN DE LA CASA DE CULTURA	Tabasco	JALAPA	1,200,000.0
PASEO CULTURAL BICENTENARIO	Tabasco	COMALCALCO	3,200,000.0
REHABILITACIÓN DE LA CASA DE ARTE	Tabasco	CENTRO	1,000,000.0
Orquesta sinfónica Juvenil Chontal	Tabasco		750,000.0
REMODELACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA TABASCO	Tabasco	JALAPA	1,225,000.0
Proyectos culturales de inversión	Tamaulipas	Matamoros	1,000,000.0
Museo de Arte Contemporáneo	Tamaulipas	Matamoros	1,000,000.0
Museo Casa Mata	Tamaulipas	Matamoros	1,000,000.0
Acondicionamiento Y Equipamiento De La Biblioteca	Tlaxcala	Tlaxcala	2,000,000.0
Del Autor	Tlaxcala	Tlaxcala	1,000,000.0
Restauración De La Catedral De La Asunción De Nuestra Señora	Veracruz	Veracruz	8,000,000.0
Rehabilitación De Callejones Históricos Para La Revitalización Del Centro Histórico	Veracruz	Municipio De Veracruz	2,500,000.0
Restauración Y Revitalización Del Convento Santo Domingo En El Centro Histórico De Veracruz	Veracruz	Municipio De Veracruz	2,200,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAMAHIL	Yucatán	SAMAHIL	350,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SUMA DE HIDALGO	Yucatán	SUMA DE HIDALGO	532,000.0
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE TIXMEHUAC	Yucatán	TIXMEHUAC	525,000.0
Rehabilitación de la estación de trenes como casa de la Cultura	Yucatán	TUNCAJ	1,000,000.0
Rehabilitación De La Estación De Trenes Como Casa De La Cultura	Yucatán		1,500,000.0
Proyectos Estratégicos 2010	Yucatán		5,000,000.0
Teatro Cultural Progreso	Yucatán		10,000,000.0
Centro Cultural Ciudadela del Arte	Zacatecas	TODOS	1,000,000.0
CENTRO ESTATAL DE LAS ARTES	Zacatecas	TODOS	1,500,000.0
RED ESTATAL DE FESTIVALES CULTURALES	Zacatecas	TODOS	4,500,000.0
RETABLO CATEDRAL	Zacatecas	TODOS	10,000,000.0

MUSEO PEDRO CORONEL	Zacatecas	TODOS	4,500,000.0
SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL SECTOR ARTESANAL	Zacatecas	TODOS	1,500,000.0
FOMENTO DE LA TRADICIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA	Zacatecas	TODOS	1,000,000.0
PROGRAMA EDITORIAL 2010	Zacatecas	TODOS	1,250,000.0
PRESENCIA ESCULTÓRICAS DE LA CANTERA EN LAS MORISMAS DE BRACHO	Zacatecas	TODOS	500,000.0
Proyecto para la Rehabilitación Integral del Panteón de Dolores, Jerez, Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	500,000.0

ANEXO 26 G. AMPLIACIONES A JUVENTUD Y DEPORTE* (pesos)

	Monto
RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA	1,000,000,000
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011	200,000,000
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	700,000,000
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	100,000,000

* El programa presupuestario "Deporte" de la CONADE contempla 150,000,000 para los juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014

ANEXO 26 H. AMPLIACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA		Monto
UNIDAD RESPONSABLE: L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE		
ENTIDAD FEDERATIVA/MUNICIPIOS		
NACIONAL		700,000,000.00
Aguascalientes		5,103,142.86
Aguascalientes		1,925,714.29
Calvillo		2,407,142.86
San José de García		770,285.71
Baja California		29,944,857.14
Ensenada		5,777,142.86
Mexicali		7,702,857.14
Rosarito		2,022,000.00
Tijuana		14,442,857.14
Baja California Sur		7,028,857.14
Comondú		1,251,714.29
La Paz		1,925,714.29
Loreto		962,857.14
Los Cabos		1,925,714.29
Mulegé		962,857.14
Campeche		2,888,571.43
Candelaria		2,888,571.43
Chiapas		23,253,000.00
Amatenango de la Frontera		962,857.14
Comitán de Domínguez		1,925,714.29
Frontera Comalapa		625,857.14
Ixhuatan		1,925,714.29
Socollenango		1,925,714.29
Tenejapa		1,925,714.29
Tila		1,925,714.29
Tuxtla Gutiérrez		12,035,714.29
Chihuahua		6,740,000.00
Chihuahua		6,740,000.00
Coahuila		1,444,285.71
Torreón		1,444,285.71
Colima		17,572,142.86
Colima		1,925,714.29
Comala		4,332,857.14
Coquimaltán		1,444,285.71
Ixtlahuacán		866,571.43
Manzanillo		7,702,857.14

Minatitlán		866,571.43
Villa Alvarez		433,285.71
Distrito Federal		5,970,868.75
Miguel Hidalgo		1,444,285.71
Tlalpan		2,119,440.18
Cuajimalpa		2,407,142.86
Durango		17,331,428.57
Cuencame		1,925,714.29
Durango		9,628,571.43
El Oro		1,925,714.29
Gómez Palacio		1,925,714.29
Poanas		1,925,714.29
Guanajuato		63,189,308.25
Dolores Hidalgo		52,957,142.86
Irapuato		10,232,165.39
Guerrero		14,057,714.29
Acapulco		962,857.14
Atoyac		2,696,000.00
Azoyu		962,857.14
Benito Juárez		1,444,285.71
Coahuayutla		1,444,285.71
Coyuca De Benítez		962,857.14
Huamantlán		1,444,285.71
Petatlán		3,177,428.57
Quechutlanango		962,857.14
Hidalgo		6,740,000.00
Huixtla		1,925,714.29
Pachuca		4,814,285.71
Jalisco		22,069,091.08
El Arenal		770,285.71
El Salto		2,888,571.43
Encarnación De Díaz		962,857.14
Puerto Vallarta		4,160,911.08
Quitupan		962,857.14
Tlajomulco De Zuñiga		3,851,428.57
Tlaquepaque		1,925,714.29
Tonala		1,925,714.29
Valle De Juárez		962,857.14
Villa Guerrero		769,322.86
Zapopan		2,888,571.43
México		118,912,857.14
Atacomulco		1,155,428.57
Chapultepec		2,407,142.86
Chiconcuca		2,407,142.86
Chimalhuacán		3,851,428.57
Cocolitlán		2,888,571.43
Cuatitlán Izcalli		3,851,428.57
Huixquilucan		19,257,142.86
Jilotepec		2,888,571.43
La Paz		2,888,571.43
Luvianos		1,155,428.57
Naucaipan		3,851,428.57
Nezahualcoyotl		2,888,571.43
Otzolapan		1,925,714.29
Papalotla		1,925,714.29
San Martín De Las Piramides		2,888,571.43
San Mateo Atenco		4,814,285.71
San Simón De Guerrero		1,444,285.71
San Vicente Chicoloapan		1,925,714.29
Soyaniquilpan		4,814,285.71
Temascalcingo		2,407,142.86
Teoloyucan		2,888,571.43

	Tepellaotoc		1,444,285.71
	Texcoco		2,888,571.43
	Tlahuepanlla		2,888,571.43
	Tlataya		1,444,285.71
	Tonanilla		1,925,714.29
	Tonalico		6,740,000.00
	Tultepec		1,925,714.29
	Tultitlán		9,628,571.43
	Valle De Bravo		2,888,571.43
	Valle De Chalco		1,925,714.29
	Villa De Allende		962,857.14
	Villa Victoria		1,059,142.86
	Zacazonapan		962,857.14
	Zinacantepec		2,888,571.43
	Zumpango		4,814,285.71
Michoacán			22,627,142.86
	Benito Juarez		1,444,285.71
	Buenavista		1,925,714.29
	Buenavista Tomatlan		962,857.14
	Cojumatlan De Regules		2,888,571.43
	Lázaro Cardenas		2,888,571.43
	Morelos		1,925,714.29
	Panindicuaro		962,857.14
	Tacámbaro		1,925,714.29
	Tangamandaplo		2,888,571.43
	Venusiano Carranza		962,857.14
	Zacapu		3,851,428.57
Morelos			8,665,714.29
	Cuernavaca		3,370,000.00
	Emiliano Zapata		1,444,285.71
	Jiutepec		1,925,714.29
	Tlaquiltenango		1,925,714.29
Nayarit			18,005,884.00
	Bahia Bandera		1,444,285.71
	Compostela		2,888,571.43
	Huajicori		3,851,428.57
	Ixtlán Del Río		2,888,571.43
	Jala		193,026.86
	La Yesca		962,857.14
	Ruiz		1,925,714.29
	San Pedro Lagunillas		962,857.14
	Tepic		1,925,714.29
	Tuxpan		962,857.14
Nuevo León			26,000,000.00
Oaxaca			33,218,571.43
	Asunción Cuyotepeji		962,857.14
	Asuncion Nochixtlan		1,444,285.71
	Ciudad Ixtepec		962,857.14
	Coicoyan De Las Flores		1,925,714.29
	Guadalupe Etla		1,925,714.29
	Juchitan De Zaragoza		1,925,714.29
	Magdalena Tiacotepec		962,857.14
	Magdalena Tequisistlan		1,925,714.29
	San Francisco Ixhuatan		1,925,714.29
	San Francisco Jaltepetongo , Nochixtlan		962,857.14
	San Jose Chillepec		1,444,285.71
	San Pedro Huilotepec		1,444,285.71
	San Pedro Pochutla		1,444,285.71
	Santa María Camotlan		1,444,285.71
	Santa María Huatulco		1,925,714.29
	Santa María Huazolotlán		1,925,714.29
	Santiago Huajolotlán		1,444,285.71



	Santiago Llano Grande	1,444,285.71
	Santo Domingo Tehuantepec	1,444,285.71
	Sta. Catarina Zapoquila	1,444,285.71
	Zapotitlán Lagunas	1,444,285.71
	Zimatlán De Alvarez	1,444,285.71
Puebla		49,660,651.22
	Cuautlacingo	25,034,285.71
	Domingo Arenas	1,517,794.08
	Francisco Z Mena	1,925,714.29
	Puebla	19,257,142.86
	Tepeyahalco De Cuahutemoc	962,857.14
	Tezihutlán	962,857.14
San Luis Potosí		22,700,651.22
	Aquismon	4,814,285.71
	Rayon	1,444,285.71
	Santa María Del Rio	7,702,857.14
	Santo Domingo	1,517,794.08
	Soledad De Graciano Sanchez	2,407,142.86
	Tanlajas	1,925,714.29
	Villa De Arista	1,444,285.71
	Villa Guadalupe	1,444,285.71
Sonora		42,705,333.26
	Agua Prieta	962,857.14
	Alamos	2,407,142.86
	Benito Juárez	1,925,714.29
	Benjamin Hill	974,762.87
	Guaymas	2,407,142.86
	Hermosillo	7,748,811.43
	Huatabampo	1,925,714.29
	Magdalena	962,857.14
	Naco	674,000.00
	Navojoa	12,517,142.86
	Nogales	6,979,972.89
	Quiriego	481,428.57
	Rosario	962,857.14
	San Javier	904,997.13
	Trincheras	869,931.80
Tabasco		28,885,714.29
	Centla	1,925,714.29
	Comalcalco	3,851,428.57
	Cunduacan	5,777,142.86
	Jalapa	5,295,714.29
	Jalpa De Mendez	1,925,714.29
	Jonula	1,925,714.29
	Nacajuca	1,444,285.71
	Paralso	6,740,000.00
Tamaulipas		20,220,000.00
	Nuevo Laredo	6,740,000.00
	Reynosa	13,480,000.00
Tlaxcala		19,257,142.86
	Tlaxcala	19,257,142.86
Veracruz		23,108,571.43
	Atzacan	3,851,428.57
	Orizaba	14,442,857.14
	Zocolco	4,814,285.71
Yucatán		41,735,640.79
	Chemax	962,857.14
	Chocholá	1,925,714.29
	Dzemul	962,857.14
	Espita	1,685,003.85
	Homún	962,857.14
	Merida	11,554,285.71



Mocochá	2,984,857.14
Muna	962,857.14
Peto	1,444,285.71
Progreso	1,444,285.71
Sacalum	962,857.14
Samahil	1,444,285.71
San Felipe	2,561,505.23
Suma De Hidalgo	1,444,285.71
Temozon	962,857.14
Tekak	1,444,285.71
Timucuy	962,857.14
Tixmehuac	1,285,703.14
Tixpéhual	962,857.14
Tzucacab	1,444,285.71
Umán	1,444,285.71
Valladolid	962,857.14
Xocchel	962,857.14
Zacatecas	962,857.14
Ojo Callente	962,857.14

ANEXO 27. AMPLIACIONES AL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (pesos)

	Monto
RAMO 38: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	720,000,000
FONDO CONCURSABLE MIXTO	390,000,000
GRAN TELESCOPIO MILIMÉTRICO	120,000,000
CENTROS DE TECNOLOGÍA Y APRENDIZAJE (RIA) DEL ESTADO DE MÉXICO	100,000,000
INVERSIÓN EN CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	100,000,000
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA*	10,000,000

*En el Estado de Hidalgo

Anexo 28. RECURSOS PARA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Ramo	ANEXO 28
TOTAL	18,457,004,175
Ramo 04 Gobernación	141,939,553
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	104,939,553
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	37,000,000
Ramo 05 Relaciones Exteriores	196,243,324
Programa de Protección y Asistencia Consular	196,243,324
Ramo 11 Educación	1,301,898,044
Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable	376,000,000
Programa de educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	101,818,351
Programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa	278,227,079
Educación para personas con discapacidad	75,000,000
Acciones de Educación para Discapacitados	0
Programa de Escuela Segura	230,000,000
Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	240,852,614
Ramo 12	2,696,215,379
Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Fondo para la atención a personas con discapacidad)	259,046,582
Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados, Instituto Nacional de Rehabilitación	243,000,000
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud (Hospital Infantil Federico Gómez)	647,102,035
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	140,356,449
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	133,178,995
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	381,960,068
Asistencia Social y Protección del Paciente en el DIF Nacional	421,681,309
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	34,415,445
Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención en el DIF Nacional	435,474,496
Ramo 14	28,283,344
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	28,283,344
Ramo 20	14,092,424,531.0

Programa de coinversión social	353,103,171
Instituto Nacional de Desarrollo Social	630,778,141
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	256,376,353
Programa 70 y más	13,205,270,037

Este Anexo se presenta para fines de seguimiento del gasto; no implica ampliaciones.

ANEXO 29. RECURSOS DESTINADOS AL PROGRAMA HIDRÁULICO (pesos)

	MONTO
NACIONAL	34,499,168,743.0
Agua Potable	18,595,855,440.0
Hidroagrícola	7,369,435,070.0
Administración del Agua	8,533,878,233.0
1 Aguascalientes	547,100,396
Agua Potable	262,227,265
Hidroagrícola	254,423,513
Administración del Agua	30,449,618
2 Baja California	551,295,942
Agua Potable	181,880,201
Hidroagrícola	290,729,829
Administración del Agua	78,685,912
3 Baja California Sur	331,783,582
Agua Potable	199,796,197
Hidroagrícola	90,931,707
Administración del Agua	41,055,678
4 Campeche	254,132,701
Agua Potable	183,820,051
Hidroagrícola	33,586,348
Administración del Agua	36,726,302
5 Coahuila	690,920,239
Agua Potable	294,833,480
Hidroagrícola	266,547,800
Administración del Agua	129,538,959
6 Colima	515,900,433
Agua Potable	209,751,252
Hidroagrícola	285,502,665
Administración del Agua	40,646,516
7 Chiapas	792,951,827
Agua Potable	375,601,509
Hidroagrícola	168,508,277
Administración del Agua	248,842,041
8 Chihuahua	812,642,457
Agua Potable	377,610,445
Hidroagrícola	154,502,174
Administración del Agua	280,529,838
9 Distrito Federal	10,024,130,011
Agua Potable	6,577,359,011
Hidroagrícola	179,353,996
Administración del Agua	3,267,417,004
10 Durango	775,388,172
Agua Potable	403,647,841
Hidroagrícola	251,489,770



Administración del Agua	120,250,561
11 Guanajuato	581,045,191
Agua Potable	397,327,141
Hidroagrícola	126,328,181
Administración del Agua	57,389,869
12 Guerrero	769,337,125
Agua Potable	412,909,219
Hidroagrícola	289,519,186
Administración del Agua	66,908,720
13 Hidalgo	794,627,409
Agua Potable	213,175,076
Hidroagrícola	408,638,573
Administración del Agua	172,813,760
14 Jalisco	953,103,231
Agua Potable	643,835,764
Hidroagrícola	205,025,479
Administración del Agua	104,241,998
15 Estado de México	2,712,284,441
Agua Potable	2,245,864,632
Hidroagrícola	92,897,537
Administración del Agua	373,522,272
16 Michoacán	630,872,789
Agua Potable	344,132,666
Hidroagrícola	233,406,772
Administración del Agua	53,333,351
17 Morelos	564,079,709
Agua Potable	383,545,525
Hidroagrícola	96,269,086
Administración del Agua	84,265,098
18 Nayarit	410,123,776
Agua Potable	208,405,476
Hidroagrícola	150,437,994
Administración del Agua	51,280,306
19 Nuevo León	858,499,303
Agua Potable	466,359,154
Hidroagrícola	141,568,156
Administración del Agua	250,571,993
20 Oaxaca	675,371,918
Agua Potable	490,304,673
Hidroagrícola	75,154,770
Administración del Agua	109,912,475
21 Puebla	800,842,192
Agua Potable	353,335,496
Hidroagrícola	374,584,654
Administración del Agua	72,922,042
22 Querétaro	360,076,135
Agua Potable	218,902,500
Hidroagrícola	81,992,909
Administración del Agua	59,180,726

23 Quintana Roo	307,533,524
Agua Potable	172,104,825
Hidroagrícola	79,675,092
Administración del Agua	55,753,607
24 San Luis Potosí	876,930,808
Agua Potable	648,513,689
Hidroagrícola	150,865,871
Administración del Agua	77,551,248
25 Sinaloa	1,642,270,339
Agua Potable	191,371,801
Hidroagrícola	1,295,809,265
Administración del Agua	155,089,273
26 Sonora	868,867,567
Agua Potable	226,666,934
Hidroagrícola	521,303,700
Administración del Agua	120,896,933
27 Tabasco	2,200,068,483
Agua Potable	434,247,330
Hidroagrícola	65,922,411
Administración del Agua	1,699,898,742
28 Tamaulipas	801,401,334
Agua Potable	200,076,611
Hidroagrícola	399,719,331
Administración del Agua	201,605,392
29 Tlaxcala	197,754,616
Agua Potable	159,486,986
Hidroagrícola	11,772,029
Administración del Agua	26,495,601
30 Veracruz	1,144,258,734
Agua Potable	589,934,742
Hidroagrícola	365,235,779
Administración del Agua	189,088,213
31 Yucatán	422,016,881
Agua Potable	204,903,817
Hidroagrícola	141,906,646
Administración del Agua	75,206,418
32 Zacatecas	475,890,032
Agua Potable	323,924,141
Hidroagrícola	97,822,647
Administración del Agua	54,143,244
34 No distribuible geográficamente	155,667,446
Agua Potable	0
Hidroagrícola	8,002,923
Administración del Agua	147,664,523

ANEXO 30 AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS
A. CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN (millones de pesos)

	Proyecto PEF	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Aprobado
AGUASCALIENTES	437.5	260.0	0.0	697.5

(Av. Zacatecas)	437.5	0.0	0.0	437.5
Paso a desnivel Av. Convención 1914 y Av. Gabriela Mistral.	0.0	91.0	0.0	91.0
Paso a desnivel Oriente Av. López Mateos y Av. Convención 1914	0.0	119.0	0.0	119.0
Prolongación Av. Constitución	0.0	50.0	0.0	50.0
BAJA CALIFORNIA	585.0	444.3	0.0	1,029.3
Carretera Libre Tijuana Ensenada, Tramo del km. 10+000 al km. 22+000.	5.0	0.0	0.0	5.0
Manadero-Punta Colonel	0.0	100.0	0.0	100.0
Mexicali - San Felipe, Tramo El Faro - San Felipe	230.0	0.0	0.0	230.0
Segundo Acceso a Playas de Tijuana	0.0	70.0	0.0	70.0
Tecate-El Sauzal, Tramo: Tecate-San Antonio de las Minas.	250.0	0.0	0.0	250.0
Tijuana - Tecate, Tramo: km 136+380-km 162+050.	100.0	74.3	0.0	174.3
Carretera Puertecitos - Laguna de Chapala 3ra Etapa	0.0	130.0	0.0	130.0
Tecate-Tijuana/Nodo San Pedro Valle de las Palmas	0.0	70.0	0.0	70.0
BAJA CALIFORNIA SUR	391.0	146.0	0.0	537.0
Cd. Insurgentes - La Purísima, Tramo: Cd. Insurgentes - Entr. Santo Domingo	16.0	26.0	0.0	42.0
Santos	375.0	0.0	0.0	375.0
San Pedro Cabo San Lucas Km 65+800 al 71+000	0.0	120.0	0.0	120.0
CAMPECHE	580.0	220.0	0.0	800.0
Campeche-Mérida	0.0	50.0	0.0	50.0
Cd. Del Carmen-Champotón Playa Esmeralda	0.0	50.0	0.0	50.0
Ciudad Del Carmen-Lim. Edos. Tab-Cam. Tramo: San Pedro-Zacatal.	40.0	0.0	0.0	40.0
Escárcega - Champotón; Tramo del Km. 78+600 al Km. 1+640.	190.0	0.0	0.0	190.0
Escárcega-Xpujil.	200.0	0.0	0.0	200.0
Puente de la Unidad	0.0	120.0	0.0	120.0
Villahermosa-Escárcega. Tramo: Escárcega-Lim. Edo. Tabasco.	150.0	0.0	0.0	150.0
CHIAPAS	400.0	550.0	0.0	950.0
Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez	0.0	150.0	0.0	150.0
Ruta Bicentenario:La Independencia-Las Limas-El Parral-La Concordia-Rizo de Oro	0.0	200.0	0.0	200.0
San Cristóbal de las Casas-Palenque, Tramo: San Cristóbal de las Casas-Rancho Nuevo.	200.0	200.0	0.0	400.0
Pochota	100.0	0.0	0.0	100.0
Tuxtla Gutiérrez - Angostura, Tramo: Ramal América Libre, Km. 0+000 19+500	100.0	0.0	0.0	100.0
CHIHUAHUA	320.0	300.0	145.0	455.0
Chihuahua-Parral (Via Corta)	0.0	100.0	0.0	100.0
Estación Chicotele Ojinaga-El Oasis, E.C. Km 108+000 (Carretera Julimes-El Cuervo)	40.0	0.0	0.0	40.0
Jiménez-Chihuahua, Tr: Delicias-Chihuahua	245.0	0.0	145.0	100.0
Libramiento Norte-Sur, Parral	20.0	0.0	0.0	20.0
Libramiento Sur de Cuauhtémoc	0.0	50.0	0.0	50.0
Matamoros-Parral	15.0	30.0	0.0	45.0
Nuevo Casas Grandes-Puerto Palomas	0.0	50.0	0.0	50.0
Sueco-Janos, Tr: Galeana-Nuevo Casas Grandes	0.0	70.0	0.0	70.0
COAHUILA	420.0	282.0	0.0	702.0
Piedras Negras - Acuña	240.0	85.0	0.0	325.0
San Buenaventura-Cuatro Ciénegas, Nadadores-Cuatrociénegas, Tramo: km 28+800 km 80+800	45.0	55.0	0.0	242.0
Zacatecas-Saltillo, tramo Concepción del Oro-Saltillo	135.0	0.0	0.0	135.0
COLIMA	180.0	260.0	0.0	440.0
Distribuidor Vial en el Cruce del Libramiento Poniente, Arco sur con carretera Colima-Manzanillo	0.0	60.0	0.0	60.0
Entr. Cerro de Ortega	0.0	40.0	0.0	40.0
Entr. Madrid	60.0	0.0	0.0	60.0
Libramiento Arco Norte de Colima	0.0	60.0	0.0	60.0
Libramiento Arco Poniente de Colima	0.0	60.0	0.0	60.0
Libramiento de Chualtán	120.0	0.0	0.0	120.0
Manzanillo-Melaque	0.0	40.0	0.0	40.0
DURANGO	600.0	830.0	350.0	1,080.0
Dv. Miguel Aleman de Gómez Palacio	0.0	50.0	0.0	50.0

Corredor Vial del Norte	0.0	100.0	0.0	100.0
Durango-Fresnillo	0.0	350.0	0.0	350.0
Durango-Parral; Tr: Morcillo-Guadalupe Aguilera	100.0	60.0	0.0	160.0
Libramiento Periférico -Ejercito Mexicano-Gómez Palacio-Lerdo	0.0	100.0	0.0	100.0
Libramiento Sur de Durango	500.0	0.0	350.0	150.0
Ramales de acceso al Libramiento de Durango	0.0	90.0	0.0	90.0
Carretera La Flor - El Pueblito	0.0	20.0	0.0	20.0
Salida Carretera Gómez Palacio - Málaga	0.0	30.0	0.0	30.0
Entronque Mezquital Dolores Hidalgo al Libramiento Sur	0.0	30.0	0.0	30.0
GUANAJUATO	600.0	753.4	0.0	1,353.4
Autopista Irapuato La Piedad, Tr: Entr. Corralejo	30.0	0.0	0.0	30.0
Celaya-Salvatierra	225.0	0.0	0.0	225.0
Comonfort-San Miguel Allende	100.0	0.0	0.0	100.0
Dolores Hidalgo-San Miguel Allende	125.0	0.0	0.0	125.0
Entr. Buenavista-Dolores Hidalgo	120.0	133.5	0.0	253.5
Puente Castro del Río S/C.F. 45 (2da. Etapa)	0.0	40.0	0.0	40.0
Autopista Guanajuato-San Miguel de Allende	0.0	150.0	0.0	150.0
Carretera Romita-Puerto Interior Fed. 45	0.0	110.0	0.0	110.0
Modernización San Diego de la Unión-Carr. Fed 57	0.0	180.0	0.0	180.0
Salamanca-Irapuato-León	0.0	114.9	0.0	114.9
Segunda etapa Acambaro-Morelia	0.0	10.0	0.0	10.0
Valle Yuriria-Lagunilla de Mogotes	0.0	15.0	0.0	15.0
GUERRERO	519.0	100.0	100.0	519.0
Acapulco-Huatulco, Tr:Entr. Cayaco	100.0	0.0	50.0	50.0
Acapulco-Huatulco, Tr:Las Vigas-San Marcos	0.0	50.0	0.0	50.0
Acapulco-Zihuatanejo	100.0	0.0	0.0	100.0
Cuervavaca-Chilpancingo, Tr: Zumpango-Chilpancingo	26.0	0.0	0.0	26.0
Iguala-Taxco-Ixtapan de la Sal (Ampliación)	0.0	50.0	0.0	50.0
Libramiento Chilpancingo-Montaña Baja	60.0	0.0	0.0	60.0
Mozimba-Plé de la Cuesta	83.0	0.0	0.0	83.0
Zihuatanejo-La Mira, Tr: Zihuatanejo-Entr.Feliciano	130.0	0.0	50.0	80.0
PIV de la Colonia del PRI	20.0	0.0	0.0	20.0
HIDALGO	550.0	0.0	150.0	400.0
Atotonilco El Grande-Mineral del Monte	150.0	0.0	0.0	150.0
Pachuca-Cd. Sahagún	200.0	0.0	100.0	100.0
Portezuelo-Palmillas	200.0	0.0	50.0	150.0
JALISCO	895.0	808.0	0.0	1,703.0
2do. Tunnel de Luis Donaldo Colosio	0.0	90.0	0.0	90.0
Ameca-Ameca	65.0	35.0	0.0	100.0
Cihuatlán-Melaque	50.0	0.0	0.0	50.0
Guadalajara Barra de Navidad, Tr: Entr. Acatlán-Cocula	230.0	70.0	0.0	300.0
Guadalajara-Jiquilpan, Tr: Entr. Acatlán-Jocotepec	70.0	130.0	0.0	200.0
Guadalajara-Zapotlanejo	70.0	50.0	0.0	120.0
Lagos de Moreno-San Luis Potosí, Tr: Lagos de Moreno-Las Amarillas	250.0	0.0	0.0	250.0
Puerto Vallarta-El Tuito	0.0	200.0	0.0	200.0
Santa Rosa-Ocotlán-La Barca, carretera: Santa Rosa-La Barca	90.0	58.0	0.0	148.0
Carretera Guadalajara-Saltillo Proyecto ejecutivo de puente sobre río Santiago	0.0	20.0	0.0	20.0
Libramiento Melaque, Entronque Aguacate	70.0	0.0	0.0	70.0
Modernización carretera Entronque Ameca-Tequila.	0.0	120.0	0.0	120.0
Puente La Barca-Briseño	0.0	35.0	0.0	35.0
MEXICO	660.0	1,016.2	0.0	1,676.2
Bvd. Chimalhuacán (Elaboración de Estudios y Proyectos)	0.0	1.0	0.0	1.0
Jorobas-Tula	0.0	56.2	0.0	56.2
México-Cuauhtla; Tramo: Chalco-Nepantla-Límite Estados México-Morelos	170.0	50.0	0.0	220.0
Naucalpan - Toluca, tramo Xonacatlán - Boulevard Aeropuerto	100.0	100.0	0.0	200.0
Puente Vehicular Bvd. Magnocentro-Vía Magna (Krispy Kreme)	0.0	100.0	0.0	100.0
Tepic-Calpulalpan	90.0	50.0	0.0	140.0

Toluca - Palmillas, Tramo: Atlacomulco - Palmillas	300.0	130.0	0.0	430.0
Toluca-Cd. Altamirano, Tr: Zinacantepec-Entr. La Puerta (Estructuras) Km 12+900-16+000	0.0	90.0	0.0	90.0
Toluca-Morelia	0.0	50.0	0.0	50.0
Acceso Ixtapaluca km 41+000 Mexico-Puebla	0.0	50.0	0.0	50.0
Cuautitlan Izcalli Av. Nopaltepec (Viaducto Poniente Bicentenario: Adecitaciones Viajes, Estudio y Pr	0.0	40.0	0.0	40.0
Santa María Texcapilla-Pueblo de Venta de Morelos	0.0	50.0	0.0	50.0
Temascalcingo-Ex Hacienda Solis	0.0	49.0	0.0	49.0
Modernización de vialidades primaria en el municipio de Chimalhuacán	0.0	200.0	0.0	200.0
MICHOACÁN	350.0	551.9	0.0	901.9
Costera Coahuayana de Hidalgo-Lázaro Cárdenas, Tr: El Habillal-Caleta de Campos	300.0	201.9	0.0	501.9
Anillo Periférico Oriente de La Piedad, Tramo: Entr. Carr.(La Piedad-Zamora)-Entr. Carr. (La Piedad	0.0	50.0	0.0	50.0
Distribuidor Vial El Pipila	0.0	200.0	0.0	200.0
Distribuidor Vial Salida Quiroga	0.0	100.0	0.0	100.0
Ent. Los Reyes-Los Reyes	50.0	0.0	0.0	50.0
MORELOS	396.0	234.9	0.0	630.9
Acallipa-Alpuyeca	151.0	50.0	0.0	201.0
Cuautla-Izucar de Matamoros	240.0	0.0	0.0	240.0
Segundo Piso Avenida Plan de Ayala	0.0	184.9	0.0	184.9
Terminación del P.I.V. Km 0+948 del Libramiento de Cuautla	5.0	0.0	0.0	5.0
NAYARIT	200.0	14.9	50.0	164.9
E.C. (Tepic-Aguascalientes)-La Yesca	50.0	0.0	0.0	50.0
Tepic-San Blas	150.0	0.0	50.0	100.0
Construcción de la carretera Rosamorada-San Juan	0.0	14.9	0.0	14.9
NUEVO LEÓN	500.0	377.0	50.0	827.0
Accesos a Interpuerto	0.0	100.0	0.0	100.0
Cd. Victoria-Monterrey, Tr: Allende-Monterrey	100.0	0.0	0.0	100.0
Libramiento de Cadereyta	0.0	50.0	0.0	50.0
Libramiento Oriente de Monterrey	0.0	50.0	0.0	50.0
Melchor Ocampo-Los Aldama	0.0	40.0	0.0	40.0
Monterrey-Cd. Mier, Tr: Monterrey-Lim. Edos. N.L./Tamps.	350.0	0.0	50.0	300.0
Monterrey-Reynosa, Tr: Cadereyta-La Sierrita	50.0	0.0	0.0	50.0
Monterrey-Sabinas Hidalgo-Colombia	0.0	50.0	0.0	50.0
Monterrey-Salinas Victoria	0.0	50.0	0.0	50.0
Prolongación Av. Ignacio Morones Prieto (Elaboración de Estudio y Proyecto)	0.0	7.0	0.0	7.0
Cadereyta-Allende el Reparo	0.0	30.0	0.0	30.0
OAXACA	935.0	65.0	125.0	875.0
Acceso al Puerto de Salina Cruz. Construcción de acceso	100.0	0.0	30.0	70.0
Arriaga-La Ventosa	260.0	0.0	80.0	180.0
Libramiento de Ocotlan	215.0	0.0	15.0	200.0
Milla-Entr. Tehuantepec II	0.0	65.0	0.0	65.0
Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco, Tr: La Y-Barranca Larga-Ventanilla y Puerto Escondido-Pochu	360.0	0.0	0.0	360.0
PUEBLA	200.0	200.0	0.0	400.0
Ampliación Puebla - Tlaxcala	0.0	20.0	0.0	20.0
de León, Tr. Izucar de Matamoros Acallán de Osorio	100.0	0.0	0.0	100.0
Av. 18 de Noviembre Puebla Orizaba - Fed Tehuacán (Reconstrucción)	0.0	40.0	0.0	40.0
Boulevard Libramiento Tianguis, San Martín Texmelucan	0.0	40.0	0.0	40.0
Izucar de Matamoros-Huajuapán de León, Tr. Izucar de Matamoros Acallán de Osorio	100.0	0.0	0.0	100.0
E.C. Carretera Federal Puebla-Tlaxcala 119 (Vía Covadonga)	0.0	100.0	0.0	100.0
QUERÉTARO	240.0	120.0	15.0	345.0
Autopista Querétaro-San Luis Potosí (laterales km 10+000 al km 20+275)	0.0	100.0	0.0	100.0
Entronque Coronero	125.0	0.0	0.0	125.0
La Valla-La Fuente, Tequisquiapan	115.0	0.0	15.0	100.0
Tequisquiapan-Ezequiel Montes	0.0	20.0	0.0	20.0
QUINTANA ROO	490.0	110.0	0.0	600.0

Cafetal-Tulum	235.0	0.0	0.0	235.0
E.C.F. Reforma Agraria-Puerto Juárez, Acceso a Alfredo V. Bonfil	0.0	60.0	0.0	60.0
Libramiento Tulum	0.0	50.0	0.0	50.0
Reforma Agraria-Puerto Juárez, Tr: Paso por Playa del Carmen	255.0	0.0	0.0	255.0
SAN LUIS POTOSI	230.0	260.0	0.0	490.0
Cd. Valles-Tampico, Tr: Tamuin-Lim. Edos. S.L.P.	0.0	40.0	0.0	40.0
Lagos de Moreno-San Luis Potosí, Tr: Villa de Arriaga-San Luis Potosí	230.0	0.0	0.0	230.0
Libramiento Tamazunchale	0.0	50.0	0.0	50.0
Libramiento Villa de Reyes	0.0	50.0	0.0	50.0
PSV Periférico Oriente-Av. Cactus-Av. Lagos de Moreno	0.0	50.0	0.0	50.0
PSV Tangamanga I.	0.0	70.0	0.0	70.0
SINALOA	465.0	213.2	100.0	578.2
Círculo Exterior de Culiacán	0.0	80.0	0.0	80.0
Culiacán-Los Mochis	0.0	40.0	0.0	40.0
México 15, Ampliación Puente Mocerito	0.0	43.2	0.0	43.2
México 15-Trebol (Costerita) Trm. PSV Obregon-Costerita	60.0	0.0	0.0	60.0
Tepic-Mazatlán, Tr: Entr. Tecuaililla-Entr. Escuinapa	85.0	0.0	0.0	85.0
Tepic-Mazatlán, Tr: PSV, Entr. Entrada Norte Mazatlán	60.0	0.0	0.0	60.0
Villa Unión-Entr. Camino El Recodo	260.0	0.0	100.0	160.0
Carretera Culiacán-Nevolato-Entr. Al Aeropuerto Culiacán	0.0	50.0	0.0	50.0
SONORA	490.0	0.0	0.0	490.0
Caborca-Sonoyta, Tr: Km 108+000-251+100	228.0	0.0	0.0	228.0
Sonoyta-San Luis Río Colorado	262.0	0.0	0.0	262.0
TABASCO	840.0	100.0	65.0	875.0
Cárdenas-Huimanguillo, carretera: Malpaso-El Bellote	30.0	0.0	0.0	30.0
Entronque Tabascoob	160.0	0.0	0.0	160.0
Libramiento de Villahermosa	250.0	50.0	0.0	300.0
Raudales de Malpaso-El Bellote, Tr: Comalcalco-Paraiso-El Bellote	80.0	0.0	0.0	80.0
Villahermosa-Cd. Del Carmen (Entronque) Tr: Entronque la Pigua-Reclusorio, Entr. LaPigua	0.0	50.0	0.0	50.0
Villahermosa-Cd. Del Carmen, Tr: Villahermosa-Macullepec	220.0	0.0	65.0	155.0
Villahermosa-Escárcega, Tr: Macuspana-Lim. Edo. Tab./Camp.	100.0	0.0	0.0	100.0
TAMAULIPAS	455.0	500.0	125.0	830.0
Acceso Modernización Monterrey-Nuevo Laredo, Acceso a Nuevo Laredo (Entrada Digna)	0.0	100.0	0.0	100.0
Cd. Victoria-Soto La Marina, Tr: Aeropuerto-Casas y Gildardo Magaña-Soto la Marina	75.0	0.0	45.0	30.0
Libramiento Cd. Victoria	0.0	50.0	0.0	50.0
Libramiento Mex II	170.0	0.0	20.0	150.0
Manuel Aldama-Soto La Marina-Rayones	100.0	0.0	0.0	100.0
Puente Magiscatzin II	0.0	100.0	0.0	100.0
Reynosa-Cd. Mier	60.0	0.0	60.0	0.0
Tampico-Cd. Mante, Tr: González-Cd. Mante	50.0	150.0	0.0	200.0
Viaducto Reynosa, Tr: (Monterrey-Reynosa)-(San Fernando-Reynosa)	0.0	100.0	0.0	100.0
TLAXCALA	470.0	246.2	0.0	716.2
Calpulalpan-Ocoatoxco	140.0	145.0	0.0	285.0
Libramiento de Apizaco	150.0	0.0	0.0	150.0
Libramiento de Tlaxcala	130.0	51.2	0.0	181.2
Los Reyes, Mex.-Zacatepec, Pue.	0.0	50.0	0.0	50.0
Tlaxcala-Zacatelco	50.0	0.0	0.0	50.0
VERACRUZ	400.0	325.0	280.0	445.0
Acayucan-La Ventosa	300.0	0.0	230.0	70.0
Paso del Toro-Boca del Río	100.0	0.0	50.0	50.0
Acceso al Puerto de Coatzacoalcos	0.0	75.0	0.0	75.0
Libramiento de Coatepec	0.0	50.0	0.0	50.0
Acceso a la API de Veracruz-Km. 13.5	0.0	150.0	0.0	150.0
Distribuidor Vial Boticaria	0.0	50.0	0.0	50.0

YUCATÁN	445.0	40.0	0.0	485.0
Campeche-Mérida	100.0	0.0	0.0	100.0
Chemax-Cobá	60.0	0.0	0.0	60.0
Distribuidor Vial de Acceso al Puerto Progreso	0.0	40.0	0.0	40.0
Mérida-Celestún, Tr: Mérida-Téit	65.0	0.0	0.0	65.0
Mérida-Puerto Juárez, Tr: Valladolid-Chemax	110.0	0.0	0.0	110.0
Teya-Lim. Edos. Yuc./Q.Roo., Tr: Peto-Lim. Edos. Yuc./Q.Roo	110.0	0.0	0.0	110.0
ZACATECAS	936.0	648.1	387.0	1,197.1
Entr. Tesislán-Entr. Malpaso, Tr: Malpaso-Jerez	100.0	0.0	0.0	100.0
Las Palmas-Lim. Edos. Zac./Dgo.	149.0	51.0	0.0	200.0
Periférico Bicentenario	0.0	200.0	0.0	200.0
Zacatecas-Saltillo, Tr: Entr. Villa de Cos-Lim. Edos. Zac./Coah.	300.0	168.0	0.0	468.0
Zacatecas-San Luis Potosí, Tr: Las Arcinas-San Luis Potosí	387.0	0.0	387.0	0.0
Entronque Rivier San Marcos-Lim. Loreto Zac/Ags	0.0	20.0	0.0	20.0
Guadalupe-Zacatecas, Tramo La Escondida-Malpaso	0.0	90.0	0.0	90.0
Guadalupe-Zacatecas, Tramo Villanueva-Malpaso	0.0	60.0	0.0	60.0
PSV El Jorobado (Salida Fresnillo)	0.0	49.0	0.0	49.0
Construcción de la carretera La Concepción-Hinojosa	0.0	10.1	0.0	10.1
GASTO NETO TOTAL	15,179.5	9,976.1	1,942.0	23,193.6

ANEXO 30. AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS
B. CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS (millones de pesos)

	Proyecto PEF	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Aprobado
AGUASCALIENTES	37.3	127.7	0.0	165.0
Calvillo, Ags.-Tabasco, Zac.	25.6	0.0	0.0	25.6
Conservación de Caminos Rurales	6.0	0.0	0.0	6.0
E.C. (J. Gómez portugal-San Antonio)-La Claveña-La Loma	0.0	9.3	0.0	9.3
E.C. (Tortugas-Túnel de Potrerillos)-Bocatúnel	0.0	19.0	0.0	19.0
E.C. Luis Moya-E.C. Ojo Zarco-Col. Adolfo López Mateos	0.0	10.0	0.0	10.0
Estudios y Proyectos	5.7	0.0	0.0	5.7
Norias del Cadazo-E.C. 45 (León-Aguascalientes)	0.0	8.0	0.0	8.0
Puertecito de la Virgen-E.C. Rivier-San Marcos	0.0	16.5	0.0	16.5
Puerto Concepción-Tepezalá	0.0	13.0	0.0	13.0
Aguascalientes-Pocitos-Jesús María	0.0	24.7	0.0	24.7
Ampliación a tipo Bivlar, Clouthier a Maravillas	0.0	21.2	0.0	21.2
Construcción de puente vehicular en San Miguelito	0.0	6.0	0.0	6.0
BAJA CALIFORNIA	12.6	69.0	0.0	81.6
Conservación de Caminos Rurales	6.0	0.0	0.0	6.0
Estudios y Proyectos	6.6	0.0	0.0	6.6
Isla de Cedros	0.0	5.0	0.0	5.0
Km. 76.8 Carretera Tecate-Ensenada-Valle de Guadalupe-Francisco Zarco-El Porvenir-Tigre	0.0	14.0	0.0	14.0
Segundo Acceso a Playas de Tijuana	0.0	50.0	0.0	50.0
BAJA CALIFORNIA SUR	70.0	311.2	0.0	381.2
Bahía Asunción-E.C. Vizcaino Bahía de Tortugas	0.0	40.0	0.0	40.0
Campo Fisher-Punta Abreojos	0.0	20.0	0.0	20.0
Conservación de Caminos Rurales	15.0	10.0	0.0	25.0
E.C. 9+500-Ramal a Puerto San Carlos-Benito Juárez-Villa Hidalgo-Ramaditas	0.0	2.4	0.0	2.4
Estudios y Proyectos	4.0	12.0	0.0	16.0
Francisco Villa-San Miguel de Comondú	0.0	40.0	0.0	40.0
Las Barrancas-El Chicharrón-Los Burros-San Juanico	51.0	6.8	0.0	57.8
Punta Eugenia-E.C. Vizcaino-Bahía de Tortugas	0.0	40.0	0.0	40.0
San Francisco de la Sierra	0.0	40.0	0.0	40.0
San Ignacio-La Laguna	0.0	50.0	0.0	50.0
San Javier-Loreto	0.0	50.0	0.0	50.0
CAMPECHE	66.5	98.0	0.0	164.5

Camp./Yuc.	0.0	22.7	0.0	22.7
Centenario-Laguna Grande	0.0	22.0	0.0	22.0
Conservación de Caminos Rurales	9.0	0.0	0.0	9.0
E.C. (Escárcega-Champotón)-E.C. (Díaz Ordaz-Sabancuy)	0.0	23.3	0.0	23.3
Estudios y Proyectos	3.0	0.0	0.0	3.0
Hopelchen - Dzibalchen	54.5	0.0	0.0	54.5
Villahermosa-Escárcega-División del Norte-Candelaria	0.0	30.0	0.0	30.0
CHIAPAS	198.8	888.7	0.0	1,087.5
30 de Noviembre (Jobo Dulce) - Nueva Independencia	0.0	15.0	0.0	15.0
Acapetahua-El Arenal-Embarcadero Río Arriba Km. 8+000 al 12+000	0.0	15.0	0.0	15.0
Ángel Albino Corzo - Siltepec	80.0	0.0	0.0	80.0
Ángel Albino Corzo-La Trinitaria	0.0	10.0	0.0	10.0
Barra de San Simón-Mazatán	0.0	13.2	0.0	13.2
Belisario Domínguez - Vicente Guerrero	0.0	10.0	0.0	10.0
Belisario Domínguez-Las Cabañas Km. 8+000 al 12+000	0.0	10.0	0.0	10.0
Belisario Domínguez-San José Ixtepec	17.8	0.0	0.0	17.8
Bochil-Ixvontic	0.0	12.0	0.0	12.0
Cabecera Municipal de Tenejapa-Cañada Grande; Mpio. Tenejapa	0.0	8.0	0.0	8.0
Camino a la Ranchería Jatón Chacaljemel	0.0	4.0	0.0	4.0
Camino a la Ranchería San Antonio Copalar (Pavimentación)	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino a la Ranchería Tierra Blanca	0.0	4.3	0.0	4.3
Camino a Las Pilas (Finiquito)	0.0	0.5	0.0	0.5
Camino Velasco Suárez-Paso Hondo, Tr: Km 0+000-8+256.10, Mpio. Simol	0.0	15.0	0.0	15.0
Camino Viejo Paraíso, -Mpio. Francisco León	18.0	0.0	0.0	18.0
Cash-San Miguel Tinajab	0.0	1.2	0.0	1.2
Chanal -La Mendoza	0.0	15.0	0.0	15.0
Chicomozuelo-Rizo de Oro	0.0	10.0	0.0	10.0
Chicomuselo-Chicharra-Emiliano Zapata	0.0	15.0	0.0	15.0
Coapa-Ceniceros, Mpio. Pijijiapan	0.0	12.0	0.0	12.0
Cojtomil-Jelja El Diamante	0.0	15.0	0.0	15.0
Comitán-Trinitaria	0.0	15.0	0.0	15.0
Conservación de Caminos Rurales	42.0	0.0	0.0	42.0
Crucero Tonina- Monte Libano	0.0	10.0	0.0	10.0
Cuauhtémoc - El Palmar	0.0	15.0	0.0	15.0
Domingo Chanona-Los Ángeles	0.0	12.0	0.0	12.0
E.C. (Chicomuselo)-Cárdenas-Ojo de Agua	0.0	15.0	0.0	15.0
E.C. (Cintalapa-Triunfo de Madero)-Francisco I. Madero-Tr: Cintalapa	0.0	15.0	0.0	15.0
E.C. (Huitupan - Simojovel)- El Ocotál	0.0	14.0	0.0	14.0
E.C. (Motozintla - Niquilvil - Barrio Carrizal) -La soledad	0.0	20.0	0.0	20.0
E.C. (Yajalon-Sabanilla)-Paraíso	0.0	4.2	0.0	4.2
E.C. Amatenango del Valle- Comitán - San Jose Cruz Quemada - La Merced	0.0	20.0	0.0	20.0
E.C. Desvío Candelaria-Baja California-E.C. Santa Isabel, Villa Flores(Puente Quemado)(Mpio. Jiqu	0.0	8.0	0.0	8.0
E.C. Huitupan-Simojovel-El Ocotál	16.0	0.0	0.0	16.0
E.C. Isable Villa Flores-A. Los Angeles, Subtramo (Mpio. Villaflores)	0.0	15.0	0.0	15.0
E.C. Revolución Mexicana-Independencia al Ejido Nuevo Vicente Guerrero-Nuevo San Juan, Subtra	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C.(Cd. Cuauhtemoc-Chihuahua)-Ángel Albino Corzo Km. 6+000 al 10+000	0.0	15.0	0.0	15.0
Ejido Francisco Mujica - Ranchería la Campana	0.0	15.0	0.0	15.0
El Contento - Sibaca - Guaquilepec	0.0	15.0	0.0	15.0
El Jobito - Nueva Independencia	0.0	8.0	0.0	8.0
El Paraíso - El Nopal	0.0	16.0	0.0	16.0
Entr. Monte Cristo de Guerrero - Las Suizas	0.0	10.0	0.0	10.0
Estudios y Proyectos	10.0	10.0	0.0	20.0
Frontera Comalapa - Nueva Independencia Km. 11+000 al 14+500	0.0	39.0	0.0	39.0
Frontera Hidalgo-Canton El Carmen-20 de Noviembre Km. 4+000 al 8+000	0.0	10.0	0.0	10.0
Huitupan - Sombra Carrizal	0.0	15.0	0.0	15.0
Iganacio Zaragoza-Ejido Francisco I. Madero Km. 2+000 al 5+000	0.0	10.0	0.0	10.0
Las Choapas-Ocozucuaulla-Ejido Ocuilapan-Entronque a Ocozucuaulla Tr: Mpio Ocozucuaulla	0.0	9.0	0.0	9.0
Las Margaritas - Nuevo Momón - San Quintín	0.0	15.0	0.0	15.0
Mapastepec-3 de Mayo km 14+000 al km 18+000	0.0	18.5	0.0	18.5
Miguel Alemán - Raya De Tabasco	0.0	15.0	0.0	15.0
Nueva Esperanza - Chinintie	0.0	12.5	0.0	12.5

Nueva Independencia-José María Pino Suárez-Cuahutémoc (Mpio. Jiquipilas)	0.0	23.0	0.0	23.0
Nueva Tenochtitlan-Ejido Bremen Km. 6+000 al 9+000	0.0	15.0	0.0	15.0
Nuevo Limar - Uslipa	0.0	10.0	0.0	10.0
Oxchuc - Plaza Yochib	0.0	15.0	0.0	15.0
Pueblo Nuevo Solistahuacan - Chapayal	0.0	12.3	0.0	12.3
Sabanilla-Moyos	0.0	15.0	0.0	15.0
San Antonio Tsalani	0.0	4.2	0.0	4.2
San Cristobal - La Candelaria	0.0	16.0	0.0	16.0
San Pedro-Buenavista- Ignacio Zaragoza	0.0	20.0	0.0	20.0
San Rafael-Pushilá	0.0	15.5	0.0	15.5
Santa Catarina Mpio. De Huiliupan - Ejido Los Naranjos	0.0	15.0	0.0	15.0
Simojovel - Pueblo Nuevo - Sitalá	0.0	12.2	0.0	12.2
Tapachula-Canton El Aguinal-Silvano Gatica Km. 5+100 al 9+000	0.0	10.0	0.0	10.0
Tila- Chulum Juarez	0.0	10.0	0.0	10.0
Tumbala-Xhanil	0.0	10.0	0.0	10.0
Vadivía-Palmarcito Km. 27+500 al 30+500	0.0	12.0	0.0	12.0
Venustiano Carranza-Emiliano Zapata	15.0	5.0	0.0	20.0
Villaflores-Villa Hidalgo	0.0	11.4	0.0	11.4
Yajalon - Amado Nervo	0.0	17.9	0.0	17.9
Cabecera Municipal de Zinacantan-Bochobjo Alto	0.0	17.5	0.0	17.5
Monte Líbano-San José	0.0	7.0	0.0	7.0
Puente vehicular Ejido San Juan Tullje, Palenque	0.0	6.3	0.0	6.3
Tzaja-Tenango	0.0	7.0	0.0	7.0
CHIHUAHUA	425.0	269.1	149.0	545.1
Aboreachi-Yoquivo-Morelos	0.0	40.0	0.0	40.0
Bocoyna-Sisogulchi	0.0	30.0	0.0	30.0
Conservación de Caminos Rurales	15.0	0.0	0.0	15.0
Eje Interestatal Fronteriza del Norte, Tr: Ojinaga-El Porvenir del Km 0+000-40+000	80.0	0.0	40.0	40.0
Escalón-Estación Carrillo	0.0	40.0	0.0	40.0
Estudios y Proyectos	10.0	0.0	0.0	10.0
Guachochi-Baborigame	0.0	19.1	0.0	19.1
Guachochi-Yoquivo-Morelos	0.0	20.0	0.0	20.0
Juan Mata Ortiz-Mesa del Huracán	100.0	0.0	20.0	80.0
Metalitos-Tecorachi-El Tigre-El Vergel	0.0	15.0	0.0	15.0
Nonoava-Rocheachi, Subtramo: Nonoava-Km. 47+000	0.0	40.0	0.0	40.0
Puerto Sabiná-Badiguarato, Tr: Puerto Sabiná-Los Frailes (Lim. Edos. Sin.-Dgo.-Chih.)	149.0	0.0	89.0	60.0
San Rafael-Bahuichivo	71.0	0.0	0.0	71.0
Temosachi-Cocomorachi	0.0	40.0	0.0	40.0
E.C. Km 112+000 (Juárez-Janos)-Puerto Palomas	0.0	25.0	0.0	25.0
COAHUILA	120.0	328.9	0.0	448.9
Camino a Ejido Hedionda Grande	0.0	25.0	0.0	25.0
Camino a Ejido Palma Gorda	0.0	20.0	0.0	20.0
Camino al Ejido Palestina	0.0	14.5	0.0	14.5
Camino Aura - Pirineos	0.0	20.0	0.0	20.0
Camino de acceso al Ejido Piedra Blanca	0.0	5.9	0.0	5.9
Camino Entronque Zacatecas - Saltillo 5a. Etapa	0.0	25.0	0.0	25.0
Camino La Ventura - Estanque del Cerro	0.0	12.2	0.0	12.2
Camino La Ventura - Límites del Estado con Zacatecas	0.0	14.4	0.0	14.4
Camino Libramiento Carlos Salinas - Fresnillo - Pozuelos de Arriba 2a. Etapa	0.0	23.6	0.0	23.6
Camino Mayrán - San Nicolás	0.0	11.8	0.0	11.8
Carretera Vizcaya - Tacubaya	0.0	5.5	0.0	5.5
Libertad - Guadalupe Victoria	0.0	9.0	0.0	9.0
Múzquiz-Ojinaga	0.0	20.0	0.0	20.0
Palaú - El Sauz	120.0	30.0	0.0	150.0
Solís - Granada	0.0	20.0	0.0	20.0
Torreón - San Pedro; tramo Nudo Mixteco - La Concha	0.0	20.0	0.0	20.0
Viesca - Parras	0.0	20.0	0.0	20.0
Viesca-Ahuichila	0.0	32.0	0.0	32.0
COLIMA	23.3	150.0	0.9	172.4

Asmoles-Los Ortices	0.0	10.0	0.0	10.0
Camotlán-Ciruelito de Marina.	13.0	0.0	0.0	13.0
Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	6.0	0.0	0.9	5.1
Estudios y Proyectos	4.3	0.0	0.0	4.3
La Fundación-La Atravesada-Coalatilla	0.0	20.0	0.0	20.0
Los Asmoles-Jilitupa-Tamala	0.0	12.0	0.0	12.0
Pueblo Juárez-La Fundación	0.0	20.0	0.0	20.0
Puente Zinacamilán	0.0	20.0	0.0	20.0
Puerta de Anzar-Estapilla	0.0	15.0	0.0	15.0
Puerta de Anzar-Tepames	0.0	13.0	0.0	13.0
San Antonio-Agua Salada-La Loma	0.0	20.0	0.0	20.0
Veladero de Camotlán-La Rosa-La Fundación	0.0	20.0	0.0	20.0
DURANGO	329.6	262.1	57.0	534.7
Conservación de Caminos Rurales	27.0	0.0	27.0	0.0
Durango-Tepic	80.0	0.0	0.0	80.0
El Tablón-La hierbabuena	0.0	15.0	0.0	15.0
Estudios y Proyectos	6.6	0.0	0.0	6.6
Gomez Palacio-Gregorio Garcia	0.0	25.0	0.0	25.0
Independencia-Libertad Tuitan	0.0	10.0	0.0	10.0
La Flor-El Pueblito	0.0	30.0	0.0	30.0
La Flor-San Bernardino de Milpillas	0.0	20.0	0.0	20.0
Los Altares-Oláez	0.0	20.0	0.0	20.0
Los Herrera-Tamazula	166.0	0.0	10.0	156.0
Mezquital-Charcos	50.0	0.0	20.0	30.0
Navíos-Ragocijo	0.0	30.0	0.0	30.0
Olinapa-Ignacio Zaragoza	0.0	30.0	0.0	30.0
Puente la Hierbabuena	0.0	20.0	0.0	20.0
Puente la Petaca	0.0	22.1	0.0	22.1
Tepehuanes-San Juan El Negro	0.0	20.0	0.0	20.0
Indé-E.C. (El Palmito-La Zarca)-El Ventarrón	0.0	20.0	0.0	20.0
GUANAJUATO	45.0	160.0	0.0	205.0
Amoles-San Isidro-Ojo de Agua	0.0	6.3	0.0	6.3
C.R. Serrano-Santa Bárbara-San Agustín	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino a la Concepción Vieja	0.0	2.0	0.0	2.0
Camino a la Estancia	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino Al Xeconoxtle	0.0	1.8	0.0	1.8
Conservación de Caminos Rurales	29.0	0.0	0.0	29.0
El Gato-E.C.(Dolores Hidalgo-San Diego de la Unión)	0.0	9.5	0.0	9.5
Estación Manzano-Chamacuaro	0.0	9.3	0.0	9.3
Estudios y Proyectos	3.4	0.0	0.0	3.4
La Barranca-Candelas	0.0	5.0	0.0	5.0
Pueblo Nuevo-Irapuato (Rehabilitación)	0.0	10.0	0.0	10.0
Roque-San Cayetano	0.0	9.1	0.0	9.1
San Antonio del Pochote-Santana del Conde	0.0	12.3	0.0	12.3
San Bernardo-E.C. Sotelo-Morelos	0.0	1.0	0.0	1.0
San José de Guanajuato-Entr. Autopista de San Antonio Morales	0.0	1.3	0.0	1.3
San Juan de la Vega-San José de la Presa	0.0	17.4	0.0	17.4
San Luis de la Paz-Río Verde, Tr: Chupadero-Mesas de Jesús-El Realito	0.0	15.0	0.0	15.0
San Rafael-La Palma	12.6	0.0	0.0	12.6
Santa Rita-Mexicanos	0.0	15.0	0.0	15.0
Segunda etapa Acambaro-Morelia	0.0	10.0	0.0	10.0
Valle Yuriria-Lagunilla de Mogotes	0.0	15.0	0.0	15.0
GUERRERO	306.6	747.2	138.2	915.6
Allamirano-Tlalchapa-Placeritos (Mpio. Pungarabato)	0.0	5.0	0.0	5.0
Ampliación a 4 carriles El Rincon-Ocotilo Mpio de Chilpancingo	0.0	15.0	0.0	15.0
Ayulla-Acatepec, Tr: San José la Hacienda-Encino Amarillo	0.0	5.0	0.0	5.0
Ayulla-Colotlipa	0.0	5.0	0.0	5.0
Ayulla-Pascala del Oro	0.0	10.0	0.0	10.0
Azoyu-Maxmadi-Cuanacaxtilán	0.0	15.0	0.0	15.0

Buenavista de Cuellar-Coxcallán-Tlmacazapa	29.0	0.0	4.0	25.0
Bulevar Zihuatanejo	0.0	12.0	0.0	12.0
Camino a Colotepec (reencarpelado)	0.0	8.0	0.0	8.0
Chapultepec-Chacámero Grande (Mpio. Tlaxchapa)	0.0	8.0	0.0	8.0
Chilapa-Atzacoloya-Hueycantenango-Ixcalla-El Jaguey-Zizicazapa	0.0	10.0	0.0	10.0
Chilpancingo-Amojileca-Omitlani	0.0	18.0	0.0	18.0
Conservación de Caminos Rurales	30.0	0.0	5.0	25.0
Coyuca de Benitez-Tepetitla	0.0	16.0	0.0	16.0
Cruz Grande-Boca del río (Zona Delta)	0.0	10.0	0.0	10.0
Cuautepec-Cihoalpoloya	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C. (Tiapa-Marquetia)-Iliatenco	0.0	8.0	0.0	8.0
El Coquillo - San Agustín Cuilitla, Mpio. Cuautepec	0.0	10.0	0.0	10.0
Estudios y Proyectos	8.4	0.0	0.0	8.4
Hacienda Nueva-E.C. (Iguala-Cd. Altamirano)-Santo Niño	0.0	5.0	0.0	5.0
La Florida-Arroyo Grande	0.0	16.0	0.0	16.0
Las Animas-Huamuchapa,Mpio.Tecoanapa	0.0	8.0	0.0	8.0
Libramiento Tiapa	0.0	25.0	0.0	25.0
Lucerito-Tlacoapa	0.0	15.0	0.0	15.0
Mellatonoc-Tlacoachistlahuaca, Tr: Rancho Nuevo de la Democracia	150.0	0.0	60.0	90.0
Mixteca Gro.-Mixteca Oax. (Caliguata-Alcozauca),Tr:La Luz de Juárez-Alcozauca	0.0	10.0	0.0	10.0
Mochilán-Coaxtlahuacán	0.0	5.0	0.0	5.0
Ocoitlán-Tlahuizapa-Coacoyulillo-Jaleaca de Catalan	0.0	20.0	0.0	20.0
Ometepec-Las Iguanas-Charco de la Puerta	0.0	15.0	0.0	15.0
Pénjamo-El Terro	0.0	10.0	0.0	10.0
Placeres del Oro-Comunidad de San Rafael (Mpio. Zirandaro)	0.0	10.0	0.0	10.0
Playa Blanca-Aeropuerto Zihuatanejo	0.0	10.0	0.0	10.0
Playa Ventura-Copala	0.0	10.0	0.0	10.0
Potrillo del Rincón-Pueblo Hidalgo-Buenavista-Río Iguapa	0.0	7.0	0.0	7.0
Presa Caracol-Tlacoatepec	0.0	10.0	0.0	10.0
Providencia-Pueblos Santos	0.0	15.0	0.0	15.0
Puente Oztocingo, Km 9+500 s/c Atlamajalcingo del Río-Copanotoyac	0.0	5.0	0.0	5.0
Puente Paso Real	0.0	4.0	0.0	4.0
Puente San Bartolo (E.C. Estatal)-Santa Rosa Primera	0.0	3.0	0.0	3.0
Puente Yucatan de las Flores (San Marcos)	0.0	8.0	0.0	8.0
Puerto de gallo-Filo de Caballos, Tramo: Filo de Caballos-Cruz de Ocote-El Jilguero	0.0	15.0	0.0	15.0
Puerto del Varal-Corral de Piedra	0.0	10.0	0.0	10.0
Quechultenango-Talapa-Pueblo Viejo	0.0	10.0	0.0	10.0
Ramal al Calabazalito	0.0	10.0	0.0	10.0
Ramal San Cristobal	0.0	10.0	0.0	10.0
San José La pala-Las Lechugas	0.0	15.0	0.0	15.0
San Marcos-Tecomate Pesqueria	0.0	10.0	0.0	10.0
Tecpan-El Balcon	0.0	20.0	0.0	20.0
Tetipac-Pilcaya, incluye puente en el Km 11+800	0.0	8.0	0.0	8.0
Tierra Colorada-Ayutla, Cruz Grande-Ayutla (reencarpelado)	0.0	10.0	0.0	10.0
Tierra Colorada-La Garrapata	0.0	5.0	0.0	5.0
Tierra Colorada-Potrero Oriental	0.0	10.0	0.0	10.0
Tinoco-Chacámero Grande (Mpio. Tlapehuala)	0.0	10.7	0.0	10.7
Tlacoachistlahuaca-Mellatonoc Tr, Jicayan de Tovar-Mellatonoc	0.0	30.0	0.0	30.0
Tlacoatepec-Acallán del Río	0.0	30.0	0.0	30.0
Tlacoatepec-Paraje Laureles	0.0	8.0	0.0	8.0
Tlalixtaquilla-Santa Cruz	0.0	8.0	0.0	8.0
Tlapa,Gro.-Huajuapán de León, Oax. Tr. (Lim. Gro/Oax-La Luz de Juárez)	0.0	10.0	0.0	10.0
Tlapa-Alcozauca	89.2	0.0	69.2	20.0
Xalitla-San Francisco Ozomatlan-Ahuéllixpa	0.0	10.0	0.0	10.0
Xochistlahuaca-Plande Guadalupe	0.0	10.0	0.0	10.0
Zacapuato-Camutla (Mpio. Cutzamala)	0.0	5.0	0.0	5.0
Zitlala-Tlacoztitlan	0.0	10.0	0.0	10.0
Ixcateopan-Tlalixtaquilla	0.0	8.0	0.0	8.0
Atoyac-El Paraiso	0.0	30.0	0.0	30.0
Petatlán-San José de los Olivos	0.0	5.0	0.0	5.0
La Unión-Coahuayutla	0.0	18.0	0.0	18.0
Xisco-Reconstrucción Circuito Interno	0.0	10.0	0.0	10.0

Reconstrucción de petatlán-la soledad de maciel	0.0	15.0	0.0	15.0
Tecpan-Santa Ma. Reconstrucción	0.0	5.5	0.0	5.5
San Luis-La Loma-San Antonio-El Porvenir-El Durazno	0.0	15.0	0.0	15.0
HIDALGO	163.8	734.3	60.5	837.6
Acceso a Nopala de Villagrán, Tr: Entr. Km 107 de la C.F. Mex.-Gro.	0.0	24.1	0.0	24.1
Actopan-Atotonilco	40.0	0.0	40.0	0.0
Agua Blanca, Hgo.-Zacualpan, Ver.	12.7	0.0	0.0	12.7
Atajayucan-Chilcuautila	0.0	10.0	0.0	10.0
Almoloya-Tepozán	0.0	10.0	0.0	10.0
Bld. San Agustín-Tlaxiaca	0.0	21.5	0.0	21.5
Boulevard las Torres	0.0	7.0	0.0	7.0
Boxaxni-Lagunilla	10.5	0.0	0.0	10.5
Boye-Taxtho	0.0	10.0	0.0	10.0
C.E. Ixtlahuaco-Calnali	0.0	15.0	0.0	15.0
C.E. Progreso-El Tephe	0.0	44.5	0.0	44.5
C.F. Pachuca-Tampico "Libramiento Huejutla", 1ra Etapa	0.0	20.0	0.0	20.0
Camino Puente de Dorá-Tlaxxocoyucan 2da Etapa	0.0	13.4	0.0	13.4
Carboneras-Mineral del Chico	0.0	12.8	0.0	12.8
Cardenas-Arenalito-La Mesa-Cieneguillas-Los Lirios-La Unión	0.0	10.0	0.0	10.0
Círculo Chapultepec	0.0	25.1	0.0	25.1
Colonia Benito Juárez-San José Capulines	0.0	5.8	0.0	5.8
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	0.0	24.0
Distribuidor Vial el Tephe 3ra. Etapa	0.0	20.0	0.0	20.0
E.C. (San Bartolo-San Miguel)-Pie del Cerro, 1ra etapa	0.0	5.0	0.0	5.0
E.C. km. 12+000 (Molango - Xochicoatlán) - Zapocoatlán - Texcaco	0.0	15.0	0.0	15.0
El Dextil-San Juanico, Tr: del Km 6+180-9+252	12.7	0.0	0.0	12.7
Estudios y Proyectos	8.4	0.0	0.0	8.4
Fray Francisco-San Jerónimo	16.5	0.0	6.5	10.0
Huapacalco-Estación de Apulco, Tr: Huapacalco-Estación Apulco, 2da. Etapa	0.0	15.0	0.0	15.0
Huaxto-Actopan	0.0	10.0	0.0	10.0
Huazalingo - Tlanchilchol	0.0	10.0	0.0	10.0
Huehuetla-San Lorenzo Achotepec	0.0	40.0	0.0	40.0
Juárez-Hidalgo -Tlahuiltepa	0.0	15.0	0.0	15.0
La Estancia-Pacula	39.0	0.0	14.0	25.0
Nicolás Flores - Cerritos	0.0	8.3	0.0	8.3
Paso a Denivel Pachuca-Tulancingo, E.C. Pachuca, Real del Monte 4ta Etapa	0.0	20.0	0.0	20.0
Pisaflores - Chalahuite	0.0	10.0	0.0	10.0
PIV en la C.F. Jorobas-Tula-ZAL	0.0	50.0	0.0	50.0
Puente vehicular "T" Cruz 2da. Etapa	0.0	24.5	0.0	24.5
Puente Vehicular Las Adjuntas	0.0	8.5	0.0	8.5
Puente vehicular Río Rosas	0.0	15.0	0.0	15.0
Puente vehicular Sta. María amajac-Barrio Sur, 2da etapa	0.0	6.0	0.0	6.0
Puente Vehicular tres culturas	0.0	15.0	0.0	15.0
Puerto Daño, Mpio. De Nopala de Villagrán	0.0	6.6	0.0	6.6
Quetzalapa-Chichicaxtla, 3ra etapa	0.0	10.0	0.0	10.0
Reconstrucción Pachuca-Tulancingo-Los romeros	0.0	7.4	0.0	7.4
San Juan Tephá - E.C.(Tecamall - Teocalco)	0.0	10.0	0.0	10.0
Santa Ma. Quelites-San José Piedra Gorda	0.0	4.0	0.0	4.0
Santa María Nativitas - Chacalapa	0.0	15.0	0.0	15.0
Santo Domingo-Zapoyo II-Nexpa	0.0	10.0	0.0	10.0
Tecamall - Teocalco	0.0	20.0	0.0	20.0
Tenango-San Bartolo	0.0	25.0	0.0	25.0
Tepemaxac - Amajac	0.0	10.0	0.0	10.0
Tiangulstengo-Atlapexco	0.0	20.0	0.0	20.0
Tizayuca - Temascalapa - Corrugados	0.0	10.0	0.0	10.0
Tolago - Chinconcuac	0.0	15.0	0.0	15.0
Zacuallipán-Atopixco	0.0	8.0	0.0	8.0
Zoquiátipán - Santa Teresa	0.0	10.0	0.0	10.0
C.E. Tecozautla-Tasquillo Tramo: El Salto-Callimacán 1a Etapa	0.0	10.0	0.0	10.0
Metzquitilla-Huizticola	0.0	6.8	0.0	6.8
Distribuidor Vial Tepeji del Río	0.0	20.0	0.0	20.0

JALISCO	219.4	495.8	0.0	715.2
Buen País-Tonilita-Tonila	0.0	20.0	0.0	20.0
Chapala-Jocotepec, Tr. San Juan Cosala-Jocotepec	15.0	0.0	0.0	15.0
Chapala-San Nicolás de Ibarra-Lim. Mpio.	0.0	26.0	0.0	26.0
Chimaltlán-Florencia	0.0	20.0	0.0	20.0
Concepción de Buenos Aires-Teocuitlán de Corona	0.0	15.0	0.0	15.0
Conservación de Caminos Rurales	15.0	0.0	0.0	15.0
E.C. (Tapalpa-Chiquistlán)-Ferrería de Tula	0.0	15.0	0.0	15.0
El Grullo-Zenzontla-Tuxcacuesco	21.4	0.0	0.0	21.4
El Salvador-Presa de Santa Rosa	0.0	5.0	0.0	5.0
Estudios y Proyectos	6.0	5.0	0.0	11.0
Libramiento de Cihuallán	0.0	5.5	0.0	5.5
Los Ocotes-San Isidro Mazatepec	0.0	30.0	0.0	30.0
Santa Rosa-San Juan-Cuyután	0.0	20.0	0.0	20.0
Tepec-Aguascalientes, Tr. Lim. Edos. Nay./Jal. Bolaños	100.0	0.0	0.0	100.0
Tizapán el Alto-San José de Gracia, Mich.	0.0	5.0	0.0	5.0
Tapalpa-Llano Grande-Tomatlán	0.0	12.0	0.0	12.0
Tullitlán-Unión de Guadalupe	0.0	26.0	0.0	26.0
Villa Hidalgo-Colotlán-Carrizal	0.0	30.0	0.0	30.0
Villa Hidalgo-Las Flores	0.0	12.0	0.0	12.0
Zapotlán-Cornalá	0.0	5.7	0.0	5.7
Camino a Rodeadores-El Arrenal	0.0	18.0	0.0	18.0
Carrilón el Tuito-Chapala Kilometro 3.24 al 7.24	0.0	17.0	0.0	17.0
Carrilón Colotlán-Santa Rosalía	0.0	14.0	0.0	14.0
Carrilón de Cierro Lemahulxile-luito en Bolaños	0.0	16.0	0.0	16.0
Colotlán-El Epazote	0.0	20.0	0.0	20.0
Crucero San Miguel-Cuyután-Crucero Cajitlan, Tlajomulco	0.0	18.0	0.0	18.0
El Amarillo-La Vega	0.0	8.1	0.0	8.1
Estancita-Providencia-Entronque Refugio San Marcos	0.0	18.0	0.0	18.0
Jalisco Ocoahuaca- Jesús María Nayarit	0.0	20.0	0.0	20.0
Jilotlán de los Dolores-Cuatro Caminos	30.0	0.0	0.0	30.0
Libramiento Tecalitlán	32.0	0.0	0.0	32.0
Pavimentación camino Villa Guerrero-Azqueltan	0.0	20.0	0.0	20.0
Santa Cruz de las Flores-Tala	0.0	24.5	0.0	24.5
Santa María de los Angeles, Huacaxco-El Jaguey	0.0	30.0	0.0	30.0
Sayula-Tapalpa	0.0	20.0	0.0	20.0
MEXICO	112.9	549.1	0.0	662.0
Acceso a Santo Domingo Aztacameca (Ampliación a 4 carriles) Tr: 9+250-10+250	0.0	10.0	0.0	10.0
Ahuatenco-Colonia Campesina, San Antonio del Progreso, Tr: Km 3+500-5+000	0.0	10.0	0.0	10.0
Amanalco de Becerra-Valle de Bravo- Turcio	0.0	1.5	0.0	1.5
Autopista (Toluca-Atlaquemulco)-Santa Clara	0.0	10.0	0.0	10.0
Barrio Las Animas Villeje-Mavoro E.C. 5.8 (Toluca-Palmillas)	0.0	6.0	0.0	6.0
Boulevard Chiahulla, Tr: Boulevard Circuito Escolar, Tr: Km 0+000-1+171	0.0	15.0	0.0	15.0
Camino Real San Jerónimo Xonacahuacán, Tecámac	0.0	2.3	0.0	2.3
Camino: Km.49.9 La Puerta-Sultepec-Rastrojo Largo-Huayatenco	12.8	0.0	0.0	12.8
Carretera Libre (Toluca-Atlaquemulco)-Barrio El Ruso	0.0	10.0	0.0	10.0
Chapa de Mota Doxchicho-Jilotepec-Chapa de Mota	0.0	2.5	0.0	2.5
Chapa de Mota, Tr: San Francisco de las Tablas, Tr: Km 0+000-2+580	0.0	15.0	0.0	15.0
Ciénega-Amola, San Isidro Amola, Ocuilan	6.5	0.0	0.0	6.5
Circuito Mavoro-Casa Blanca	0.0	15.0	0.0	15.0
Colonia Álvaro Obregón-Pueblo Nuevo	0.0	10.0	0.0	10.0
Concepción-La Venta	0.0	5.0	0.0	5.0
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	0.0	24.0
Cuendo-San Lorenzo-Tlacotepec-E.C. Libramiento Atlaquemulco	0.0	10.0	0.0	10.0
5+300	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C. (San Felipe del Progreso-Carmona)-Rincón de los Pirules	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C. México 134 El Espino	6.0	0.0	0.0	6.0
El Arco Cachi-Emiliano Zapata-San Ignacio El Pedregal	0.0	10.0	0.0	10.0
El Quelite-Ramejé-Providencia	0.0	10.0	0.0	10.0
El Quinte-Chapa de Mota	0.0	10.0	0.0	10.0

0+000-5+740 y 500 mts, Entr. Carretera la Cruz-San Juan Tuxtepec	0.0	15.0	0.0	15.0
Estudios y Proyectos	3.0	0.0	0.0	3.0
Ganzda-Santiago Oxtoc Toxhle-Carretera Panamericana	0.0	10.0	0.0	10.0
Guadalupe Chico-La Mesa-E.C. (Villa Victoria-El Oro)	0.0	15.0	0.0	15.0
Jiquipilco El Viejo	0.0	10.5	0.0	10.5
La Huerta-La Cjadrilla-San Fco. Solis-San Vicente Solls	0.0	10.0	0.0	10.0
5+800	0.0	10.0	0.0	10.0
Libramiento Norte de Aculco	0.0	5.0	0.0	5.0
Nepantla-Tlalamac y Ramal a Atolepec	0.0	10.0	0.0	10.0
Ojo de Agua-Loma de Endare (Santa María Endare)	0.0	5.0	0.0	5.0
Plan de San Miguel-Ixtapan de la Sal	0.0	10.0	0.0	10.0
Providencia-Huemetta	0.0	10.0	0.0	10.0
Unión	0.0	10.0	0.0	10.0
Rosa Morada-E.C. (Toluca-Amanalco de Becerra)	0.0	13.7	0.0	13.7
San Lucas del Maiz-San José de la Laguna-Xalpa-Tejupilco	0.0	10.0	0.0	10.0
San Francisco del Río-San Cristóbal de los Baños-Xalapa, Tr; Km 3+050-5+000	0.0	15.0	0.0	15.0
San José Chalmita-San Miguel Actopan, Tenancingo	0.0	10.0	0.0	10.0
San José El Cuartel-Santiago-Teresita Acatzingo, Tenancingo	7.8	2.5	0.0	10.3
San Juan de las Tablas - Los Dolores - E.C. (Arcos del Sitio)	11.3	0.0	0.0	11.3
San Juan El Temporal-Ramal San Bartolo	0.0	15.0	0.0	15.0
San Lucas-Las Vigas	0.0	10.0	0.0	10.0
San Lucas-San Martín Cuautlalpan-Santa María Huexoloco, Calpulhuac	0.0	10.0	0.0	10.0
San Martín Palmar de Guadalupe-Pachuquilla-El Zapote-Agua Dulce-Lim. Mpal. Zumpahuacán	0.0	10.0	0.0	10.0
San Miguel Temextepec-San Simón de la Laguna	0.0	4.0	0.0	4.0
San Nicolás Perálta-El Espino	10.0	0.0	0.0	10.0
San Pablo Tlalchichilpan-San Francisco Tlalchichilpan	0.0	10.0	0.0	10.0
Santa Catarina-La Capilla-Huitzililpan	0.0	6.0	0.0	6.0
Santa María Citendejé-Santiago Casandéje	0.0	10.0	0.0	10.0
Soyaniquilpan, Camino Auditorio - Quinta Manzana (Santa Cruz).	15.5	0.0	0.0	15.5
Soyaniquilpan, Camino clínica San Agustín Buenavista - Xochitlán	16.0	0.0	0.0	16.0
Soyaniquilpan, Camino Ignacio Zaragoza-Los Encinos	0.0	5.0	0.0	5.0
Soyaniquilpan, Camino la Sala, Elalle, El Panteón	0.0	5.0	0.0	5.0
Tejocotillos-Espino Peralta	0.0	5.6	0.0	5.6
Tejocotillos-Santiago Tejocotillas	0.0	2.0	0.0	2.0
Temascaltepec-Las Juntas	0.0	11.5	0.0	11.5
Tenancingo-San Antonio Agua Bendita	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino al Chopo-Entr. Carretera Melchor Ocampo-Zumpango	0.0	3.0	0.0	3.0
Libramiento Coatepec Tr: San Francisco-Coatepec, Ixtapaluca	0.0	10.0	0.0	10.0
Ampliación y Pavimentación Tonalco-Talacopan-Yautepec	0.0	17.0	0.0	17.0
Cabecera Municipal y San Juan del Cuervo	0.0	15.0	0.0	15.0
Camino en Sultepec	0.0	15.0	0.0	15.0
Onofre-Batahilotzingo	0.0	5.5	0.0	5.5
Ramal Los Reyes-FFCC Tramo: Circuito Exterior Mexiquense-Vialidad Mexiquense	0.0	16.0	0.0	16.0
San Simón-Rancho Viejo	0.0	9.5	0.0	9.5
MICHOACÁN	225.5	368.9	53.7	540.7
Conservación de Caminos Rurales	30.0	0.0	0.0	30.0
Estudios y Proyectos	8.5	0.0	0.0	8.5
Cd. Hidalgo-Maravallo	30.0	0.0	0.0	30.0
Tacámbaro-Paso de Morelos	29.9	0.0	14.9	15.0
Aguililla-Coalcoman	52.1	0.0	15.8	36.3
Villa Victoria-Tehuantepec	9.0	0.0	0.0	9.0
San Isidro-Cuamacuro	22.4	0.0	4.4	18.0
Libramiento Tepaltepec	28.0	0.0	13.0	15.0
Tupataro (Mich.)-Pifiucaro (Gto.), Huandacareo (Mich.)-Pifiucaro (Gto.)	15.6	0.0	5.6	10.0
Paso de la Virgen-El Olivo	0.0	10.0	0.0	10.0
Cotija-Gallineros	0.0	5.0	0.0	5.0
Puerto del Rayo-Las Gallinas-Los Puentes	0.0	11.0	0.0	11.0
Uruapan-Sabino-San Marcos	0.0	5.0	0.0	5.0
El Paraíso-Nueva Esperanza	0.0	7.0	0.0	7.0
Camino Tierras Blancas-Santa María	0.0	5.0	0.0	5.0
Circuito Turístico Lago Zirahuén	0.0	13.1	0.0	13.1



Cojumatlán-El Nogal	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino Rincón de Zetina-Las Cuevas	0.0	5.0	0.0	5.0
Camino Real de Otzumatlán-San José de la Cumbre	0.0	3.0	0.0	3.0
Tepehuaje-Alzangarro	0.0	4.0	0.0	4.0
Panindicuaró-El Fresno de la Reforma	0.0	2.0	0.0	2.0
Churumuco-Poturo	0.0	15.0	0.0	15.0
Ciudad Hidalgo-Casas Pintas; Cuitzillos-José María Morelos; Tierras Coloradas-Puente de Tierra	0.0	5.0	0.0	5.0
El Oro-Tepetongo	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino Real de Otzumatlán-Milpillas	0.0	10.0	0.0	10.0
San Pedro-Los Brasiles, Mpio San Lucas	0.0	18.0	0.0	18.0
Curungueo-Donaciano Ojeda	0.0	5.0	0.0	5.0
Zitácuaro-Curungueo-Loma Larga-Zitacuaro	0.0	5.4	0.0	5.4
Uruapan-Santa Rosa-San Marcos	0.0	24.5	0.0	24.5
Libramiento Venustiano Carranza	0.0	9.6	0.0	9.6
E.C. Estatal (La Escalera C.F. No. 15)-El Palmar Buena Vista	0.0	10.0	0.0	10.0
Las Letras-Casa Blanca	0.0	6.5	0.0	6.5
Los Ranchos-Los Trojes	0.0	8.0	0.0	8.0
Limón de Papatzingán-El Tepehuaje	0.0	15.0	0.0	15.0
Uricho-Picharato	0.0	12.0	0.0	12.0
Parácuaro-Jucutacato	0.0	10.0	0.0	10.0
El Saus-El Tzintzun	0.0	10.0	0.0	10.0
Libramiento Álvaro Obregón	0.0	4.5	0.0	4.5
Fontezuelas-Chapultepec	0.0	6.0	0.0	6.0
Churinzio-El Guayabo	0.0	4.0	0.0	4.0
Tangamandapio-La Cantera	0.0	6.0	0.0	6.0
Taletan-Platanillo	0.0	6.0	0.0	6.0
Las Pilas-La Estancia	0.0	6.0	0.0	6.0
CBTA-Terrenates	0.0	6.0	0.0	6.0
Copándaro-Susupuato	0.0	6.0	0.0	6.0
Carácuaro-Cuitzillo	0.0	6.0	0.0	6.0
Capire de Bravo-Acuyo	0.0	6.0	0.0	6.0
Chilchota-Huecato	0.0	3.5	0.0	3.5
Camino derrumbadero	0.0	10.8	0.0	10.8
Periban Tancitaro	0.0	15.0	0.0	15.0
Santa Rosa San Marcos	0.0	21.0	0.0	21.0
Pavimentación de la calle Francisco I. Madero en la comunidad de Patamban	0.0	8.0	0.0	8.0
MORELOS	28.6	25.5	0.0	54.1
Conservación de Caminos Rurales	6.0	0.0	0.0	6.0
Estudios y Proyectos	2.6	0.0	0.0	2.6
Ramal a la Tigra	0.0	8.0	0.0	8.0
Telixtác-Axochiapan	4.5	0.0	0.0	4.5
Tlayacapan-Totolapan	15.5	0.0	0.0	15.5
Remodelación Paseo Cuaunahuac	0.0	17.5	0.0	17.5
NAYARIT	390.3	200.0	100.0	490.3
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	0.0	24.0
Estudios y Proyectos	5.0	0.0	0.0	5.0
Huarislemba-Reforma Agraria, San Blas	0.0	15.0	0.0	15.0
Jomulco-Los Agujes	34.3	0.0	0.0	34.3
Ruiz-Zacatecas (Tr: Jesús María-Lim. Edo.)	0.0	60.0	0.0	60.0
Santa Cruz - San Andrés Santiago	0.0	20.0	0.0	20.0
San Francisco I. Madero-Santiago Pochotitlan-Aguapan	0.0	20.0	0.0	20.0
San Juan de Abajo-Valle de Banderas	25.0	0.0	0.0	25.0
San Pedro Ixcatlán-Jesús María	180.0	0.0	80.0	100.0
Santa Fe-Agua Aceda-Ejido San Juan Corapan	0.0	25.0	0.0	25.0
Santiago Ixcuintla - Paredones	0.0	18.0	0.0	18.0
Tecuala-Milpas Viejas-Filo Huachochitla	2.0	0.0	0.0	2.0
Tepic-Aguascalientes, Tr: El Cajón-Lim. Edos. Nay./Jal.	120.0	0.0	20.0	100.0
Bulevar Carretera 15 Acceso a Ixtlan del Rio	0.0	15.0	0.0	15.0
El Macho-Los Murillo	0.0	7.1	0.0	7.1
Chajicort-San Andrés Milpillas	0.0	19.9	0.0	19.9

NUEVO LEON	290.7	498.8	25.0	764.5
Arramberry-Zaragoza	0.0	13.0	0.0	13.0
China Méndez	0.0	50.0	0.0	50.0
Conservación de Caminos Rurales	12.0	0.0	0.0	12.0
Dieciocho de Marzo-Clénega del Toro	0.0	28.0	0.0	28.0
Dr. Arroyo-San Isidro de las Colonias	0.0	36.0	0.0	36.0
Eje interestatal: Mathuala-Cd. Victoria, Tr:Lim.Edos. S.L.P., N.L. Dr. Arroyo-E.C. El Carmen	74.4	0.0	0.0	74.4
Ejido San Isidro Lim de Edos N.L./Tam	0.0	20.0	0.0	20.0
El Charquillo-San Ramón de Martínez	0.0	10.0	0.0	10.0
El Goche-Emilio-Carranza	23.7	0.0	0.0	23.7
Enr. Autopista Monterrey-Saltillo-Hacienda Rinconada-Los Fierros Garcia	45.0	0.0	0.0	45.0
Estudios y Proyectos	6.6	18.4	0.0	25.0
Hualahuisés-Ejido Paso de Lajas	20.0	0.0	0.0	20.0
Joya de Bocacelly-Lim. Edos. N.L. / Tamps.	34.0	0.0	0.0	34.0
Las Catorce-Presa de Mallos	0.0	15.0	0.0	15.0
Libramiento Linares-Puerto las Flores	0.0	25.0	0.0	25.0
Melchor Ocampo-Los Aldama	0.0	20.0	0.0	20.0
Montemorelos-Enr. San Roberto	75.0	0.0	25.0	50.0
Puente Vehicular en Av. Hidalgo Norte Cd. Industrial	0.0	23.4	0.0	23.4
Puente Vehicular s/Arroyo Topo Chico y Av. Arturo B. de la Garza	0.0	30.0	0.0	30.0
Zaragoza - Tapozanes - El Refugio	0.0	30.0	0.0	30.0
Paso superior vehicular Alfonso Reyes y Servicio Postal	0.0	140.0	0.0	140.0
Puente Vehicular s/Arroyo Topo Chico y Montes Berneses	0.0	40.0	0.0	40.0
OAXACA	262.5	833.1	41.6	1,054.0
Acceso a Loma Bonita-Lim. Con Edo. De Ver.	23.8	0.0	1.6	22.2
Acceso a Rancho Salinas	0.0	8.0	0.0	8.0
Agencia La Junta-Enr. El Espinal	0.0	15.0	0.0	15.0
Agua de Gancho-Cerro Zongolica	0.0	10.0	0.0	10.0
Alvaro Obregón-San Pedro Huilotepec-Salina Cruz	0.0	10.0	0.0	10.0
Amate Colorado-Zaragoza Itundujía	0.0	15.0	0.0	15.0
Asunción Atoyaculillo-Putla Guerrero	0.0	10.0	0.0	10.0
Boca del Perro-San Juan Tella	0.0	10.0	0.0	10.0
Cazadero Arriba-Cerro Iguana	0.0	15.0	0.0	15.0
Conservación de Caminos Rurales	30.0	0.0	0.0	30.0
E.C. El Amate-Cozolapa-La Margarita-Tabacalera	0.0	10.0	0.0	10.0
Chichihualtepec-Tolotepec de Guerrero (Puebla)-Enr. San Juan Ixcaquixtla Acatlán de Osorio	0.0	15.0	0.0	15.0
E.C. Transísmica-San Juan Gulchicovi (Acceso a San Juan Huichicovi (Rehabilitación)	0.0	15.0	0.0	15.0
Eje Miahuatlán-San Carlos Yautepec	0.0	20.0	0.0	20.0
Eje Miahuatlán-San Pablo Coatlán-San Jerónimo Coatlán-Piedra Larga-La Palma	0.0	20.0	0.0	20.0
El Paraiso-Santa María Tepata	0.0	8.0	0.0	8.0
El Tapanco-San Vicente Piñas	0.0	12.0	0.0	12.0
Enr. Tres Cruces de San Juan Mixtepec Distrito de Tlaxiaco-San Juan Diquiyú	0.0	10.0	0.0	10.0
Estudios y Proyectos	9.5	0.0	0.0	9.5
Ixttepec-Santiago Laollaga-Guevea de Humbold	0.0	20.0	0.0	20.0
Jalapa de Díaz-San Felipe de Usila	3.5	0.0	0.0	3.5
José María Morelos-El Potrero	0.0	7.5	0.0	7.5
Km 263.1 E.C.(Tehuantepec-Juchitán)-Álvaro -Obregón	0.0	30.7	0.0	30.7
Quiaquitani y puentes Quioquitani y Quioquitani II	0.0	15.0	0.0	15.0
Santa María Alotepec	55.0	0.0	0.0	55.0
Cosoltepec-Tullitlán de Guadalucazar-San Miguel Ixtapan	0.0	20.8	0.0	20.8
De Veracruz	50.0	0.0	20.0	30.0
La Luz-Tataltepec de Valdes	0.0	20.0	0.0	20.0
La Venta-Santa María Ozolotepec-San Francisco Ozolotepec	0.0	10.0	0.0	10.0
Lachixova-Hondura Lucero	0.0	8.1	0.0	8.1
Loma Bonita-E.C. (Tuxtpec-Palomares), Tr: km 11+300-35+000	7.0	0.0	0.0	7.0
Los Llanos de Amuzgos-Santa María Ipalapa-Santa María del Rincón	0.0	10.0	0.0	10.0
Mariscala-Santiago Tamazola-Santa Cruz de Bravo Callihuala-Luz de Juárez	0.0	10.0	0.0	10.0
Mesones Hidalgo-El Carmen Tuxtillan	0.0	10.0	0.0	10.0
Nepapa de Madero-Santa Ana Tavela	18.1	0.0	0.0	18.1
Nochistlan-San Miguel Piedras del Km 19+500 al 23+240	0.0	15.0	0.0	15.0

Ojite-Cuahtémoc-Santa Cruz Itundujia	0.0	15.0	0.0	15.0
Puente Santiago Ixtayutla sobre Río Verde	15.0	0.0	0.0	15.0
Puente Vehicular Santiago Ixtayutla S/Río Verde	0.0	15.0	0.0	15.0
Reconstrucción de camino acatlan-La Capilla	0.0	10.0	0.0	10.0
Reforma-Nejapa	0.0	15.0	0.0	15.0
San Felipe Tindaco-San Mateo Sindihui	0.0	10.0	0.0	10.0
San José de las Flores-Santiago Ixtayutla	0.0	10.0	0.0	10.0
San Juan Mixtepec-Tejocoles-Santiago Juxtlahuaca	0.0	15.0	0.0	15.0
San Martín del Estado-Santiago Yucuchachi	0.0	10.0	0.0	10.0
San Martín-Distrito de Villa Silacayoapan	0.0	15.0	0.0	15.0
Oax.	10.6	0.0	0.0	10.6
San Miguel Ahuehuetlán-San Juan Hihualtepec	0.0	15.0	0.0	15.0
San Miguel El Grande-Cañana Morelos	0.0	10.0	0.0	10.0
San Pablo Tijaltepec-Santa Catarina Ticua	0.0	16.0	0.0	16.0
San Pedro Chayuco-Unión de los Ángeles	0.0	15.0	0.0	15.0
San Pedro Ixtlahuaca-Atzompan	0.0	10.0	0.0	10.0
San Pedro Mixtepec-Bajos de Chila	0.0	10.0	0.0	10.0
San Pedro Tottila-San Felipe Jalapa de Díaz	0.0	10.0	0.0	10.0
San Pedro y San Pablo Tequixtepec-Santa Catarina Chinango	0.0	15.0	0.0	15.0
Santa Catarina Juquila-San Marcos Zacatepec	0.0	30.0	0.0	30.0
Santa María Chilchotla-Monte Horeb	0.0	10.0	0.0	10.0
Santa María Huatulco-Pluma Hidalgo-Copalita	0.0	10.0	0.0	10.0
Santa María Nulco-Nuevo Progreso	0.0	5.5	0.0	5.5
Santa María Zacatepec-San Antonio Atotonilco	0.0	27.0	0.0	27.0
Santiago Ixtayutla, Tr: Santiago Jamiltepec-Santa Elena Comaltepec-San José de las Flores	0.0	15.0	0.0	15.0
Santiago Naranjas-Lázaro Cárdenas-Santa María Yuquinicoco	0.0	8.0	0.0	8.0
Zapote	0.0	8.0	0.0	8.0
Santiago Tilantongo-San Miguel Tecomatlán	0.0	15.0	0.0	15.0
Santos Reyes Tepejillo-Mesón de Guadalupe	0.0	10.0	0.0	10.0
Tamazulapan-Tepelmeme	0.0	10.0	0.0	10.0
Tezoatlán de Segura y Luna-San Juan Diquiyú (Incluye Puente "El Carrizal")	0.0	22.0	0.0	22.0
102+000 E.C. (Yucudaa-Pinotepa Nacional)	0.0	20.0	0.0	20.0
Zaachila-C.B.T.A. 78-San Miguel Peras	40.0	0.0	20.0	20.0
Bulevar Puerto Escondido	0.0	12.0	0.0	12.0
Juquila-San Miguel Panixtlahuaca	0.0	10.0	0.0	10.0
Puentes Vehiculares 1 y 2 sobre Río Grande y Arrollo Las hoyas	0.0	9.0	0.0	9.0
Puente "Santa Bárbara Huacapa", Mpio. De Silacayoapan	0.0	7.0	0.0	7.0
Puente Ustla, Camino Jalapa de Díaz-San Felipe Ustla	0.0	3.5	0.0	3.5
Sant Cruz Mixtepec-San Bernardo Mixtepec	0.0	5.0	0.0	5.0
PUEBLA	355.6	625.7	87.1	894.2
NAUZONTLA - LA CUMBRE (TRAMOS AISLADOS)	0.0	30.0	0.0	30.0
ACOCULCO - TRES CABEZAS	0.0	19.5	0.0	19.5
AHUACATLAN - SAN LUCAS TEJALUCA	0.0	9.5	0.0	9.5
AHUATEMPAN - ACATLAN DE OSORIO	0.0	15.0	0.0	15.0
AHUAZOTEPEC - LAGUNA SECA	0.0	7.0	0.0	7.0
AYOTOXCO - BUENA VISTA - SAN ANTONIO RAYON	0.0	10.0	0.0	10.0
CAÑADA DE COLOTLA - EL TEPETATE	0.0	7.0	0.0	7.0
CHAPULTEPEC - AHUACATLAN	0.0	10.0	0.0	10.0
CHAZUMBA - SAN JOSÉ RUJAPAN - SAN PEDRO ATZUMBA	77.3	0.0	16.6	60.7
CHIGNAHUAPAN - LLANO VERDE - PAREDON	0.0	10.0	0.0	10.0
CONSERVACION DE CAMINOS RURALES	30.0	0.0	0.0	30.0
Construcción del Libramiento Tepeojuma-Epatlán (14.80 km)	0.0	20.0	0.0	20.0
CUACNOPALAN - CAÑADA MORELOS	41.0	0.0	11.0	30.0
CUETZALAN - MAZATEPEC	30.0	0.0	5.0	25.0
LOS REYES Y RAMAL A CUESTA BLANCA	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C. (EL SECO -AZUMBILLA) -PUERTA CAÑADA - LOS GARCÍAS -CUESTA BLANCA	10.5	0.0	2.5	8.0
E.C. (TENAMPULCO-EL PALMAR) - EL CHACAL	0.0	7.2	0.0	7.2
E.C. KM 4.8 (LA COLORADA - ACATLAN) - SAN MARTIN CALTENCO	0.0	9.0	0.0	9.0
E.C. KM.13.0 (INTERMIXTECA) - TEOPANTLAN - HUEHUETLAN	0.0	10.0	0.0	10.0
EL PROGRESO - CUAUXOCOTA	0.0	11.0	0.0	11.0
EL PROGRESO - YETLA - OLOMATLAN	0.0	8.2	0.0	8.2

ESPERANZA - SAN José CUYACHAPA	0.0	5.0	0.0	5.0
Estudios y Proyectos	9.0	0.0	0.0	9.0
GUADALUPE VICTORIA - MARAVILLAS - GONZALEZ ORTEGA	16.2	0.0	3.0	13.2
IZUCAR - BARRANCA DEL MUERTO(Limite de Estados)	0.0	9.0	0.0	9.0
LA CEIBA-LA UNION	0.0	9.0	0.0	9.0
LA MARIMBA - SAN PEDRO ALMATLA	0.0	9.0	0.0	9.0
LA UNION - PATLA - CHICONTLA	0.0	18.0	0.0	18.0
LAS MARGARITAS - ACATENO - TLAPACOYAN (PASO REAL)	0.0	10.0	0.0	10.0
LIBRAMIENTO SUR DE TECAMACHALCO	57.0	0.0	27.0	30.0
LIBRAMIENTO ZACATLAN	0.0	10.0	0.0	10.0
LIBRES - NUEVO MEXICO	0.0	5.0	0.0	5.0
LLANO VERDE - RINCONADA	0.0	10.0	0.0	10.0
MANCUERNAS - XALTIPANAPA	0.0	6.0	0.0	6.0
MAZATEPEC-AYOTOXCO DE GUERRERO (INCLUYE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE)	0.0	20.0	0.0	20.0
CUETZALAN	0.0	40.0	0.0	40.0
PUENTE MAZATEPEC	0.0	10.0	0.0	10.0
PUENTE VEHICULAR ZACATEPEC - PIEDRAS ENCIMADAS	0.0	6.0	0.0	6.0
QUECHULAC - GUADALUPE VICTORIA	0.0	8.5	0.0	8.5
QUIMIXTLAN-TOZIHUIC-HUAXCALECA	0.0	10.0	0.0	10.0
RAMAL A HERMENEGILDO GALEANA - RANCHO NUEVO	0.0	8.0	0.0	8.0
RAMAL A SANTA ANA TELOXTOC	35.0	0.0	10.0	25.0
SAN CRSITOBAL LOS NAVA - SAN MATEO PARRA	0.0	5.0	0.0	5.0
SAN FRANCISCO DE ASIS - E.C. México -OAXACA	0.0	8.0	0.0	8.0
SAN JERONIMO XAYACATLAN - GABINO BARREDA	0.0	10.0	0.0	10.0
SAN José CHIAPA - SAN José OSUMBA	0.0	5.0	0.0	5.0
SAN José TETLA - PIAXTLA	0.0	11.0	0.0	11.0
SAN JUAN ACATENO - COYOPOLO	0.0	10.0	0.0	10.0
SAN MATIAS TLALANCALECA - SAN FRANCISCO TLATLOC	10.0	0.0	3.0	7.0
SAN NICOLAS BUENOS AIRES - VENUSTIANO CARRANZA	0.0	6.0	0.0	6.0
SANTA MARIA COHETZALA - AYOCHUXTLA DE ZAPATA	0.0	6.0	0.0	6.0
TATOXCA - OYAMETEPEC	0.0	9.0	0.0	9.0
TEHUITZINGO-LOS HORNOS DE ZARAGOZA-SAN PEDRO CUAYUCA	0.0	10.0	0.0	10.0
TEPEACA-PARDIÑAS-CUAUTINCHAN-ALMOLOYA	0.0	10.5	0.0	10.5
TEPETZINTLA- E.C. (ZACATLAN - AHUACATLAN)	0.0	10.0	0.0	10.0
TEPEYAC - LA PEDRERA	0.0	8.0	0.0	8.0
TETELA-CUAUTEMPAN	0.0	10.0	0.0	10.0
TETELOLOYA - SAN LORENZO	0.0	7.0	0.0	7.0
TEXCAPA - TLAPACOYA	39.6	0.0	9.0	30.6
TLAPACOYA - AHUACATLAYA	0.0	20.0	0.0	20.0
TULCINGO DEL VALLE - SAN MIGUEL TLALTEPEXI - XIXINGO DE LOS REYES	0.0	11.8	0.0	11.8
VILLA REAL - TEXOCUIXPAN	0.0	10.0	0.0	10.0
XONACATLAN - GUADALUPE VICTORIA - BUENA VISTA DE GUERRERO	0.0	10.0	0.0	10.0
METLATUYUCA-MECAPALAPA-EJIDO DOS PASOS	0.0	5.5	0.0	5.5
San Pedro Petitlán San Gabriel Chilac	0.0	18.0	0.0	18.0
Xochitlán Todos los Santos	0.0	12.0	0.0	12.0
Puente vehicular Totoltepec	0.0	20.0	0.0	20.0
XICOTLAN-CHILA DE LA SAL	0.0	3.0	0.0	3.0
Itzoteno-E.C. PUEBLA-JALAPA	0.0	3.0	0.0	3.0
QUERÉTARO	51.7	382.6	0.0	434.3
Apartadero-Alamos-Llanos de Sta. Clara	0.0	16.0	0.0	16.0
Boye-Pathe	0.0	12.0	0.0	12.0
Camargo-Río Blanco	0.0	15.0	0.0	15.0
Colón-Fuenteño	0.0	10.0	0.0	10.0
Conca-La Florida	0.0	10.0	0.0	10.0
Conservación de Caminos Rurales	6.0	0.0	0.0	6.0
E.C. (Mojonera-El Aguacuate)	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C. (S.J.R.- Xilitla San Joaquín)-Maconi-Piñones	0.0	15.0	0.0	15.0
E.C. (S.J.R.-Xilitla San Joaquín)-Maconi-Piñones	27.7	0.0	0.0	27.7
El Lindero-El Portuguez	0.0	15.0	0.0	15.0
El Zapote-Santa Bárbara	0.0	10.0	0.0	10.0
Estudios y Proyectos	3.0	0.0	0.0	3.0

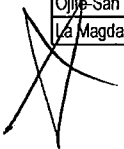


Huimilpan-Taponas-Bravo	0.0	10.0	0.0	10.0
Landa-Pacula	0.0	10.0	0.0	10.0
Noria Nueva-Quintanares	10.0	10.0	0.0	20.0
Ovejas-Apartadero	0.0	13.0	0.0	13.0
Peñamiller-San Miguel Palmas-La Ordeña	0.0	20.0	0.0	20.0
Purísima-San Juan Buenaventura	0.0	15.0	0.0	15.0
San Ignacio-El Sauz	0.0	9.0	0.0	9.0
Tolimán-Peñamiller	0.0	10.0	0.0	10.0
Villa Progreso-Sombrerete	0.0	7.0	0.0	7.0
Zapote-Higuerillas	0.0	15.0	0.0	15.0
Zituni-San Martín Florida	0.0	5.0	0.0	5.0
Zituni-San Martín Florida	5.0	0.0	0.0	5.0
Camino E.C. San Joaquín-Los Juárez	0.0	6.3	0.0	6.3
Camino el Madroño-Tres Lagunas	0.0	15.0	0.0	15.0
Camino pavimentado cabecera municipal- La Botija	0.0	8.8	0.0	8.8
Camino pavimentado Tramo E.C. Rincón de Agua Buena- San Miguel	0.0	20.0	0.0	20.0
Entronque Av. Corregidora y Bulevar Bernardo Quintana	0.0	50.0	0.0	50.0
Entronque Av. Universidad y Blv Bernardo Quintana	0.0	25.0	0.0	25.0
Puente vehicular Validad Juárez-Luis Romero Soto	0.0	13.0	0.0	13.0
Santa Fe a las Vías del Ferrocarril	0.0	7.5	0.0	7.5
QUINTANA ROO	70.0	296.0	0.0	366.0
Cancún-Isla Blanca, 1ra. Etapa	0.0	50.0	0.0	50.0
Caobas-Arroyo Negro	0.0	60.0	0.0	60.0
Conservación de Caminos Rurales	12.0	0.0	0.0	12.0
Dzulucho-Tihosuco	15.0	0.0	0.0	15.0
E.C.F. Chetumal-Escárcega-Tomás Garrido-Dos Aguadas	0.0	45.0	0.0	45.0
Estudios y Proyectos	3.0	0.0	0.0	3.0
Ideal-Kantunilkin	40.0	20.0	0.0	60.0
Libramiento Leona Vicario	0.0	21.0	0.0	21.0
Perimetral de Cozumel	0.0	50.0	0.0	50.0
Ucum-La Unión	0.0	50.0	0.0	50.0
SAN LUIS POTOSI	170.3	215.7	0.0	386.0
Aquismon-El Saucito	0.0	30.0	0.0	30.0
Camino Antiguo a Santa María-16 de septiembre	0.0	4.2	0.0	4.2
Cañas-Ignacio Allende	8.5	0.0	0.0	8.5
Cd. Valles-Chantof-Las Huertas	68.0	0.0	0.0	68.0
Conservación de Caminos Rurales	30.0	0.0	0.0	30.0
Estudios y Proyectos	5.0	0.0	0.0	5.0
Puente El Detalle	0.0	2.0	0.0	2.0
Puente La Lagartija	58.8	0.0	0.0	58.8
Retroceso-Barrio Progreso	0.0	18.9	0.0	18.9
San José del Grito-Las Cruces-Yolital-San Francisco	0.0	16.1	0.0	16.1
Xilitla-Plan de Juárez-El Sabino	0.0	22.5	0.0	22.5
Aquismon-Tampaxal	0.0	5.0	0.0	5.0
Camino San Ciro de Acosta-La Tinaja- Corral Quemado	0.0	21.0	0.0	21.0
San Gabriel-Domingo Zapollo	0.0	18.5	0.0	18.5
Santa Anita a Palo de Arco	0.0	15.0	0.0	15.0
Tamazunchale-Tezapolla	0.0	15.0	0.0	15.0
Tampaxal a Solmon	0.0	11.0	0.0	11.0
Tlamanchilocuill Tamañ a El Banco Xihuaso	0.0	16.5	0.0	16.5
Puente Interestatal Matehuala-Dr Arroyo	0.0	20.0	0.0	20.0
SINALOA	247.8	298.0	10.0	535.8
Badiguarato-Santiago Caballeros	50.0	0.0	0.0	50.0
Calle 5, Tr. E.C. Int. México 15 - Calle 300	0.0	10.0	0.0	10.0
Calle 800, Tr. Ejido Revolución Mexicana - Carrizo - El Fuerte	0.0	7.0	0.0	7.0
Calle 9, Tr. Entr. Carretera Internacional No. 15-Entr. Calle 100	0.0	10.0	0.0	10.0
Choix-Lim. Edos. Sin./Chih.	40.0	0.0	0.0	40.0
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	10.0	14.0
E.C. Cruz Segunda-Guadalupe Victoria	0.0	10.0	0.0	10.0



E.C. El Fuerte - Chinobambo	0.0	10.0	0.0	10.0
E.C. Int. México 15-Francisco Serrano-Estación Capomas	0.0	22.0	0.0	22.0
E.C. Internacional México 15-Batamole	0.0	7.0	0.0	7.0
E.C. Internacional México 15-Cosala	0.0	30.0	0.0	30.0
E.C. Internacional México 15-El Tamarindo	0.0	20.0	0.0	20.0
E.C. Internacional México 15-Est. Abuya	0.0	23.0	0.0	23.0
E.C. Internacional México 15-Las Tapias	0.0	15.0	0.0	15.0
E.C. Internacional México 15-Monteverde, Culiacan	0.0	14.0	0.0	14.0
E.C. La Florida-Quila	0.0	15.0	0.0	15.0
El Dorado-El Salado	0.0	40.0	0.0	40.0
El Ranchillo-Costa Rica	14.0	0.0	0.0	14.0
Entr. Carretera México 15-Ensenada, Tr: Elota-Ensenada	0.0	15.0	0.0	15.0
Estudios y Proyectos	9.0	0.0	0.0	9.0
La Despensa-Jitzamuri: Tr. San Pablo-El Jitzamuri	0.0	15.0	0.0	15.0
Playa Segunda - Est. Naranja - E.C. Sinaloa de Leyva	0.0	15.0	0.0	15.0
Portacell-Cruz de Navito-Culiacan	0.0	10.0	0.0	10.0
Potrerrillos - Maladero	0.0	10.0	0.0	10.0
Puente Vado:Acatilán sobre Río Elolla	10.0	0.0	0.0	10.0
San Ignacio-Lim. Edos. Sin./Dgo., Tr: Tepehuajes-Lim. Edos. Sinaloa/Dgo.-Tayoltita	20.8	0.0	0.0	20.8
Tepuche - San Antonio - Encino Gordo	0.0	0.0	0.0	0.0
Topolobampo-Cholx, Tr: San Blas-El Fuerte-Choix	60.0	0.0	0.0	60.0
Valle de Huyaqui-La Compuerta	20.0	0.0	0.0	20.0
SONORA	539.5	365.0	0.0	904.5
Conservación de Caminos Rurales	30.0	0.0	0.0	30.0
Estudios y Proyectos	9.7	0.0	0.0	9.7
Nogales-Santa Cruz	55.8	0.0	0.0	55.8
Costera de Sonora, El Desemboque-Puerto Libertad	80.0	30.0	0.0	110.0
Ures-Rayón	48.8	0.0	0.0	48.8
La Misa-E.C. (Hermosillo-Yecora)	30.0	0.0	0.0	30.0
El Coyote-Becadéhuachi-Nácori Chlco	175.0	0.0	0.0	175.0
E.C. Hermosillo-Sahuaripa-Soyopa-E.C. Hermosillo-Yecora	110.3	0.0	0.0	110.3
Ampliación del Boulevard Camino del Seri	0.0	90.0	0.0	90.0
Bacoachi-La valdeza-La Pera	0.0	47.0	0.0	47.0
Modernización Calle 26-Bulevar Quiroga (Hermosillo)	0.0	10.0	0.0	10.0
Nahuilbampo-San Juan-Cejaqui	0.0	48.0	0.0	48.0
Vialidad Yaqui-Mayo	0.0	140.0	0.0	140.0
TABASCO	41.7	262.0	0.0	303.7
Colmena 5ta.	0.0	20.0	0.0	20.0
Barrial-Paso de la Mina (Huimanguillo)	0.0	20.0	0.0	20.0
Bellote-Jalapita-Sta. Cruz (Paraiso-Centla)	0.0	20.0	0.0	20.0
Boca del Río Chlco-Boca de San Antonio	7.7	0.0	0.0	7.7
Cd. Pemex-Monte Grande (Macuspana-Jonuta)	0.0	25.0	0.0	25.0
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	0.0	24.0
E. Zapata-Tenosique, Tr: E. Zapata E.C. (Sitio Arqueológico de Pomona)	7.0	0.0	0.0	7.0
E.C. (Jalapa-Tacotalpa)-Guanal 1ra Secc.	0.0	12.0	0.0	12.0
E.C. (Zapata-Tenosique) Km 21+000-Pocvicuc	0.0	6.0	0.0	6.0
Estudios y Proyectos	3.0	0.0	0.0	3.0
EWO-Apatzingan	0.0	20.0	0.0	20.0
Francisco Javier Mina-Allende Bajo 1ra	0.0	20.0	0.0	20.0
Jalapa-Microondas-Chichonal-Belén, Tr: Jalapa-Macuspana	0.0	15.0	0.0	15.0
NCP Benito Juárez-Sánchez Mármol	0.0	20.0	0.0	20.0
Tacotalpa-Lomas Alegres-Castañal, Tr: Pochitocal 2da.-Lomas Alegres-Castañal	0.0	15.0	0.0	15.0
Villahermosa-Nacajuja-Jalpa de Méndez, Tr: Jalpa de Méndez-Vía Corta Cunduacán	0.0	20.0	0.0	20.0
W75 Tr: Norte 13 a Norte 20	0.0	20.0	0.0	20.0
Zapatero-Jonuta (Reconstrucción)	0.0	10.0	0.0	10.0
Camino a Palankan	0.0	12.0	0.0	12.0
Tulipan Poblado-Carlos Rubirosa	0.0	7.0	0.0	7.0
TAMAULIPAS	192.5	599.0	105.1	686.4
Altamira-Nuevo Progreso	0.0	360.0	0.0	360.0

Burgos-Linares	0.0	30.0	0.0	30.0
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	5.1	18.9
E.C. Tampico-Mante Km 62-Santa Juana	0.0	45.0	0.0	45.0
Eje Interregional Matehuala-Cd. Victoria, Tr. Palmillas-Miquihuana	150.0	0.0	100.0	50.0
Estudios y Proyectos	8.5	0.0	0.0	8.5
Matamoros-Mezquital	0.0	50.0	0.0	50.0
Tula-Santa ana de Nahola	0.0	10.0	0.0	10.0
Valadeces Lucio Blanco	10.0	4.0	0.0	14.0
Vista Hermosa-El Costeño	0.0	100.0	0.0	100.0
TLAXCALA	70.0	126.8	0.0	196.8
Aldama-Españita	0.0	7.0	0.0	7.0
Buenavista-Tepeyahualco-Lagunillas	20.0	0.0	0.0	20.0
Buenavista-Tezoyo	0.0	20.0	0.0	20.0
Camino a la Colonia Domingo Arenas (Maguelillos)	0.0	12.0	0.0	12.0
Colonia Aurora, Tlax.-Panotla de Xicoténcatl, Pue.	29.0	0.0	0.0	29.0
Conservación de Caminos Rurales	6.0	0.0	0.0	6.0
El Capulín-El molino-La Lima-Fco. I Madero-Fco. Villa Tecocac	10.0	0.0	0.0	10.0
Estudios y Proyectos	5.0	0.0	0.0	5.0
Insurgentes, Barrio de Xolalpa	0.0	5.0	0.0	5.0
Mazaquiahuac-Graciano Sánchez-San José, Tlaxcala-Zacatelco	0.0	10.0	0.0	10.0
Tizatlán-E.C. San Matías-Tlacotalpan	0.0	10.0	0.0	10.0
Tlacotalpan-El Alto	0.0	5.0	0.0	5.0
Cuapixtla-Col. Manuel Avila Camacho y Col. Loma Bonita	0.0	6.3	0.0	6.3
Lazarc Cardenas-San Jose	0.0	6.1	0.0	6.1
San Jose Teacalco-Guadalupe Tlaxco	0.0	6.2	0.0	6.2
Circuito Terrenate	0.0	19.2	0.0	19.2
Camino Real Tlaxcala-Totolac	0.0	20.0	0.0	20.0
VERACRUZ	19.2	1,055.4	3.0	1,071.6
Estudios y Proyectos	4.2	0.0	0.0	4.2
El Diamante-E.C.(Úrsulo Galván-Arroyo Grande), Incluye Ramal a Úrsulo Galván	0.0	20.0	0.0	20.0
Atzacan-Contla	0.0	40.0	0.0	40.0
Paso Superior Tamaca	0.0	40.0	0.0	40.0
Distribuidor Vial Dos Caminos	0.0	100.0	0.0	100.0
Costero Huasteco	0.0	15.0	0.0	15.0
Rafael Caleria-Cerro del Gallero	0.0	10.0	0.0	10.0
PSV E.C. Carretera Córdoba-Veracruz	0.0	10.0	0.0	10.0
PSV Santa Fe	0.0	30.0	0.0	30.0
PSV Villarín	0.0	20.0	0.0	20.0
Puente El Jicacal	0.0	30.0	0.0	30.0
Puente Capoacán	0.0	100.0	0.0	100.0
Puente Aguascalientes	0.0	30.0	0.0	30.0
Texistepec-San Lorenzo	0.0	10.0	0.0	10.0
Tlapacoyan-Plan de Arroyos	15.0	0.0	3.0	12.0
El Palmar-Monte de Oro-J. Guadalupe Rodríguez	0.0	9.0	0.0	9.0
Puente El Zetal	0.0	8.0	0.0	8.0
Palo Amarillo-Cabecera Municipal	0.0	6.0	0.0	6.0
Coyolillo-Omiquila	0.0	3.0	0.0	3.0
El Retache-La Trinidad-Tanceme	0.0	9.0	0.0	9.0
Tempoal-Pochuco-Corozal	0.0	9.0	0.0	9.0
Chiconquiaco-La Sombra	0.0	30.0	0.0	30.0
Puente Xoltepec	0.0	6.0	0.0	6.0
Hipólito Landero-La Virgen	0.0	9.0	0.0	9.0
Capoacán-La Breña	0.0	10.0	0.0	10.0
Rancho Nuevo-El Centenario	0.0	10.0	0.0	10.0
Puente Zapopan	0.0	10.0	0.0	10.0
Acceso a Mandinga	0.0	3.0	0.0	3.0
Naranjos-Chontla	0.0	15.0	0.0	15.0
La Florida-Las Pasas	0.0	9.0	0.0	9.0
Ojite-San Miguel	0.0	6.0	0.0	6.0
La Magdalena-Benito Juárez (Brecha del Malz)	0.0	10.0	0.0	10.0



Pajapan-Cerritos	0.0	9.0	0.0	9.0
Tuxpan-Tamiahua	0.0	10.0	0.0	10.0
Chocamán-Tella-Xocotla	0.0	9.0	0.0	9.0
Lázaro Cárdenas-Villa Alta	0.0	3.0	0.0	3.0
Candelaria Bote en Bote-Piedras Negras	0.0	6.0	0.0	6.0
Atzacan-Orizaba	0.0	6.0	0.0	6.0
Aguila-Cumbres de Aguila	0.0	6.0	0.0	6.0
Puente en el Camino E.C. (Chapopote-Llano de En Medio)-Aguacate Vinazco	0.0	10.0	0.0	10.0
Puente El Cabellal	0.0	3.0	0.0	3.0
Puente km 0+400 del camino Solís de Allende-Bejuca Jimémez	0.0	3.0	0.0	3.0
Puente La Lima	0.0	20.0	0.0	20.0
Puente El Terrero	0.0	9.0	0.0	9.0
San Isidro-Xocotepec	0.0	3.0	0.0	3.0
San Isidro-Ocotepec	0.0	3.0	0.0	3.0
Sonzapotes-Manuel Ávila Camacho	0.0	9.0	0.0	9.0
Tepexpan-Xonotla-Monterrey-Tlaltzala-Tlaltlpa	0.0	15.0	0.0	15.0
Cinco Palos-Consolapa	0.0	9.0	0.0	9.0
Puente Santa Rosa	0.0	9.0	0.0	9.0
Plan de Arroyos-Las Truchas	0.0	9.0	0.0	9.0
Dos Aguas-Zapotillán	0.0	9.0	0.0	9.0
Coetzala-Coetzapotilla	0.0	9.0	0.0	9.0
Poblado Dos-Poblado Tres	0.0	9.0	0.0	9.0
Libertad-San Pedro Tepozoleco	0.0	9.0	0.0	9.0
Los Berros-Zoncolco	0.0	6.0	0.0	6.0
Cazones-La Encantada	0.0	15.0	0.0	15.0
Brecha la Huasteca (Camino Viejo a la Huasteca)	0.0	15.0	0.0	15.0
Cuichapa-La Patrona-Amatlan-Córdoba	0.0	15.0	0.0	15.0
Cuillahuac-Arroyo Azul	0.0	9.0	0.0	9.0
El Cedro-Carretera Federal Papantla-Gutierrez Zamora	0.0	10.0	0.0	10.0
Cinco de Mayo-Insurgentes Socialistas	0.0	10.0	0.0	10.0
Zentla-Cuatro Caminos	0.0	10.0	0.0	10.0
Actopan-Cerro Gordo-Vista Hermosa	0.0	10.0	0.0	10.0
Olapa-Cinco de Mayo	0.0	10.0	0.0	10.0
Tatahuicapan-Benigno Mendoza-Perla del Golfo	0.0	10.0	0.0	10.0
Llano de Bustos	0.0	4.4	0.0	4.4
Puente Playa Hermosa sobre el Canal del Chijol	0.0	10.0	0.0	10.0
E. C. (Mariano Escobedo-Loma Grande)- El Berro	0.0	9.0	0.0	9.0
Cuillahuac-Mesa Chica-Rancho Viejo	0.0	10.0	0.0	10.0
Alpallahuac-Coscomatepec	0.0	5.0	0.0	5.0
Cuatotlapan-E.C. Autopista los Tuxtlas	0.0	15.0	0.0	15.0
La Sidra- Dos Ríos	0.0	9.0	0.0	9.0
Nape-Garza-Blanca-Mazoco	0.0	8.0	0.0	8.0
Boulevard Costera del Golfo	0.0	25.0	0.0	25.0
Puente San Cristobal	0.0	6.0	0.0	6.0
Ixhuatlan de Madero-Pisa Flores	0.0	15.0	0.0	15.0
Ahuateno-Tecomate-San Fernando	0.0	15.0	0.0	15.0
YUCATÁN	95.5	304.9	0.0	400.4
Calotmul-Tahcabo	0.0	40.0	0.0	40.0
Chikindzonot-Ekpedz-Xtobil	68.5	0.0	0.0	68.5
Conkal-Chicxulub	0.0	60.0	0.0	60.0
Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	0.0	24.0
Espita-Santa María	0.0	25.0	0.0	25.0
Estudios y Proyectos	3.0	0.0	0.0	3.0
La Sierra-Kantunkin	0.0	30.0	0.0	30.0
Libramiento de Valladolid	0.0	30.0	0.0	30.0
Muna-Peto	0.0	30.0	0.0	30.0
Peto-Valladolid	0.0	30.0	0.0	30.0
Puente Coloradas	0.0	28.0	0.0	28.0
Yucatán-Santa Clara-Nuevo Tesoco	0.0	31.9	0.0	31.9
ZACATECAS	126.8	126.2	7.0	246.0

Conservación de Caminos Rurales	24.0	0.0	0.0	24.0
E.C. Huejucar/Monte Escobedo-San Luis	0.0	30.0	0.0	30.0
El Carmen-El Porvenir	0.0	5.0	0.0	5.0
El Saucito-Noria del Cerro	0.0	2.2	0.0	2.2
El Vergel-Santa Potenciana-E.C. Santa Ana	0.0	2.0	0.0	2.0
Emilio Carranza-Colonia Hidalgo	27.0	0.0	7.0	20.0
Estudios y Proyectos	6.2	0.0	0.0	6.2
La Chicharrona-Cuéncame-Nieves	0.0	15.0	0.0	15.0
Laguna Grande-Adjuntas del Refugio	0.0	5.0	0.0	5.0
Los Campos-Potrerrillos	0.0	5.0	0.0	5.0
Luis Moya-Luis Echeverría (Sombbrero)	39.6	0.0	0.0	39.6
Luis Moya-Luis Hecheverría E.C. Col. Hidalgo	0.0	10.0	0.0	10.0
Nieves-Mazapil-Concepción del Oro, Tr: Estación Camacho-Mazapil	30.0	20.0	0.0	50.0
Valparaiso-San Martín-Santa Ana	0.0	5.0	0.0	5.0
Las Esperanzas Col. Fco. García Salinas	0.0	13.0	0.0	13.0
Perales-La Purísima	0.0	14.0	0.0	14.0
GASTO NETO TOTAL	5,309.0	11,774.6	838.1	16,245.5

ANEXO 30. AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS
C. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (millones de pesos)

	Proyecto PEF	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Aprobado
AGUASCALIENTES	94.2	0.0	0.0	94.2
BAJA CALIFORNIA	386.4	0.0	0.0	386.4
BAJA CALIFORNIA SUR	295.3	0.0	0.0	295.3
CAMPECHE	202.2	0.0	0.0	202.2
CHIAPAS	516.2	0.0	0.0	516.2
CHIHUAHUA	550.5	0.0	50.5	500.0
COAHUILA	338.8	0.0	60.0	278.8
GOLIMA	426.9	0.0	0.0	426.9
DURANGO	307.8	0.0	0.0	307.8
GUANAJUATO	311.9	0.0	0.0	311.9
GUERRERO	403.4	0.0	0.0	403.4
HIDALGO	212.3	0.0	0.0	212.3
JALISCO	520.2	0.0	0.0	520.2
MEXICO	327.1	0.0	0.0	327.1
MICHOACÁN	455.1	0.0	0.0	455.1
MORELOS	93.0	0.0	0.0	93.0
NAYARIT	234.3	0.0	0.0	234.3
NUEVO LEON	379.4	0.0	0.0	379.4
OAXACA	372.8	0.0	0.0	372.8
PUEBLA	268.0	0.0	0.0	268.0
QUERÉTARO	151.9	0.0	0.0	151.9
QUINTANA ROO	172.8	0.0	0.0	172.8
SAN LUIS POTOSI	664.7	0.0	0.0	664.7
SINALOA	302.2	0.0	0.0	302.2
SONORA	292.8	0.0	0.0	292.8
TABASCO	227.4	0.0	0.0	227.4
TAMAULIPAS	382.0	0.0	0.0	382.0
TLAXCALA	113.9	0.0	0.0	113.9
VERACRUZ	657.7	0.0	157.7	500.0
YUCATÁN	241.1	0.0	0.0	241.1
ZACATECAS	329.0	0.0	0.0	329.0
GASTO NETO TOTAL	10,231.3	0.0	268.2	9,963.1

30. AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS
D. PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (millones de pesos)

Proyecto PEF	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Aprobado
--------------	--------------	-------------	----------------------

AGUASCALIENTES	17.6	0.0	0.0	17.6
BAJA CALIFORNIA	19.6	0.0	0.0	19.6
BAJA CALIFORNIA SUR	16.5	0.0	0.0	16.5
CAMPECHE	23.3	0.0	0.0	23.3
CHIAPAS	84.1	0.0	0.0	84.1
CHIHUAHUA	44.1	0.0	0.0	44.1
COAHUILA	32.1	0.0	0.0	32.1
COLIMA	28.5	0.0	0.0	28.5
DURANGO	33.2	0.0	0.0	33.2
GUANAJUATO	25.7	0.0	0.0	25.7
GUERRERO	62.0	0.0	12.0	50.0
HIDALGO	66.0	0.0	0.0	66.0
JALISCO	46.8	0.0	0.0	46.8
MEXICO	37.2	0.0	0.0	37.2
MICHOACÁN	80.6	0.0	0.0	80.6
MORELOS	26.8	0.0	0.0	26.8
NAYARIT	35.5	0.0	0.0	35.5
NUEVO LEON	32.1	0.0	0.0	32.1
OAXACA	108.6	0.0	0.0	108.6
PUEBLA	80.7	0.0	0.0	80.7
QUERÉTARO	18.8	0.0	0.0	18.8
QUINTANA ROO	32.1	0.0	0.0	32.1
SAN LUIS POTOSI	43.2	6.8	0.0	50.0
SINALOA	45.7	0.0	0.0	45.7
SONORA	44.2	0.0	0.0	44.2
TABASCO	44.3	0.0	0.0	44.3
TAMAULIPAS	43.3	0.0	0.0	43.3
TLAXCALA	22.0	0.0	0.0	22.0
VERACRUZ	84.4	0.0	14.4	70.0
YUCATÁN	44.3	0.0	0.0	44.3
ZACATECAS	36.7	14.3	0.0	51.0
GASTO NETO TOTAL	1,360.0	21.1	26.4	1,354.7

30. AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS
E. INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA, AEROPORTUARIA Y OTROS (millones de pesos)

	Proyecto PEF	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Aprobado
INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	0.0	1150.0	0.0	1150.0
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	0.0	1,000.0	0.0	1,000.0
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD DE UN SISTEMA DE	0.0	150.0	0.0	150.0
INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	0.0	349.0	0.0	349.0
AEROPUERTO MORELOS	0.0	219.0	0.0	219.0
AEROPUERTO TUXTLA GUTIÉRREZ	0.0	130.0	0.0	130.0
GASTO NETO TOTAL	0.0	1,499.0	0.0	1,499.0

ANEXO 31. AMPLIACIONES A HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	Monto
RAMO 6: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	38,000,000
RECOPIACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (NOTIMEX)	38,000,000

ANEXO 32.
AMPLIACIONES
GOBERNACIÓN
(pesos)

MONTO

RAMO 04: GOBERNACIÓN	1,002,000,000
Registro Nacional de Población	855,000,000
Modernización de Registros Civiles	147,000,000

ANEXO 33. AMPLIACIONES MARINA (pesos)

	MONTO
RAMO 13: MARINA	250,000,000
Equipamiento para emplear el poder naval para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	250,000,000

ANEXO 34. AMPLIACIONES AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (pesos)

Entidad Federativa	MONTO
TOTAL	1,350,000,000.0
Aguascalientes	20,167,318.9
Baja California	66,948,512.4
Baja California Sur	7,631,467.5
Chiapas	40,961,540.6
Chihuahua	14,885,827.4
Coahuila	56,268,427.5
Colima	3,183,484.0
Distrito Federal	109,658,928.3
Durango	39,695,539.7
Guanajuato	56,911,336.4
Guerrero	48,718,374.2
Hidalgo	88,322,575.7
Jalisco	40,779,561.3
México	282,202,512.7
Michoacán	54,863,492.2
Morelos	39,564,746.8
Nayarit	8,038,346.8
Nuevo León	39,695,539.7
Oaxaca	91,299,741.2
Puebla	23,817,323.8
Querétaro	1,819,133.5
Quintana Roo	40,092,495.1
San Luis Potosí	8,038,346.8
Sinaloa	8,038,346.8
Sonora	47,270,560.1
Tabasco	46,200,000.0
Tamaulipas	8,038,346.8
Tlaxcala	3,001,479.0
Veracruz	16,076,693.6
Yucatán	8,038,346.8
Zacatecas	29,771,654.7

ANEXO 35 AMPLIACIÓN A DEFENSA NACIONAL (pesos)

	MONTO
RAMO 7: DEFENSA NACIONAL	
TOTAL	1,250,000,000
ACCIONES DE VIGILANCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,000,000,000
SERVICIOS DE SALUD AL PERSONAL MILITAR Y SUS DERECHAHABIENTES	250,000,000

ANEXO 36. AMPLIACIONES A SEGURIDAD PÚBLICA (pesos)

	MONTO
RAMO 36: SEGURIDAD PÚBLICA	1,200,000,000
CERESO PRODUCTIVO DE CIUDAD JUÁREZ	200,000,000
FONDO DE GARANTÍA PARA APOYO A CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	1,000,000,000

ANEXO 37. EROGACIONES PARA EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (pesos)

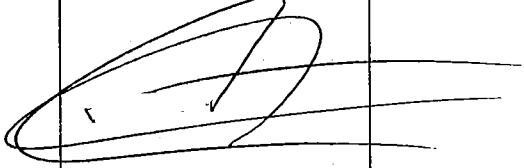
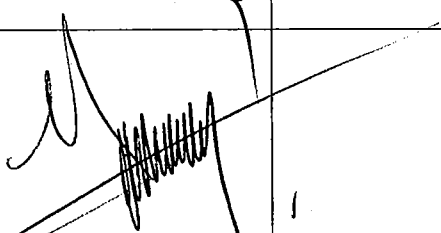
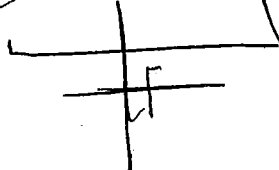
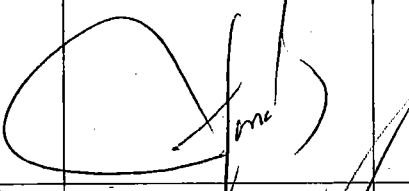

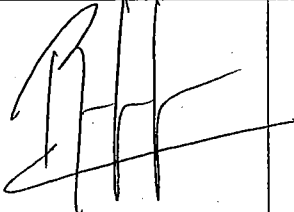

Erogaciones para el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

256,245,440.0



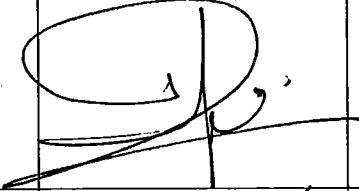


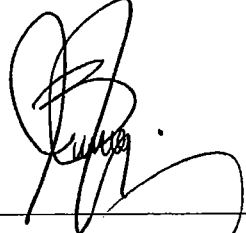
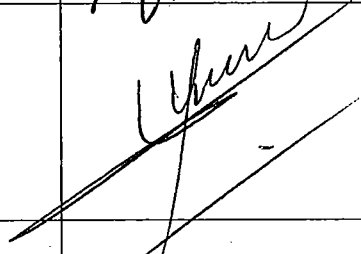

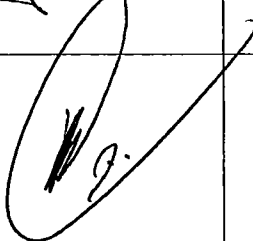


COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Luis Videgaray Caso PRESIDENTE			
Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa SECRETARIO			
Felipe Enríquez Hernández SECRETARIO			
Jesús Alberto Cano Vélez SECRETARIO			
Mario Moreno Arcos SECRETARIO			
Rolando Rodrigo Zapata Bello SECRETARIO			
Julio Castellanos Ramírez SECRETARIO			

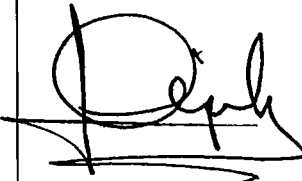
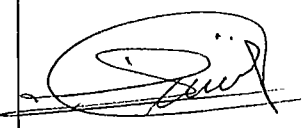
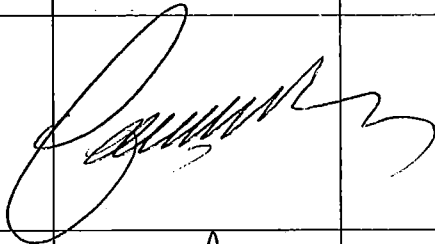
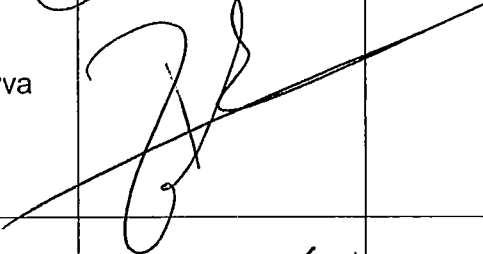





COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Roberto Gil Zuarth SECRETARIO			
Sergio E. Gutierrez Villanueva SECRETARIO			
Vidal Llerenas Morales SECRETARIO			
María del Rosario Brindis Álvarez SECRETARIA			
Pedro Vázquez González SECRETARIO			
Jorge Antonio Kahwagi Macari SECRETARIO			
Pedro Jiménez León SECRETARIO			


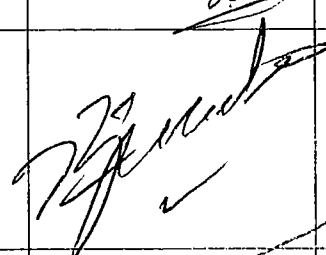
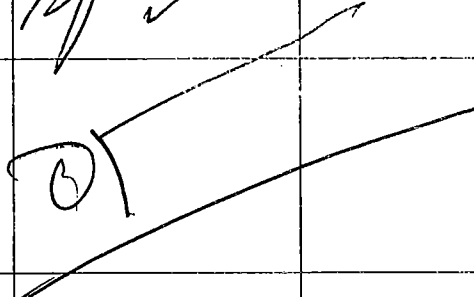

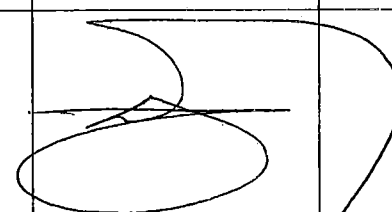



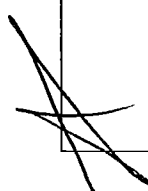
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Cruz López Aguilar Integrante			
David Penchyna Grub Integrante			
Fernando Morales Martínez Integrante			
Héctor P. Ramírez Puga Leyva Integrante			
Javier Duarte de Ochoa Integrante			
Jorge Herrera Caldera Integrante			
 Manuel Guillermo Márquez Lizalde Integrante			



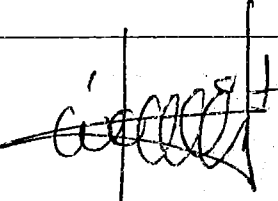
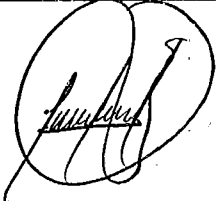
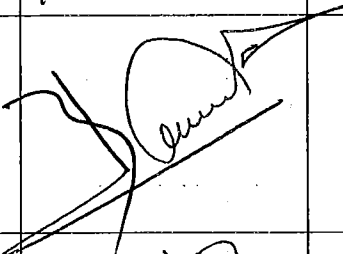
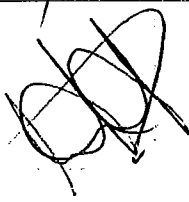
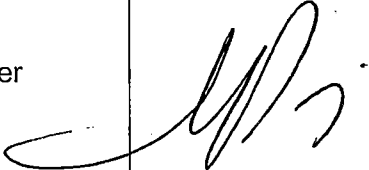
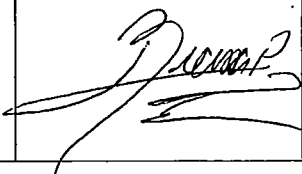
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Ma. Esther de Jesús Scherman Leaño Integrante	<i>con reservas en los anexos</i> 		
Miguel Ángel Riquelme Solís Integrante			
Oscar Guillermo Levín Coppel Integrante			
Oscar Javier Lara Aréchiga Integrante			
Roberto A. Albores Gleason Integrante			
Sebastián Lerdo de Tejada C. Integrante			
Agustín Torres Ibarrola Integrante	<i>en lo general</i> 		




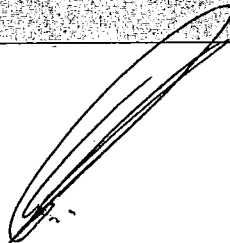
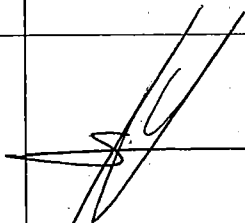






COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Alfredo Javier Rodríguez Dávila Integrante			
Enrique Octavio Trejo Azuara Integrante			
Felipe de Jesús Rangel Vargas Integrante			
Francisco Javier Orduño Valdez Integrante			
José Guadalupe Vera Hernández Integrante			
Marcos Pérez Esquer Integrante			
Mario Alberto Becerra Pocoroba Integrante			



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto de
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<p>Ovidio Cortazar Ramos Integrante</p> 			
<p>Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez Integrante</p>			
<p>Armando Ríos Piter Integrante</p>			
<p>Claudia E. Anaya Mota Integrante</p>			
<p>Emiliano Velázquez Esquivel Integrante</p>			
<p>Marco A. Covarrubias Villaseñor Integrante</p>	<p>EN CONTRA GRACIA</p> 		
<p>Juan José Guerra Abud Integrante</p>			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Francisco Rojas Gutiérrez, PRI, presidente; Josefina Vázquez Mota, PAN; Alejandro Encinas Rodríguez, PRD; Juan José Guerra Abud, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Pedro Jiménez León, CONVERGENCIA; Reyes Tamez Guerra, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Francisco Ramírez Acuña; vicepresidentes, Francisco Javier Salazar Sáenz, PAN; Felipe Solís Acero, PRI, José de Jesús Zambrano Grijalva, PRD; secretarios, María Dolores del Río Sánchez, PAN; Georgina Trujillo Zentella, PRI; Balfre Vargas Cortez, PRD; Carlos Samuel Moreno Terán, PVEM; Gerardo Fernández Noroña, PT; Jaime Arturo Vázquez Aguilar, NUEVA ALIANZA; María Teresa Ochoa Mejía, CONVERGENCIA.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>